



CAPITALINOS acuden a los quioscos Covid para realizarse la prueba tras las vacaciones de Semana Santa.

Foto: Cuartocero

VACUNACIÓN ALCANZA RÉCORD: EN UN DÍA 530,178 DOSIS APLICADAS

• En la primera semana del mes se administraron 1,936,838 vacunas, también la cifra más alta desde el inicio de la campaña **pág. 4**

16,085,750

Vacunas recibidas desde el 23 de diciembre

10,642,873

Vacunas aplicadas al 8 de abril

• **Salud** ajusta calendario de vacunación; en mayo, no en abril, completarán inmunización de adultos mayores y personal de salud **pág. 6**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,267,019

Contagios; 5,140 más en 24 horas

206,146

Decesos; 548 más que el registro del miércoles

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 9 de abril de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3686

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Resulta que el árbitro es confiable **pág. 2**

• **Eduardo Nateras**
Campañas y confrontación **pág. 8**

• **Vale Villa**
A un año de la pandemia **pág. 21**

Se cae ley de cannabis por cúmulo de peros

Perfilan senadores tercera prórroga de la SCJN y discusión hasta septiembre; la determinación, ante 38 inconformidades. **pág. 8**

BIDEN BUSCA DAR UN APRETÓN PARA CONTROLAR ARMAS

En 3 meses, 133 tiroteos, uno de ellos, ayer; el presidente de EU quiere terminar con crisis que generan armas ensambladas; enfrenta resistencia del gobernador de Texas. **pág. 18**



"LA VIOLENCIA de armas en este país es una epidemia"

JOE BIDEN
Presidente de EU

La inflación escala a 4.67% en marzo; es la más alta en 27 meses

Rebota de un previo de 3.76%; el alza a las gasolinas explica más de la mitad del aumento, afirma Jonathan Heath. **pág. 14**

0.83 Por ciento se elevan los precios al consumidor

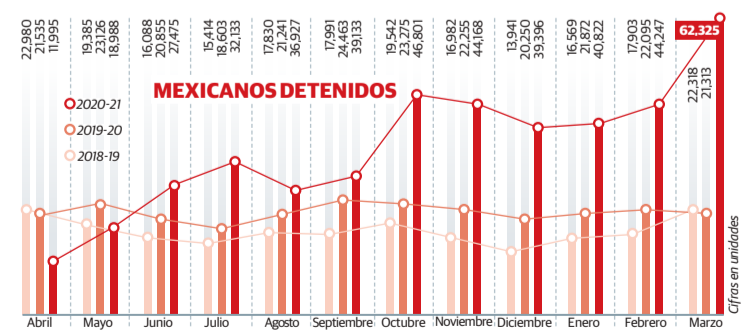
CRECE 112% RESPECTO A 2020: OFICINA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA

Migración ilegal de mexicanos a EU alcanza máximos en último mes

Por **J. Butrón, S. Reyes y A. López**

EN SÓLO 6 MESES suman 277,759 connacionales detenidos por la Border Patrol; un año antes, en el mismo periodo fueron 131,060

EXPERTOS advierten que este año sería el de mayor flujo en una década; señalan éxodo por violencia y discurso promigrante de Biden **pág. 3**



7 503026 052006

Charles Pierre Baudelaire
1821-1867
Nacionalidad: francesa



Foto: Especial

Charles Baudelaire,

EL POETA CENSURADO Y "MALDITO"

• Por **Carlos Olivares Baró**

Se cumple el bicentenario del nacimiento del francés que escandalizó con su obra; con *Las flores del mal* se colocó como pionero de la modernidad. **pág. 20**

LA DOS



65 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019 y 2020

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista



28 PREMIOS
DISEÑO
9 primeros lugares y
19 menciones plata



Suscripciones
5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• El refuerzo de la oposición

Resulta que los senadores de la oposición finalmente se agruparon para firmar y presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicen que fueron en total 47 senadores quienes respaldaron la acción judicial, además de un connotado cuadro de los escaños de Morena: **Germán Martínez Cázares**, quien se caracteriza por ejercer plenamente la autocritica al interior de las filas guindas. El senador michoacano respaldó la acción legislativa llevada a la Corte que considera que la reforma eléctrica viola los derechos humanos, el principio de legalidad, el libre mercado y socava la autonomía de la Comisión Reguladora de Energía y del Centro Nacional de Control de Energía. Nada más, nos comentan.

• Dinamita en el Verde

Un famoso que decidió salir del cuadrilátero para buscar suerte en el mundo de la política es el campeón mundial de boxeo **Juan Manuel Dinamita Márquez**, quien por la vía del Partido Verde Ecologista de México podría llegar a una curul en el Palacio Legislativo de San Lázaro. A Márquez, quien pasó a la historia como el “verdugo” de **Manny Pacquiao** —cuyo destino, por cierto, también fue la política, pero en Filipinas—, le dijo el coordinador de los diputados federales, **Arturo Escobar** que la arena política “es también un espacio de lucha y de confrontación”. Ya se dice que de ganar la curul, el atleta tiene en la mira la Comisión del Deporte para hacer sus pininos legislativos. Tendrá Márquez a alguien en mente para darle una tunda legislativa o sólo estará pensando en jalar gente a las taquillas ecologistas. Al tiempo.

• A tiktokear cuando todo falla

En un video musicalizado con la canción “Rasputín”, del setentero grupo de música disco Boney M, el panista **Fernando Larrazabal**, candidato a la gubernatura de Nuevo León, salió a dar a conocer parte de su trayectoria mientras bailaba al ritmo de la canción que podría ser calificada de “prehistórica” por los *millennials*. Mientras bailaba, apuntaba a los cargos que había detentado y aparecían a cuadro: “Alcalde de San Nicolás”, “Alcalde de Monterrey”, “Diputado local” y “Diputado federal por Nuevo León”. Cuentan que cuando los números no los favorecen, los candidatos salen a echar mano de lo que sea para seguir en la competencia. En el caso de Larrazabal, se dice que incluso le piden que mejor decline en favor de **Samuel García**, candidato de Movimiento Ciudadano. Sí que trae presiones el panista como para de plano tratar de volverse *tiktoker*.

• Coordinación extraviada

Cuentan que en la reunión de ayer entre las autoridades federales y los gobernadores de los estados hubo un mandatario que de plano reclamó por el incumplimiento por parte del gobierno central. **Carlos Joaquín González**, gobernador de Quintana Roo, planteó que la mayor parte de la población de esa entidad es de menores de 60 años “y estamos empezando a tener sobrantes de vacunas que han sido enviadas para las personas mayores de 60 años y esas vacunas se están quedando (sí, está usted leyendo bien) y no hay una flexibilidad o un procedimiento para saber qué hacer con ellas”. El reclamo del gobernador Carlos Joaquín es porque la famosa coordinación no se dio y simplemente desde el centro les mandaron unas mil unidades cuando en realidad se necesitaban 300, por ejemplo. Y mientras de un municipio a otro buscaban adultos mayores para aplicarlas, el gobernador tenía una manifestación de personal de salud reclamando la famosa vacuna. Un ejemplo de las cosas que pasan cuando las autoridades estatales no son tomadas en cuenta, nos comentan.

• Sin compras directas

Nos hacen ver que la propuesta para adicionar a los estados al contrato con Pfizer para la compra de vacunas contra Covid-19 ya no será posible. Y es que de Hacienda avisaron a los gobernadores que todas las adquisiciones de biológicos las hará directamente la Federación. Cuentan que la petición fue reiterada en al menos dos reuniones virtuales con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y parte del gabinete federal. Incluso la petición de los gobernadores para adquirir directamente vacunas ha sido motivo de tensiones. Aunque no avanzó este tema, comentan que existen otros en los que se requiere de la coordinación de instancias estatales y federales, como la Estrategia Nacional de Vacunación y la reactivación económica.

• La oferta de medicinas

Los que volvieron a alzar la voz ante los problemas que presenta el proceso de compra de medicamentos a cargo de la UNOPS, oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, fueron los laboratorios que forman parte de la Amelaf. Dicha organización, además de dar cuenta de que la institución de la ONU trae al día de hoy un desfase de seis meses —pues no ha podido concluir los procesos de licitación—, explicó que ya se está resintiendo una crisis de desabasto de medicamentos en las farmacias de hospitales y unidades médicas públicas. Un hecho que, a su vez, ha detonado procesos de compras de emergencia de diversas dependencias del Gobierno federal incluso en países como la India. La Amelaf, nos señalan, lo que pide es que el sector farmacéutico nacional pueda ser parte de la solución. Que no la hagan a un lado y que de paso se fortalezca la economía nacional.



Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Resulta que el árbitro es confiable

Las diferencias que el Presidente y su partido tienen con el INE, junto con sus innumerables ataques, están llevando al cuestionamiento del árbitro en una estrategia que no es casual.

El INE es obviamente perfectible, pero queda la impresión de que la tolvanera que se ha desatado tiene la intención de colocar al instituto en entredicho y alertar a los millones de seguidores del Presidente y su partido, ante la eventualidad de que los resultados les sean, más que adversos, desfavorables para sus objetivos.

Sigue sin apreciarse en la mayoría de las encuestas la posibilidad de un resultado que colocara un escenario distinto del que hoy tenemos. Morena deberá al menos llevarse 10 gubernaturas y deberá también conservar la mayoría en el Congreso.

El Legislativo es el eje de la estrategia del Presidente, y por más que se vislumbre una victoria morenista, no hay certeza de lo que pudiera pasar. Las encuestas no pueden ofrecer un panorama preciso de los 300 distritos electorales. En el Congreso está la viabilidad y consolidación del proyecto presidencial, un resultado adverso colocaría a López Obrador en el peor de los escenarios.

La mayoría de las cosas que hace y dice el Presidente están enfocadas a la elección. Asegura que respeta la veda electoral, pero en las mañaneras muchas de las preguntas que le hacen, algunas planteadas con clara intención, le permiten expresar de manera sutil aspectos colaterales sobre las elecciones.

La forma en que Morena ha elegido a sus candidatos pudiera generar un problema entre los votantes, sobre todo entre sus militantes. Han surgido muchas inconformidades y hay mucho ruido respecto a la forma en que se han hecho las cosas; muchos nombres y apellidos están siendo cuestionados.

El INE se ha ido convirtiendo en una institución creíble. Los ciudadanos apreciamos su labor, porque es una instancia de la cual participamos y está a la vista lo que hace. En un país como el nuestro es de destacar, porque nos la pasamos en el descrédito de lo que nos rodea, en particular el actual gobierno que ve casi todo el pasado como deleznable.

Que el árbitro electoral sea confiable le otorga a las elecciones una identidad con los ciudadanos, es esto, en buena medida, la base de su credibilidad.

Atacar al INE o querer “exterminarlo”, como de manera imprudente y fuera de lugar mencionó el presidente de Morena, crea estados de ánimo hacia una institución que en los últimos procesos electorales se ha ganado la confianza de los votantes.

Una lectura menor del papel que ha jugado el INE, en otro tiempo IFE, buscó responsabilizarlo por un conjunto de hechos, los cuales no eran de su competencia.

En las muy cuestionadas elecciones del 2006 el entonces IFE hizo su trabajo, al final la decisión del qué hacer con las irregularidades denunciadas pasaban por el TEPJF y no por el IFE. Si el tribunal no hizo más o no tenía dientes para hacerlo no era responsabilidad directa del instituto, las impugnaciones eran remitidas del IFE al tribunal, porque atenderlas no estaba en sus atribuciones.

Ha costado mucho trabajo y mucho dinero hacer elecciones. La desconfianza ha sido la constante. Las críticas al árbitro fueron justificadas. Sin embargo, hemos creado procesos electorales en donde la mayoría de las voces han sido escuchadas entendiendo que es una institución por principio perfectible.

La construcción cotidiana del INE está en línea con buscar que las elecciones sean confiables, transparentes y que generen certidumbre.

Quienes quieren “exterminar” o “ver caer” al INE y sus consejeros deberían preguntarse por qué es una de las instituciones más confiables en tiempos en que todo se cuestiona.

• RESQUICIOS

Lo preocupante en la selección de algunos candidatos y candidatas está en su perfil. Así han de ver los partidos el Congreso y como existen posibilidades reales de triunfo los van a tener comiendo de la mano y controlados para que levanten la mano cuando se les pida.

ATACAR AL INE o querer “exterminarlo”, como de manera imprudente y fuera de lugar mencionó el presidente de Morena, crea estados de ánimo hacia una institución que en los últimos procesos electorales se ha ganado la confianza de los votantes

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • VIERNES 09.04.2021



Perfila regresar al INE el caso Félix Salgado

En el proyecto de sentencia del magistrado del TEPJF, Reyes Rodríguez, se perfila devolver al árbitro electoral el caso del morenista, para que en un plazo de 48 horas valore si ratifica el retiro de su candidatura al gobierno de Guerrero por no presentar sus gastos de precampaña.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Pasó de 131 mil detenidos en 2020 a 277 mil

Se dispara en 6 meses 112% migración de mexicanos a EU

ESPECIALISTAS consideran que 2021 se perfila como el de mayor éxodo de connacionales en una década; razones del movimiento de personas son las mismas que en Centroamérica: violencia y falta de oportunidades, sostienen

• Por Jorge Butrón, Stephanie Reyes y Antonio López

Este 2021 se perfila como el de mayor éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos desde 2017, pues tan sólo en los primeros seis meses del actual año fiscal (de octubre de 2020 a marzo de 2021) suman 277 mil 759 connacionales detenidos en el vecino país, cifra que es 112 por ciento mayor al mismo periodo de 2020, cuando se contabilizaron 131 mil 060.

De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) marzo también es el mes en el que se registró el mayor récord en la llegada de paisanos a Estados Unidos, con 62 mil 325. Según las estadísticas del CBP, en los últimos cuatro años no se habían detenido a tantos mexicanos.

Sobre este fenómeno, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, alertó que factores como la violencia están impulsando un mayor desplazamiento hacia el país del norte.

"La violencia homicida y las amenazas de grupos del crimen organizado fueron los principales argumentos aceptados por Estados Unidos para la concesión de cuatro mil 361 visas de asilo en el último año", dijo a *La Razón*.

La activista agregó que la curva hacia arriba en la detención de mexicanos aumentó a cerca de 40 mil desde mediados del 2020, casi el triple de lo que se vio en los últimos años.

"De continuar con esta tendencia, 2021 sería el año de mayor flujo en la última década", señaló.

Cifras del CBP reflejan que en diciembre hubo un ligero descenso en las llegadas de mexicanos a EU, pero en enero tomó ímpetu y no ha bajado.

El director de Movimiento Mesoamericano, Gabriel Romero, aseguró que los mexicanos aprovecharon el llamado de Joe Biden para cruzar y buscar una regularización en Estados Unidos; sin em-

bargo, advirtió que el número va a seguir en aumento en los siguientes meses, ya que la ola o éxodo en el país ya es muy fuerte por la falta de una oportunidad en sus estados.

"Si hay mucho tráfico de personas a Estados Unidos y los mexicanos son otro grupo que se encuentra en movimiento; las causas son las mismas que en Centroamérica y la migración puede aumentar todavía, ya que la situación no se arregla en las entidades", dijo a este diario.

Ana Sainz, directora de Sin Fronteras, comentó que se ha visto un aumento en la presencia de mexicanos en Estados Unidos, principalmente por la brecha salarial que hay con México.

"Eso se vuelve atractivo por la posibilidad económica de tener un mejor desarrollo y futuro de las familias, y el segundo factor es que son desplazados por inseguridad y otras razones económicas", explicó la activista.

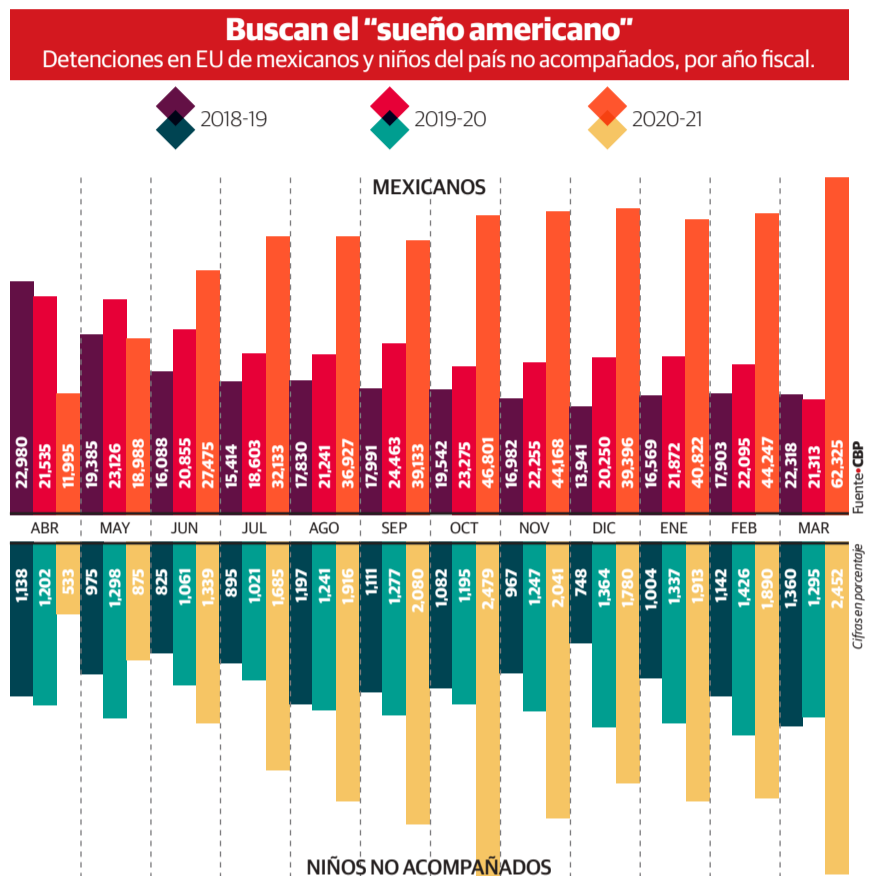
Añadió que en la nación americana se percibe que hay un discurso promigrante con Joe Biden, en comparación con la administración anterior, aunque no se traduzca en un cambio de políticas, "esos son los principales factores por los que los mexicanos están migrando a ese país".

Además, México ya se posicionó a la cabeza en las detenciones en aquella nación, ya que de los 172 mil 331 indocumentados que ingresaron en marzo a Estados Unidos, 36 por ciento son connacionales. Con ello, deja abajo a Honduras, que reporta 25 por ciento de los detenidos (44 mil 247).

Lo anterior da indicadores preocupantes, ya que Honduras tuvo un pico importante en mayo de 2019, cuando arribaron a la frontera 42 mil 720 indocumentados, a consecuencia de varias caravanas migrantes.

En la lista le sigue Guatemala, con 33 mil 866 (19.6 por ciento), y El Salvador, con nueve mil 391 (5.44 por ciento).

DESTACA COLABORACIÓN BILATERAL. Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el



Y también es cifra récord en niños solos detenidos

• Por Stephanie Reyes
stephanie.reyes@razon.com.mx

LOS NIÑOS siguen siendo uno de los sectores más golpeados en la crisis migratoria de Estados Unidos. De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) el ingreso de menores no acompañados se duplicó de febrero a marzo, al pasar de nueve mil 431 a 18 mil 890 detenciones.

De éstos, dos mil 452 son mexicanos y aunque, a diferencia del volumen total, no fue el de mayor procedencia, sí representan el nivel más alto para el país desde octubre de 2020, cuando se reportó el arresto de dos mil 479, en medio de una situación crítica en la que la Patrulla Fronteriza ha evidenciado cómo polleros cruzan por vallas fronterizas a dos niñas y las dejan ahí a que se valgan por sí mismas, o la difu-

sión de historias de niños y adolescentes que buscan apoyo en la frontera, después de que sus papás los dejaran solos o hicieran que realizaran el viaje con un grupo de desconocidos.

En este rubro de niños solos, el único al que el gobierno de EU permite el ingreso por razones humanitarias, las regiones de las que más provienen más son de Guatemala (8,366) y Honduras (5,907), mientras que de El Salvador se reporta mil 570.

Los récords en este grupo, considerado vulnerable por el riesgo ante grupos del crimen organizado, de las tres naciones se registraron coincidentemente en mayo de 2019, con cuatro mil 670, tres mil 253 y dos mil 167, respectivamente.

Otro aspecto relevante es que 99 mil 659 de los 172 mil 331 migrantes detenidos en marzo por la *Border*, corresponde a adultos solos; esto es, 57.8 por ciento.

2
Mil 452

menores no acompañados detenidos son mexicanos

apoyo que el Gobierno federal está dando a los migrantes, a través de acciones para combatir el hambre y la pobreza. En ese sentido, destacó la conversación que sostuvo la víspera con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris. Detalló que existe el compromiso de regularizar a 10 millones de migrantes mexicanos, así como acelerar la política de desarrollo.

"Hablé con la vicepresidenta de Estados Unidos, la señora Kamala, y tratamos el tema de la migración y hay una actitud de mucho respeto hacia el pueblo de México, y diría que también hacia los migran-

tes. Se está buscando que sea una migración ordenada, segura", expresó.

En conferencia de prensa, sostuvo que su objetivo es que la migración sea opcional: "una preocupación de nosotros es que debemos de proteger a los migrantes en el sur del país, porque hay más riesgo en el norte, no queremos que suceda lo que ocurrió en San Fernando. Estamos viendo todo lo que se relaciona con migración. Todo lo que podamos hacer por nuestros paisanos lo vamos a hacer, que no sean abandonados, que no sean discriminados".

o el dato

En la conversación AMLO-Harris, se habló el Programa Sembrando Vida, como una propuesta para implementarse en Centroamérica.

En primera semana del mes inmunizaron a un millón 936 mil 838

Inoculan a 530 mil en un día, cifra récord

• Por Otilia Carvajal
 ottilia.carvajal@razon.com.mx

México logró la cifra récord de vacunación contra Covid-19 en tres meses, al registrar 530 mil 178 dosis aplicadas el pasado miércoles, 7 de abril.

En la primera semana del mes, en el país se suministraron un millón 936 mil 838 dosis, el número más alto registrado desde que inició el proceso de vacunación contra Covid-19.

"Estamos manteniendo nuestro compromiso de que en este mes terminamos de vacunar a todos los adultos mayores, con una dosis cuando menos.

La meta del Gobierno federal es mantener un ritmo de 500 mil dosis diarias, esto incluye a las personas que recibirán la vacuna por primera vez y a aquellos que requieren su segunda dosis.

o el dato

El pasado miércoles, médicos del sector privado bloquearon la vialidad de Calzada de Tlalpan, a la altura de Anillo Periférico para exigir la inmunización contra Covid-19.

Sin embargo, las entregas de las farmacéuticas disminuyeron esta semana y quedan 5 millones 442 mil 877 vacunas disponibles para aplicar hasta el 8 de abril.

"Lo primero es seguir teniendo vacunas, ya tenemos contratos y hasta se ha pagado por adelantado, pero ahora lo que estamos planteando es que haya cumplimiento de las farmacéuticas, que se entreguen a tiempo, por eso también la gira que realizará el secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard, que viajará a Rusia, China, Estados Unidos, y su misión es vacunas", declaró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, el mandatario declaró que la prioridad es vacunar a los adultos mayores, por lo que deberán esperar los trabajadores de salud del sector privado.

"Está científicamente demostrado que es la población más vulnerable frente al Covid-19, entonces no vamos a tomar ninguna otra decisión hasta terminar lo más pronto posible de vacunar a los adultos mayores, esa es nuestra población objetivo", puntualizó.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Vacunación, faltan al menos 220 mil 875 trabajadores de la salud de un total de 1.1 millones en el país.

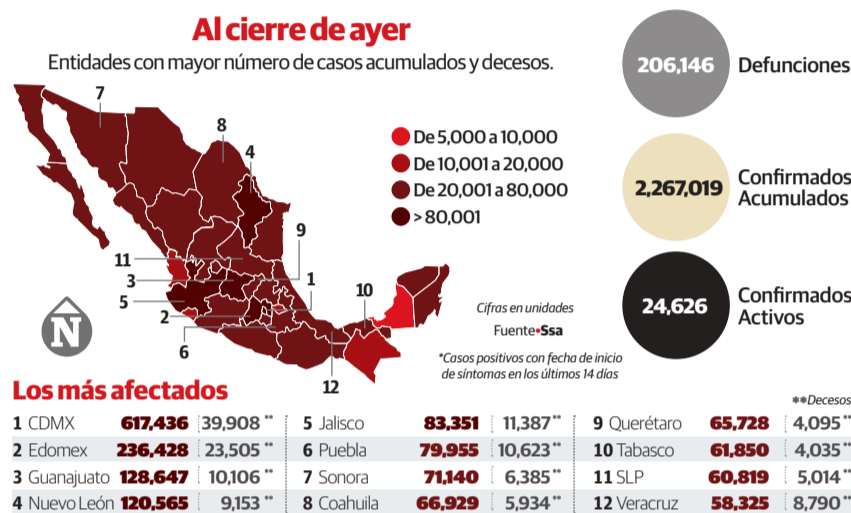
En la conferencia de prensa vespertina, José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología puntualizó que se está avanzando con el censo del personal de salud de segunda línea para que reciban su vacunación contra Covid-19.

Al corte preliminar de ayer se han aplicado 10 millones 642 mil 873 dosis contra Covid-19, mientras que este jueves 334 mil 359 personas recibieron una dosis.

"Estamos teniendo un incremento diario importante y estamos avanzando en la estrategia", destacó el funcionario.

En tanto, declaró que México mantiene la posibilidad de adquirir más vacunas contra Covid-19 de otros laboratorios si cuentan con disponibilidad de entrega en

LA META DEL GOBIERNO federal es mantener un ritmo de 500 mil dosis diarias; el Presidente insiste en que la prioridad son los adultos mayores, trabajadores de Salud todavía esperarán



Sin cambios en semáforo epidemiológico Covid-19

• Por Otilia Carvajal, Frida Sánchez, Valeria Sánchez y Jorge Butrón

PARA LA SIGUIENTE QUINCENA, el semáforo de riesgo Covid-19 en el país no vislumbra ningún cambio, pues se mantiene con 18 estados en color amarillo, siete en verde y siete en color naranja, sin ninguno en color rojo, de acuerdo a información preliminar de los estados.

El único cambio que podría darse es en San Luis Potosí, donde analizan si la entidad que se encuentra en color amarillo puede pasar a verde, pero será hasta este viernes cuando se de a conocer.

A pesar de que Nuevo León no cambia de color (amarillo), la Secretaría de Salud local adelantó que se llegó a un acuerdo con los diferentes equipos deportivos en la entidad, para dar acceso a aficionados a los diferentes eventos.

Para evitar tumultos y el aumento de contagios de Covid-19, el secretario, Manuel de la O Cavazos anunció el protocolo que se deberá cumplir: aforo máximo de 20 por ciento, venta de boletos vía electrónica, uso obligatorio de cubrebocas, uso de gel y revisión de temperatura previo a ingresar al lugar y se realizarán visitas para verificar que se cumpla con las medias.

poco tiempo, declaró Luis Alomía Zegarra.

En conferencia de prensa, Alomía Zegarra dijo que se han tenido conversaciones con Janssen, que desarrolló una vacuna de una sola dosis.

Sin embargo, el funcionario mencionó que el contrato con éste y otros laboratorios "va a depender de la disponibilidad, sobre todo oportuna, de adquirirlas".

Alomía Zegarra explicó que hay farmacéuticas que podrán entregar vacunas hasta mediados o finales de este año, por



el dato
 Tras Semana Santa, aumentó de 6 mil a 10 las pruebas rápidas gratuitas para detectar Covid-19, informó la Jefa de Gobierno de CDMX.

Los estados que hasta el momento permanecen en semáforo verde son Campeche, Chiapas, Coahuila; Jalisco, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz.

Las entidades en naranja son la Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Puebla, Querétaro, Hidalgo y Yucatán.

En amarillo están Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

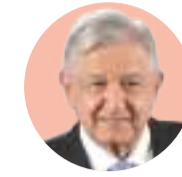
Destacar que la información es preliminar y hasta este viernes se confirma el semáforo por la Secretaría de Salud federal.

lo que están buscando a aquellas empresas de la industria farmacéutica que tengan la posibilidad de un envío cercano.

En cuanto al avance de la epidemia, la Secretaría de Salud informó que han fallecido 206 mil 146 personas por Covid-19, un aumento de 548 defunciones en las últimas 24 horas.

La dependencia reportó 5 mil 140 contagios nuevos por el virus, para un acumulado de 2 millones 267 mil 19 casos confirmados de coronavirus.

ASEGURA



"YA SE HA DEMOSTRADO que no tiene daños la vacuna, que son mínimos para el beneficio que causa, y como fue la que se aplicó aquí en la alcaldía Cuauhtémoc (AstraZeneca) pues esa es la que me voy a poner"

Andrés Manuel López Obrador
 Presidente de México

De AstraZeneca, vacuna a AMLO para "acallar dudas"

EL MANDATARIO desconoce si se inoculará en Palacio Nacional; diputados aseguran que adultos mayores no se vacunaron por desinformación

• Por Antonio López
 antonio.lopez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó que para que no haya dudas sobre la eficacia de la vacuna AstraZeneca, que ha sido asociada a casos de trombosis, él mismo se aplicará esa dosis.

"Ya se ha demostrado que no tiene daños la vacuna, que son mínimos para el beneficio que causa, y como fue la que se aplicó aquí en la alcaldía Cuauhtémoc (AstraZeneca) pues esa es la que me voy a poner", señaló durante la conferencia matutina de este jueves.

o el dato

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró el pasado miércoles, que hay un riesgo muy bajo de sufrir una trombosis con la vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca.

Detalló que aún no sabe si irá a un centro de vacunación o lo hará en Palacio Nacional durante la transmisión de alguna conferencia matutina; "lo importante es que la gente tenga confianza, que no hay que tener temor".

Este jueves, *La Razón* dio a conocer que en los estados de Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Estado de México, hasta 27 por ciento de los adultos mayores no acudió a ponerse la vacuna contra Covid-19 en los municipios donde ya se aplicaron las primeras dosis.

Para la diputada del PRD Frida Esparza, integrante de la Comisión de Salud, los adultos mayores que se han negado a vacunarse, lo hicieron por miedo, desconfianza y falta de información.

"Es un exceso el número de opiniones donde las personas dicen que no quieren vacunarse porque no saben de dónde vienen el biológico, o porque les sacará coágulos en el cerebro, hay un sin fin de desinformación que genera miedo y desconfianza. Debe haber más información sobre qué vacunas se están poniendo en qué zonas", detalló.

Al respecto, el secretario de la Comisión de Salud, el diputado panista Éctor Ramírez Barba, descartó que quienes no acudieron lo hayan hecho por miedo.

"No están informando, en mi caso concreto me registré el 4 de febrero y decían que se comunicarían a la brevedad y a la fecha no me han llamado. No es el miedo o la desconfianza el motivo, y como muestra las filas que se hacen desde la madrugada, el problema es que hay una pésima organización del gobierno federal", declaró Ramírez Barba.

De Morena, el diputado Arturo Hernández Tapia, también integrante de la Comisión de Salud, aseguró que no se requiere reforzar las campañas de información, el problema está en que la oposición "sembrar rumores". "Porque no quieren que la vacuna sea un éxito", señaló.

220
 Mil trabajadores de la salud faltan de recibir vacuna.



Foto-Especial

UN ADULTO MAYOR es inculado por una enfermera, en Acapulco, ayer.

Concluye Guerrero 1ª dosis a abuelitos

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR DE GUERRERO, Héctor Astudillo Flores, anunció que de acuerdo a estimaciones del Gobierno federal, en mayo iniciará la II fase de la estrategia Nacional de Vacunación contra el Covid-19 para personas de 50 a 59 años.

Durante la transmisión número 349 que encabezaron el jefe de la Oficina del Ejecutivo, Alejandro Bravo Abarca y el secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, el Ejecutivo guerrerense se enlazó desde la Ciudad de México, para asistir a diversas reuniones de trabajo.

Astudillo celebró que este jueves concluyera la aplicación de la primera dosis a adultos mayores de 60 años en Acapulco y adelantó que a partir de mayo, de acuerdo a estimaciones del Gobierno federal, comenzará la fase 2 para inmunizar a personas de 50 a 59 años remarcando que seguirán llegando más vacunas al país, entre ellas la Cansino que es solo una dosis.

El mandatario estatal agregó que mañana inicia la vacunación a adultos mayores en el municipio de Zihuatanejo, por lo que pidió a la población estar atentos a la información oficial. Asimismo, comentó que participó en una reunión virtual de la Conago con el Gabinete federal, encabezado por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en la que se evalúa la situación de México en salud y los avances del plan de vacunación antiCovid.

En este tema, el secretario de Finanzas y Administración, Tulio Samuel Pérez informó que la jornada de vacunación se desarrolló sin incidentes mayores con un total de cuatro mil 313 de dosis aplicadas hasta el corte de las 12 del día.

A través de un enlace desde el puerto de Acapulco, recordó que se atendieron a adultos mayores con apellidos paternos de letras rezagadas, ya que este era el último día de inmunización en el puerto.

En la presentación de los datos técnicos, el secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos agregó que hay 38 mil 151 casos confirmados acumulados y 4 mil 134 defunciones, con 63 nuevos casos en las últimas 24 horas y 499 casos activos.

Enfatizó que la pandemia sigue presente, por lo que pidió seguir cuidándose aún cuando la vacuna ya está aplicada; añadió que en abril se registró un promedio diario de 8 decesos, con una ocupación de camas de 21 por ciento, tres puntos arriba de la media, y en camas con ventilador la ocupación es de 13 por ciento.

Rezago en vacunas, por procesos biológicos

Redacción • La Razón

POR PROCESOS BIOLÓGICOS y posición en la lista de prioridad en la Organización Mundial de la Salud (OMS) hay retrasos en la entrega de vacunas, dijo el secretario de Hacienda Arturo Herrera.

En entrevista con **Ciro Gómez** para Grupo Fórmula, el funcionario explicó que el rezago de 14 millones de dosis se debe a que el proceso para producirlas

TITULAR de Hacienda señala que proceso para producirlas es tardado; México no es prioridad en lista de Covax

es tardado: "las que se embotellan en México son las de Cansino y AstraZeneca (...) y cuando ya se están produciendo los lotes, pasan por un proceso biológico, un cultivo de tres semanas para que tengan la aprobación última".

En el comunicado técnico de la Secretaría de Salud (SSa) del día 24 de febrero se dio a conocer que se tenía contemplado el arribo de 23.6 millones de dosis para el mes de marzo, de las cua-

les únicamente llegaron 9.6 millones.

Además, dijo que la iniciativa Covax tiene una lista y México no fue contemplado en los primeros lugares: "Covax trataba de dar un acceso justo (...) y nos pasó un poquito a la cola sin que nos diera una explicación aceptable, la intuición que nosotros tenemos es que vieron que el programa de vacunación de México iba mejor que en otros países, y decidieron privilegiar a otros".



NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

BONO DE HASTA **\$16,000** (4)



NISSAN VERSA

LA OPORTUNIDAD TE LLAMA

+ 0% DE ENGANCHE (1) + 0% COMISIÓN POR APERTURA (2) + 1 AÑO DE SEGURO GRATIS (3)

CREDI NISSAN Grupo SICREA **800 9NISSAN 647726**

(1) El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. (NRFM) o Sistema de Crédito Automático, S.A. de C.V. y SICREA Comercial, S.A. de C.V. (Flores). Esta oferta sólo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (2) El 0% de comisión aplica para clientes Premium. (3) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo VERSA 2021 en todos los plazos. **CAT promedio del 20.7%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/04/2021. (4) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones de VERSA 2021 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes. **Consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan!** Después del año de seguro gratis, el cliente con crédito deberá contratar un seguro conforme a lo estipulado en su contrato. **CAT promedio del 20.7%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/04/2021. (5) El bono de hasta \$16,000 M.N. que será aplicado al precio de lista del vehículo exclusivamente para la versión VERSA PLATINUM CVT 2l del modelo VERSA 2021 en operaciones de crédito aplicando la opción de seguro gratis más bono. **CAT promedio del 20.7%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/04/2021. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de abril de 2021, al 30 de abril de 2021 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan!



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Tribunal e INE, bajo presión morenista

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Bajo presión y amagos morenistas de que si no le devuelven la candidatura a gobernador de Guerrero a Félix Salgado, “se irán contra ellos” y los consejeros del INE que se la retiraron, los magistrados del Tribunal Electoral se aprestan a resolver ese caso, en las próximas horas y que, de ser ratificado, puede desatar la violencia que buscan dirigentes, legisladores y militantes del partido en el gobierno.

Encabezados por Mario Delgado, presidente nacional de Morena y Salgado, a los que se sumó Raúl Morón, el edil de Morelia con licencia que busca la gubernatura de Michoacán —que, al igual que a aquel, el INE se la retiró por no reportar gastos— grupos de seguidores organizan lo que llaman “movilización nacional de protesta” contra los integrantes de ambos organismos electorales, a los que pretenden remover en plenas campañas iniciadas el domingo pasado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Se enredó la ley para regular la cannabis, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y remitida al Senado, en donde el líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, no descarta solicitar un nuevo plazo a la Suprema Corte de Justicia para dar tiempo a que se legisle con amplitud y se presente en el próximo periodo de sesiones de la nueva legislatura que se instalará el 1 de septiembre, lo que, como quiera verse, es un revés para los que la aprobaron “al vapor” en San Lázaro. Como bomba pudo haber caído en Palacio Nacional, el anuncio de que el escritor e historiador Enrique Krauze, ganó el III Premio de Historia Órdenes Españolas, que reconoce la trayectoria de autores de obras relacionadas con lo hispánico y su proyección en el mundo. El director de la revista *Letras Libres* y articulista del diario *Reforma*, ha sido blanco permanente de críticas y acusaciones en las mañaneras. Ese premio, promovido por las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, es un merecido reconocimiento a uno de los historiadores e intelectuales liberales más destacados de América Latina y que, al igual que Héctor Aguilar Camín, director de la revista *Nexos*, recibe frecuentes señalamientos del Ejecutivo, por las críticas que le han hecho a su gestión.

Siguen los escándalos de candidatos de partidos políticos a cargos de elección popular: unos por ignorar acuerdos del INE, otros por estar bajo proceso o en prisión y otros más que solo van por quedarse con una buena tajada de recursos, como descaradamente lo confiesan.

Faltan vacunas, pero ya se anuncia aplicación de segundas dosis a adultos mayores ¿Será con jeringas vacías?, es la pregunta que se generaliza.

Twitter: @MXPulsoPolitico

Piden que se inoculen antes que a maestros

Urgen gobernadores priorizar a médicos



• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Gobernadores del país exigieron a la Secretaría de Gobernación (Segob) terminar cuanto antes con la vacunación a personal de Salud de instituciones públicas y privadas, antes de seguir con el magisterio, ya que no desean caer en conflictos con los trabajadores.

Asistentes a la reunión virtual entre autoridades de Gobernación, Secretaría de Salud (Ssa) y mandatarios, informaron a *La Razón* que la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, hizo el anuncio de la llegada de más vacunas, además de que todos los gobernadores pidieron que se inmunice al personal de Salud que falta por el riesgo de manifestaciones, y la exigencia que están haciendo del sector privado, instituciones públicas y sus sindicatos.

o el dato

La SEP reiteró que los padres de familia podrán decidir si los alumnos regresan a clases presenciales o permanecen en la modalidad a distancia.

También se dio a conocer que en el próximo encuentro acudirá la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, para abordar asuntos relacionados al tema educativo.

Mauricio Vila, presidente de la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), y mandatario de Yucatán, externó: “es importante que sepamos cuándo y cuál es el plan para completar la vacunación entre los trabajadores del sector salud, toda vez que consideramos que es un grupo al que hay que darle prioridad”.

La gobernadora de Sonora y presidenta de la Conago, Claudia Pavlovich, se sumó a la petición y manifestó que no se debe dejar fuera al personal que falta, ya que han estado desde el inicio de la pandemia.

“Creo que la línea es muy endeble entre la primera y segunda línea de los trabajadores de la salud; creo que es muy importante que se haga una valoración clara, pero no podemos dejar a esta gente por fuera, que además ha dado todo en esta época de la pandemia y han estado ahí en el primero, segundo frente, pero han estado”, explicó.

Por su parte, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, planteó a la Federación una mayor flexibilidad para aprovechar al máximo las vacunas, ya que se registran sobrantes entre la población de adultos mayores y ante la demanda del sector médico y turístico.

“Estamos empezando a tener sobrantes de esas vacunas que han sido enviadas para las personas mayores de 60 años y esas vacunas se están quedando ahí y no hay una flexibilidad o un procedimiento para saber qué hacer con ellas”, aclaró. Por ello, pidió que las dosis que sobran sean aplicadas a otros sectores de la población.

En torno a la vacuna de AstraZeneca, en la reunión se indicó que sólo se han

HAY DOSIS sobrantes y no hay flexibilidad para aplicarlo a otros sectores, asegura Carlos Joaquín; no podemos dejar a personal de salud afuera, añade Claudia Pavlovich



REUNIÓN de integrantes de la Conago con autoridades de Salud y Segob, ayer.

Ajustan fechas

- **Etapa 1:** diciembre 2020-febrero-2021
1.1 millones. Personal de salud de primera línea de control del Covid-19.
- **Etapa 2:** febrero-mayo 2021
14.4 millones. Personal de salud restante y personas de 60 años y más.
- **Etapa 3:** mayo-junio 2021
12.7 millones. Personas de 50 a 59 años.
- **Etapa 4:** junio-julio 2021
16.2 millones. Personas de 40 a 49 años.
- **Etapa 5:** julio 2021-marzo 2022
49.2 millones. Resto de la población.

Ajustan fechas: adultos mayores, hasta mayo

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal modificó el Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19, por lo que la etapa de adultos mayores y personal de salud restante finalizará en mayo y no en abril, como se planteó originalmente.

La versión 5.0 del documento, con fecha del 6 de abril, fue revisada por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y autorizado por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y advierte que “este calendario podría sufrir modificaciones futuras, tomando en cuenta que depende de las entregas que realicen las farmacéuticas a nuestro país”.

Ayer, el Presidente López Obrador aseguró que la meta de vacunar a todos los adultos mayores, al menos con una dosis, se mantenía hasta abril.

7.38
Millones de adultos mayores con la primera dosis

encontrado reacciones adversas esporádicas que no contrarrestan los beneficios de la vacuna, por lo que instancias como la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) recomien-

También se realizó una distinción entre el personal de salud de primera, segunda y tercera línea de atención. En el segundo, plantea que su riesgo de exposición es medio, por lo que el equipo de protección personal es suficiente para mitigar el riesgo.

En la tercera línea indica que al no estar en contacto con pacientes con Covid-19, su riesgo de contagiarse es igual que el de población en general.

En la etapa tres se vacunará a las personas de 50 a 59 años entre mayo y junio; en la cuatro será para personas de 40 a 49 años, entre junio y julio. Ésta contempla a grupos vulnerables, como personas con síndrome de Down, con discapacidades, entre otras. La población menor de 40

años recibirá su vacuna entre julio de 2021 y marzo de 2022. Esto excluye a los menores de 16 años, ya que no hay dosis aprobadas para este sector.

dan que se siga aplicando para proteger a la población.

Además, la Ssa explicó que no hay evidencia científica de que las variantes de Covid-19 que han aparecido en el país, sean más graves o de rápida transmisión.



CONVOCATORIA

EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEXTO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA RENOVACIÓN ANUAL Y POR FALTA ABSOLUTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

CONVOCA

A las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionales, activistas, promotores y defensores de derechos humanos que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, a que propongan a ciudadanas y ciudadanos para ocupar las seis vacantes existentes por falta absoluta y las tres vacantes por renovación anual en el cargo honorario de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. El artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que el Consejo Consultivo de la Comisión estará integrado por diez personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, mexicanas y mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, y que, cuando menos, siete de ellas o ellos no deban desempeñar ningún cargo o comisión como servidora o servidor público.

SEGUNDA. El artículo 18, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que la Comisión correspondiente del Senado de la República o, en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, previa auscultación a los sectores sociales, propondrá las candidaturas para ocupar el cargo o, en su caso, la ratificación de las consejeras y consejeros.

TERCERA. Las personas que se registren como aspirantes mediante el sistema de registro que estará a cargo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República deberán cumplir con la siguiente documentación:

1. Carta firmada dirigida a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República en donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
2. Curriculum Vitae en el que señale si son servidores públicos en la actualidad, así como su formación y/o experiencia en materia de derechos humanos.
3. Propuesta de programa de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo de la CNDH, con una extensión máxima de diez cuartillas, con letra tipo Arial, tamaño número 12 e interlineado 1.5.
4. Copias simples del acta de nacimiento y/o credencial para votar.
5. Número telefónico y cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones.

Al someterse a lo dispuesto en la presente Convocatoria, las personas aspirantes autorizan la difusión de su solicitud y documentos adjuntos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.

Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de selección y la debida protección a los datos personales de los aspirantes, la Comisión de Derechos Humanos emitirá las versiones públicas de la documentación de las y los candidatos para su publicación, siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016¹ y lo señalado en los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas², publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2016.

CUARTA. Para efectos del registro, se dispondrá de un portal electrónico que estará disponible en el apartado CONVOCATORIAS de la página web del Senado de la República, desde las 8:00 horas del 14 de abril del presente, y hasta las 15:00 horas del 19 de abril del año en curso, en el cual, las personas aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento para su registro:

1. Ingresar a la página web del Senado de la República: www.senado.gob.mx en el apartado de "Convocatorias".
2. Completar el formulario requerido para obtener un usuario y contraseña, el cual deberá mantener bajo resguardo.
3. Validar con el proceso electrónico correspondiente el ingreso al portal del registro.
4. Ingresar al portal de registro, con el usuario y contraseña asignados por el sistema.
5. El apartado de avisos del portal de registro, así como el correo electrónico proporcionado por el aspirante, serán los medios de comunicación para dar seguimiento al procedimiento que refiere la presente Convocatoria.
6. Desde el portal podrá descargar, leer y, en su caso, imprimir el instructivo que le guiará durante el procedimiento electrónico de registro.
7. Desde el portal deberá descargar las plantillas, completar la información solicitada, colocar su firma autógrafa y digitalizar las documentales señaladas en la Base Tercera.
8. Desde el portal confirmará, a través del mecanismo electrónico previsto para tal fin, que ha completado los formularios, así como la carga de la totalidad de los documentos solicitados en la presente Convocatoria.
9. Desde el portal autorizará, a través del mecanismo electrónico previsto, la publicación de los documentos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.
10. La persona aspirante recibirá el acuse correspondiente de la recepción de su documentación por correo electrónico, sin que ello implique su registro. Este último quedará sujeto a la validación de los documentos del aspirante por la Junta de Coordinación Política.

QUINTA. A más tardar el 20 de abril de 2021, la Junta de Coordinación Política remitirá a la Comisión de Derechos Humanos el listado y la documentación de las candidaturas recibidas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, misma que, se publicará en los mismos medios en que se haya difundido la Convocatoria.

Toda la documentación en su versión pública estará disponible en la página electrónica del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos, los datos personales serán protegidos de conformidad con la legislación aplicable.

Se dispondrá de un periodo de 3 días naturales, a partir de la publicación del listado de candidaturas, a efecto de que cualquier persona interesada pueda aportar, a través del correo electrónico derechoshumanos@senado.gob.mx, elementos de juicio a la Comisión dictaminadora, sobre los perfiles de las y los aspirantes.

SEXTA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República realizará las comparecencias públicas de las personas candidatas a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a partir de las 11:00 horas del viernes 23 de abril del presente año, en su modalidad a distancia.

SÉPTIMA. Las comparecencias de las personas candidatas se realizarán bajo el siguiente formato:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Las personas comparecientes tendrán una intervención inicial, hasta por 5 minutos, en la que expondrán su propuesta de programa de trabajo y describirán las razones que justifiquen su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo.
3. Concluida la intervención de las personas comparecientes, se realizará una ronda de preguntas, por lo que se concederá el uso de la voz para formular preguntas hasta por un minuto, a un representante de los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión de Derechos Humanos en orden ascendente, así como al Senador sin Grupo Parlamentario.
4. Para responder a los cuestionamientos de las y los senadores, las personas comparecientes tendrán una intervención, hasta por 3 minutos.

OCTAVA. Una vez realizadas las comparecencias públicas señaladas en la base anterior, la Comisión de Derechos Humanos elaborará un dictamen por medio del cual propondrá al Pleno del Senado de la República, a través de la Mesa Directiva, las ternas de candidaturas a ocupar los cargos honorarios de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de las que resulte, en su caso, la elección de cuatro Consejeras y cinco Consejeros, en observancia del principio de paridad de género.

NOVENA. A más tardar el 30 de abril de 2021, se publicarán los resultados del procedimiento.

DÉCIMA. Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado de la República a partir de la fecha de su aprobación, así como en al menos tres diarios de circulación nacional.

DÉCIMA PRIMERA. Cualquier controversia relacionada con la presente Convocatoria será resuelta por la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Dado en el Senado de la República a los 08 días del mes de abril de 2021

¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5433280&fecha=15/04/2016

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446230&fecha=29/07/2016



• CONTRAQUERENCIA

Por **Eduardo Nateras** •

Campañas y confrontación

eduardonateras@hotmail.com

El domingo pasado dieron inicio en todo el país las campañas para renovar el próximo 6 de junio las 300 curules de mayoría relativa y 200 de representación proporcional de la Cámara de Diputados, a las que se suman 15 gubernaturas y diversos cargos del ámbito local y municipal.

Esta elección será histórica, sin lugar a dudas, por muy diversos motivos. Además de ser la elección más grande jamás organizada en México por lo que al número de votantes y cargos en disputa se refiere, será la primera vez que 213 de los actuales diputados federales busquen reelegirse por un periodo más, de acuerdo con la más reciente reforma en materia político-electoral.

Asimismo, para nada resulta menor el hecho de que los comicios más grandes en la historia de nuestro país se lleven a cabo en medio de la mayor crisis sanitaria mundial, que aún nos obliga a mantener medidas de distanciamiento social —cada vez menos estrictas— y que mantiene a la mayoría de la población en vilo, tras una muy lenta primera etapa de vacunación cercana a concluir. A pesar de ello, parece que pudieron más las arengas políticas que el criterio luego de un muy prolongado confinamiento, pues las imágenes de actos masivos de inicio de campaña fueron comunes a lo largo y ancho del territorio.

Por lo que respecta a la preferencia electoral, de acuerdo con los resultados de la más reciente encuesta a cargo de Alejandro Moreno de *El Financiero*, las confrontaciones arrancan con un 40% de intención de voto a favor de Morena para renovar la Cámara de Diputados, seguido de un muy lejano 11% para el PAN, 10% para el PRI y 3% para el PRD —apenas por encima del umbral de votos mínimo para mantener el registro nacional. La tarea de partidos y candidatos, de aquí al día de la elección, será endulzarle el oído al 27% de la ciudadanía que aún no tiene definido su voto.

Por otro lado, no puede pasarse por alto que la búsqueda por obtener la preferencia ciudadana se da en medio de una de las mayores confrontaciones de las que se tenga registro entre el partido gobernante y la autoridad electoral, que abarca tanto a su parte administrativa —el Instituto Nacional Electoral (INE)—, como a la jurisdiccional —el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las tensiones en torno al árbitro electoral —constantes desde el inicio de la actual administración— sin duda se han intensificado tras la disputa más reciente, provocada por la cancelación por parte del INE de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes buscan las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

El hecho generó que simpatizantes de ambos candidatos montaran un plantón al exterior del INE en protesta a sus determinaciones, y que el propio dirigente de Morena se trasladara —con todo y simpatizantes y candidatos agraviados— a las afueras del TEPJF, para solicitar la restitución de las candidaturas. Se prevé que hoy mismo el Tribunal resuelva los recursos de impugnación interpuestos, que buscan revertir las decisiones del INE.

Agridulce inicio de campañas, en un largo —muy largo— proceso que apenas ve sus primeras hostilidades.

• *Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

Twitter: @eNateras

Oposición se suma a petición del morenista

Legisladores piden más tiempo para analizar el dictamen.



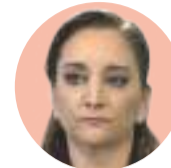
“ES NECESARIO que la Cámara de Senadores dé un plazo mayor de deliberación porque la ley, como nos la envió la Cámara de Diputados, desde mi punto de vista tiene inconsistencias, y lo mejor para todos es que sea una buena ley, no una que aprobemos al vapor”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena



“PODRÍAMOS apoyar algunos cambios en los que sí coincidimos, por ejemplo en la comisión de Salud, mediante un nuevo dictamen si existe consenso podríamos generar un acuerdo de voto particular, en este momento no hay claridad sobre el tema en que pudiera coincidir el grupo mayoritario”

Eduardo Ramírez
Presidente del Senado



“SI NOS GUSTARÍA tener tiempo para trabajar con mayor profundidad lo que habíamos avanzado en el senado y que lamentablemente ya no están en esta reforma, nos convendría más a todos tener más tiempo para avanzar en una legislación que atienda una preocupación legítima del tema de la marihuana”

Claudia Ruiz Massieu
Vicecoordinadora del PRI en el Senado



“QUEREMOS decirle a la comunidad que no hay marcha atrás, vamos hacia adelante con una legislación que no sea objeto de impugnaciones como ya se están pronunciando los colectivos”

Miguel Ángel Mancera
Coordinador de los senadores del PRD

Tras objeciones, piden aplazar discusión en Senado

En septiembre, aval a marihuana lúdica

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Ante las 38 objeciones que tuvo la minuta sobre la regulación de la marihuana, senadores de oposición se sumaron a la propuesta del coordinador de Morena, Ricardo Monreal para posponer su discusión hasta el próximo mes de septiembre para no aprobar una nueva ley “al vapor”.

“Es necesario que la Cámara de Senadores dé un plazo mayor de deliberación porque la ley, como nos la envió la Cámara de Diputados, desde mi punto de vista tiene inconsistencias, y lo mejor para todos es que sea una buena ley, no una que aprobemos al vapor y que después tengamos dificultades para la aplicación o para su interpretación”, subrayó Monreal Ávila.

o el dato

Diputados calculan tributación de 18 y hasta 34 mil millones de pesos con aval a marihuana; mientras que el Consejo Mexicano de Cannabis estima que IEPS sería similar a la del tabaco.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) afirmó que es mejor dar más tiempo a las discusiones porque para él, “lo ideal sería darnos una pausa, un tiempo, y que podamos estar legislando en esta materia el próximo periodo ordinario de sesiones”.

“Entonces prefiero, de manera personal, estoy hablando como Coordinador de la mayoría, que nos demos una pausa, y que pudiéramos estar legislando sobre la materia el próximo Periodo de Sesiones. Es decir, cuando inicie el 1 de septiembre”, enfatizó Monreal Ávila.

Resaltó que en las comisiones tampoco hubo consenso para aprobar la minuta enviada por los diputados, documento que ha recibido al menos 38 puntos de inconformidad de los senadores, grupos promotores de la iniciativa y de los especialistas en el tema, de acuerdo al seguimiento de *La Razón*. El pasado 10 de marzo los diputados aprobaron el dictamen sobre la marihuana y lo enviaron al Senado.

EL PRESIDENTE de la Jucopo en la Cámara alta, Ricardo Monreal, asegura que es para no aprobar una reforma “al vapor”; iniciativa no tendrá marcha atrás, asegura Mancera

“Las Comisiones dictaminadoras están prácticamente a la mitad de los votos en contra y a favor, y a mí en lo personal me interesa que sea una ley con mucho consenso”, subrayó el coordinador de Morena en el Senado.

Entre las principales discrepancias se encuentran las facultades otorgadas a la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) para regular el mercado; la necesidad de tramitar permisos para consumo personal y no descriminalizar el consumo. La reforma debió aprobarse en octubre de 2019, pero los legisladores solicitaron una prórroga que venció el 20 de abril de 2020, por lo que pidieron un nuevo plazo que concluirá en 22 días.

Monreal Ávila insistió en que hay muchas presiones sobre los legisladores, y dejó en claro que el Congreso no puede ser rehén de “intereses económicos, de cabilderos, de la industria tabacalera, de industrias farmacéuticas, de industriales y el Senado no puede legislar bajo presión. No puede ni debe”.

La vicecoordinadora del PRI en el Senado, Claudia Ruiz Massieu, también consideró que sería útil abrir tiempos para la discusión y corregir la minuta que envió la Cámara de Diputados.

“Si nos gustaría tener tiempo para trabajar con mayor profundidad lo que habíamos avanzado en el senado y que lamentablemente ya no están en esta reforma, nos convendría más a todos tener más tiempo para avanzar en una legislación que atienda una preocupación legítima del tema de la marihuana”, expuso la senadora del PRI

En tanto, Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD aseguró que la Reforma no tendrá mar-

cha atrás, pues es un ordenamiento de la SCJN por lo que pidió confianza en el trabajo de los legisladores.

“Queremos decirle a la comunidad que no hay marcha atrás, vamos hacia adelante con una legislación que no sea objeto de impugnaciones como ya se están pronunciando los colectivos”, resaltó Mancera Espinosa.

En caso de que el Senado de la República no someta el tema a votación antes del 30 de abril, día en el que está previsto llevar a cabo la última sesión del actual periodo de sesiones, el Congreso de la Unión deberá solicitar una tercera prórroga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Eduardo Ramírez, presidente del Senado aclaró que aún no hay consenso para solicitar un nuevo plazo a los ministros, porque “es un tema de análisis para los próximos días, que no puedo tomar solamente como un órgano de Gobierno en la Mesa Directiva; porque finalmente recae en el consenso y en el acuerdo político”.

“Podríamos apoyar algunos cambios en los que sí coincidimos, por ejemplo en la comisión de Salud, mediante un nuevo dictamen si existe consenso podríamos generar un acuerdo de voto particular, en este momento no hay claridad sobre el tema en que pudiera coincidir el grupo mayoritario”, dijo Ramírez Aguilar.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó de plazo al Congreso de la Unión hasta el 30 de abril para modificar cinco artículos de la Ley General de Salud que resultaron institucionales para garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad de las personas.

38
Objeciones tuvo el dictamen en comisiones de Diputados

28
Gramos los que planean permitir portar de la hierba

4
Plantas en casa, lo que permitiría la nueva reforma

Acusa a Jorge Luis Lavalle por tres delitos

Pide FGR prisión para ligado a Emilio Lozoya

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la prisión preventiva justificada en contra de Jorge Luis Lavalle, exsenador del PAN, acusado de lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho, para evitar que se dé a la fuga bajo el argumento de que no tiene un domicilio fijo, ha salido varias del país y no se tiene certeza del lugar donde se encuentra actualmente.

o el dato

Con asistencia internacional, la UIF rastreó más de 500 operaciones globales de la trasnacional Odebrecht y de Emilio Lozoya en 29 países, incluidos paraísos fiscales.

Por su parte la defensa pidió que se duplique el término legal para que el juez decida si abre un juicio en contra del exlegislador, pero la FGR solicitó que mientras tanto permanezca en prisión, pues existe el riesgo de que evada la justicia. Hasta el cierre de la edición no había una decisión judicial al respecto.

Al reanudar la audiencia de imputación y vinculación a proceso, Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Reclusorio Norte de la Ciudad de México, escuchó los alegatos presentados por la Fiscalía, acompañada por un representante de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y uno del Senado de la República como terceros afectados.

Originalmente se había programado la audiencia para realizarse el pasado 26 de enero, pero unos minutos antes de iniciar, la FGR solicitó que se pospusiera para evitar riesgos de contagio ante la pandemia de Covid-19; el juez concedió la petición y reprogramó para este jueves 8 de abril.

En la sesión, realizada por teleconfe-

EL EXSENADOR fue señalado por el exdirector de Pemex de haber aceptado sobornos para avalar la Reforma Energética; colaborador del exlegislador admitió que recibió el dinero



Foto: Especial

JORGE LUIS LAVALLE MAURY

Formación: Licenciado en Contaduría Pública por el ITESM, Maestría en Alta Dirección y Negocios Internacionales y estudios de Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad del Mayab.

Trayectoria: Presidente de la Comisión de Empresarios Jóvenes de la COMPARMEX Campeche, Presidente de la Asociación de Maquiladoras de Campeche, Delegado de la SEDESOL en Campeche, senador del PAN de 2012 a 2018.

EL EXLEGISLADOR, en imagen de archivo.

rencia, los abogados defensores Felipe Gómez-Mont, José Joaquín Zapata y Héctor Humberto Venegas, pidieron la duplicidad del término para que el juez tome una decisión, lo que llevaría hasta la resolución hasta el próximo miércoles.

Lavalle Maury fue señalado por Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), de haber recibido fuertes cantidades de dinero a cambio de aprobar la Reforma Energética del Presidente Enrique Peña en 2013.

De acuerdo con la acusación presentada por Emilio Lozoya en contra de Lavalle Maury, el exlegislador, junto con otros senadores y el entonces diputado Ricardo Anaya, "extorsionaron" al Gobierno para obtener millonarias cantidades de dinero a cambio de dar su voto a favor de la ley.

Estos recursos, dijo Lozoya Austin, fueron entregados a través de Rafael Caraveo, excolaborador de Lavalle Maury en el Senado de la República. Incluso, entregó a la

FGR un video en el que se observa a Caraveo recibiendo dos maletas con gruesos fajos de billetes.

Rafael Caraveo reconoció ante la Fiscalía General de la República que recibió dinero en maletas en una oficina alterna de Emilio Lozoya, en la zona de Lomas de Chapultepec, y que el dinero fue entregado al exsenador. En su confesión, relató que fueron al menos 15 las maletas que llevó de esa oficina de Pemex al Senado de la República.

La UIF detectó diversas irregularidades en cuentas bancarias asociadas al exsenador del PAN, cuyos montos alcanzaron la cifra de 20 millones de pesos, los cuales fueron enviados al extranjero.

Otros 40 millones de pesos permanecieron en cuentas nacionales, lo que no correspondía a los ingresos que obtuvo Lavalle Amaury en su encargo como legislador. La UIF denunció a Lavalle ante la FGR el 13 de octubre de 2020.



"LA REALIDAD es que (la UNOPS) trae al día de hoy un desfase de 6 meses, y no ha podido concluir los procesos de licitación, provocando una seria crisis de desabasto de medicamentos"

Amelaf
Comunicado de prensa

Acusan desabasto de medicamentos

AMELAF acusa compra de emergencia de las dependencias del sector salud; señala a la UNOPS de tener un desfase de 6 meses

Redacción • La Razón

LA ASOCIACIÓN Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que representa a más de 40 laboratorios mexicanos, exigió ser tomada en cuenta en la adquisición de medicamentos en el mercado nacional.

En un comunicado, refirió que ante una crítica situación de desabasto las dependencias de salud se dieron a la tarea de abastecerse con las industrias de otros países. Añadió que la ausencia de planeación y los escasos inventarios con los que actualmente disponen, han provocado compras de emergencia en las dependencias del sector salud.

"Con el fin de evitar un agravamiento de desabasto de medicamentos, Insabi contrató el año pasado los servicios de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), a fin de que se responsabilizara de una licitación y adquisición de medicamentos.

"La realidad es que esta institución internacional trae al día de hoy un desfase de 6 meses, y no ha podido concluir los procesos de licitación, provocando una seria crisis de desabasto de medicamentos en las farmacias de hospitales y unidades médicas", señaló.

Añadió que el ISSSTE solicitó a la empresa de origen indio Pharmexil, la cotización de 158 claves, que representan 47 millones de piezas, pese a que la industria farmacéutica nacional ya había participado por suministrar 123 de esas claves.

"Esto genera un mercado desordenado y lleva a improvisaciones que afectan el abasto y los precios a los que se compra", puntualizó, al señalar que la industria farmacéutica mexicana es parte de la solución y le es prioritaria la salud de los mexicanos.

o el dato

La UNOPS cobró a México más de 2 MDP de "costos indirectos" por acompañar 4 años (2021 a 2024) la compra consolidada de medicamentos.



• RAZONES
MAYORES



Por Guillermo
Amerena Betancourt

Fiesta electoral... ¿y el día después?

Las campañas electorales de este año, no detienen su fuerte tonalidad. Como se vislumbraba desde inicios del proceso, los partidos nacionales hoy no sólo tienen que salir a convencer a un electorado cansado de los embates entre los políticos, sino también, estos partidos, tienen que sortear con crisis internas, como un paso obligado del desgaste entre grupos derrotados.

Como ingrediente que está dejando un sabor amargo en la ciudadanía, encontramos candidaturas fatales, pero también ahora la llegada, sin el menor pudor, del favoritismo de candidaturas entre familiares.

Aquí lo que estamos observando es que no hay una lógica en los argumentos que buscan convencer al electorado, más bien los partidos están haciendo cálculos para tener la certeza del puñado de votos que obtendrán, tristemente.

Existen alianzas nacionales, que en lo local simplemente son de papel o que chocan entre sí, por ello no se observa una apuesta de los partidos en lo nacional, que sea reiterativa a un llamado del voto por un proyecto de coalición, y más bien parecieran disparos dispersos, que no están llegando de manera contundente al electorado.

Sabemos que la elección de junio representa muchas fichas para un gran número de jugadores, tanto políticos como no políticos.

Entre los dos bandos, unos buscan espacios de poder para "contener un poder autoritario", y los otros impedir el "regreso del régimen corrupto y antipopular", pudieran ser archirrival en campañas, pero ¿qué tanto podrían ponerse de acuerdo una vez que pasen las elecciones? Es ahí donde la normalización de la democracia en México debe dar un paso decisivo.

Las próximas elecciones no serán la salvación ni la puntilla dañina para nuestro país, lo que sí sería un grave error, es que pasando este proceso no se logre dimensionar que debemos trabajar más hacia la unidad nacional.

Una mesa de diálogo permanente entre sectores, para redimensionar los próximos años y poder generar acuerdos en temas en los que habría coincidencia como nación.

Esperemos que los partidos recapaciten en lo que se dicen en las campañas, ya que la mayoría de los agravios, provenientes de todos los procesos, no se olvidan fácilmente.

Y es aquí donde también debemos poner en la balanza el papel que la ciudadanía tiene en la construcción de su democracia.

Si queremos hacer país, hay que cuidar el ejemplo. Que cada quien se haga responsable de sus acciones, es algo que más le cuesta a la sociedad mexicana hacerse cargo.

Esperemos que tanto la sociedad como el Gobierno, hagamos lo propio para que existan consecuencias de todos los hechos que merezcan sanción y corrección, que las sanciones no sean selectivas y que por el contrario, el criterio siempre se encamine a fortalecer un ambiente de respeto a los derechos de todos, y una plena cultura de la legalidad.

Que sea entonces esta elección un propósito para rehacer relaciones, donde podamos observar que existen temas serios en los que no podemos distraernos sólo por las elecciones.

Twitter: @GAmerena

Presentan recurso ante SCJN

Impugnan ley eléctrica hasta uno de Morena

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Legisladores de la oposición, incluido el de Morena, Germán Martínez, presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que fue aprobada por el Congreso de la Unión en marzo pasado.

Al menos 47 senadores del PRI, PAN, MC y PRD firmaron la acción de inconstitucionalidad a la que se sumó Germán Martínez, de Morena, para frenar la reforma a la Ley Eléctrica, por considerar que "viola los derechos humanos, el principio de legalidad, el libre mercado y socava la autonomía de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)".

o el dato

El Senado de la República Mexicana votó el pasado 3 de marzo a favor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que fue enviada por el Presidente el pasado 1 de febrero.

En un mensaje del vicecoordinador de los senadores del PAN, Erandi Bermúdez dijo que decidieron presentar la acción de inconstitucionalidad por la violación a ocho artículos de la Constitución Política.

"El día de hoy se presentó la acción de inconstitucionalidad a la Ley Eléctrica que envió el presidente de la República, esto tan sólo por ser violatorio al menos de ocho artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atenta contra los derechos humanos, socava la autonomía del gobierno y de las instituciones que han sido creadas y sobre todo porque viola muchos de los tratados que hoy tenemos", dijo.

La acción de inconstitucionalidad fue entregada este jueves en la oficialía de partes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y fue firmado por los legisladores de la oposición, será remitido a la presidencia y luego a la ponencia del ministro de guardia, quien deberá declarar si admite a trámite el documento.

LOS SENADORES de oposición y el del guinda, Germán Martínez, firmaron una acción de inconstitucionalidad para frenar la LIE; señalan que viola ocho artículos de la Constitución

¿Qué viola la reforma, según los legisladores?

Los senadores detallaron el motivo por el que actuaron contra la LIE.

- o **Atenta** contra los derechos humanos
- o **Debilita** la autonomía de la CRE y de CENACE
- o **Limita** los derechos a un medio ambiente sano
- o **Viola** el principio de legalidad y seguridad jurídica
- o **Ataca** el libre mercado, a pesar de que el país participa en algunos tratados
- o **Restringe** el Acuerdo de París, que establece un marco global para evitar el cambio climático

Posponen discusión en torno al outsourcing

DE ÚLTIMA HORA, ayer los integrantes de la Comisión del Trabajo determinaron posponer la discusión de la reforma que busca regular el outsourcing.

De acuerdo a diputados consultados por *La Razón*, se decidió no dictaminar hoy debido a que habrá modificaciones "de forma" en la redacción del dictamen, pero también porque la Comisión de Hacienda realizó algunas observaciones sobre el Impacto en la recaudación que tendrán las nuevas modalidades para el cálculo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La sesión de ayer estaba programada a las 14:30 horas; sin embargo, la reunión será hasta el próximo martes 13 de abril.

El proyecto original está sufriendo una serie de modificaciones debido que se están anexando los acuerdos firmados el lunes, entre autoridades del Gobierno federal, empresas y sindicatos, para migrar a esquemas de trabajos formales en un plazo de tres meses.

Por Antonio López

Ley de Hidrocarburos se fue intacta, dice oposición

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

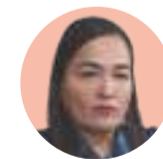
EL DIPUTADO del PAN, Hernán Salinas Wolberg, integrante de la Comisión de Energía denunció simulación por parte de Morena, en torno a la reforma a la Ley de Hidrocarburos. Indicó que pese a la realización de una mesa de debate donde se realizaron una serie de recomendaciones, la minuta va en sus términos, sin que se le cambie "una sola coma".

"Es un verdadero circo, mera simulación, nadie se opuso a la iniciativa, pero se hicieron recomendaciones puntua-

les para que saliera bien redactada y sin problemas de inconstitucionalidad, pero no le cambiaron una sola coma y así va a pasar, yo te adelanto que será una ley muerte, habrá decenas de impugnaciones", declaró el legislador a *La Razón*.

Desde San Lázaro, previo al inicio de la sesión de ayer, la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, también se pronunció al respecto, y recomendó aplazar la dictaminación y votación de la iniciativa.

"Si pasa sin cambiarle ni una coma como sucedió con la de la Ley de la Industria Eléctrica, también será impugna-

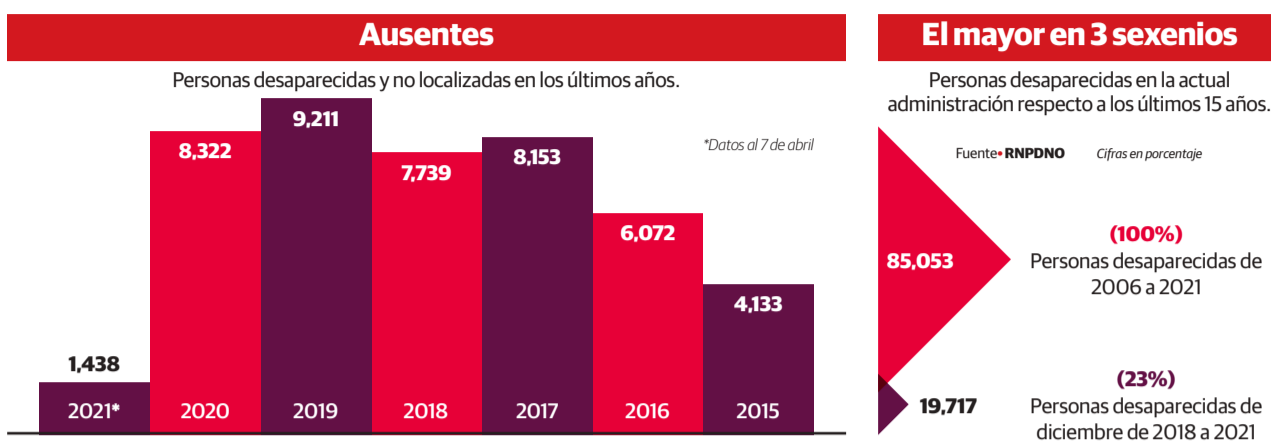


Verónica Juárez Piña
Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados

"SI PASA sin cambiarle ni una coma como sucedió con la de la Ley de la Industria Eléctrica, también será impugnada con una lluvia de amparos, no entiendo cuál es la prisa, se deberían tomar el tiempo necesario para una dictaminación adecuada"

da con una lluvia de amparos", dijo.

La perredista señaló que en México existe un "gran desorden en el sector", pues el "huachicoleo" o robo de combustible se sigue dando a gran escala; sin embargo, "la iniciativa sobre la Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo presentó no resolverá estos problemas ni los gasolineros contra la población, que también continúan", concluyó Juárez Piña.



Es una herencia dolorosa de otros gobiernos: AMLO

VIOLENCIA • Por Antonio López y Eduardo Cabrera

desata desapariciones, señala; en feminicidios admite cifras no alentadoras

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que el tema de las desapariciones en México son parte de una "herencia dolorosa" que dejaron las administraciones anteriores.

"Todo esto que ha sido una herencia muy dolorosa; todo esto que surge a partir de que se decide enfrentar la violencia con la violencia, cuando se declara la guerra y se dejan de atender las causas que originan la violencia, cuando se le da la espalda al pueblo, sobre todo se abandona a los jóvenes y se desata la violencia en nuestro país como nunca se había visto", declaró.

En su conferencia mañanera, el mandatario federal señaló que pese a que han logrado disminuir la incidencia delictiva en lo general, en "casi en todos los delitos desde que estamos en el Gobierno", hay dos o tres flagelos en donde apenas y se han contenido.

Entre ellos, reconoció, está el feminicidio: "El caso de los feminicidios que es otro delito con crecimiento, sostenemos que antes no se clasificaba de esa manera, se consideraban homicidios todas las muertes de mujeres, ahora no".

Los otros dos, apuntó, son el homicidio y la extorsión: "son los tres donde tenemos aumentos, todo lo demás, secuestros, robo de vehículo, robo a transporte público, robo a casa habitación, todo va a la baja y considerablemente".

En el caso del caso del homicidio, añadió: "claro, se iba incrementado año con año, llegamos y se ha mantenido, se ha estabilizado; incluso, hay una disminución mínima, aceptada y demostrada por el Inegi".

PIDEN QUE VUELVAN. Más tarde, un grupo de familiares de víctimas de desaparición marcharon a instalaciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para exigir más apoyo por parte de la institución.

"Nadie nos va a parar, sólo la muerte", declaró a *La Razón* Rosa "N", del colectivo Madres unidas por nuestros hijos, quien busca a su hija desde el 2012.

Los inconformes, unas 50 personas, denunciaron que la actual administración de la CEAV controla los gastos que les otorga para realizar sus búsquedas, lo que va en detrimento de su calidad de vida.

"Nos dicen qué comer, qué tomar, dónde dormir, pero eso sí, podemos facturar condones, cerveza, y cosas que no nos van a ayudar en nuestra búsqueda", añadió.

"TODO ESTO (desaparecidos) ha sido una herencia muy dolorosa; que surge a partir de que se decide enfrentar la violencia con la violencia, cuando se declara la guerra y se dejan de atender las causas que originan la violencia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



FAMILIARES de desaparecidos protestaron, ayer, afuera de las instalaciones de la CEAV.

Ven caos del Gobierno en perfiles genéticos

ONG: somos clave para ubicar a desaparecidos

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas denunciaron diversas deficiencias en la búsqueda de desaparecidos, como falta de coordinación, información deficiente sobre fosas y bases genéticas, además de que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) no los toma en cuenta para realizar su labor.

Ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, la titular de la CNB, Karla Quintana, dijo que el problema en los últimos años es que cuando se realizan exhumaciones en panteones civiles, se busca a una persona en particular, pero cuando se abre la fosa y hay más cuerpos, pero no está a quien buscan, muchas veces ya no se da seguimiento. Por ello, se realizan modificaciones al plan para hacer perfiles genéticos de todas las personas a fin de hacer cruces masivos que lleven a la identificación de más personas.

o el dato

Las mujeres representan 24.8% del total de los desaparecidos en el país, pero las menores de 18 años son 55.6% del total de mujeres ausentes. La mayoría tiene entre 10 y 17 años.

Al respecto, Lucy Díaz, directora del colectivo Solecito en Veracruz, aseguró a *La Razón* que las Fiscalías tienen un caos en todo el tema genético, ya que toman hasta cinco veces una muestra de la persona en cada dependencia.

Explicó que la búsqueda de personas es un sistema integral, donde se tienen que poner de acuerdo autoridades y colectivos, ya que hacen acciones por separado que no tienen resultados.

"Deben apoyarse con los colectivos, ya que somos nosotros quienes conocemos el terreno y sabemos dónde están las fosas, pero a veces no nos toman en cuenta y es cuando no hay resultados. Nosotros no buscamos en concreto a nadie, buscamos a todos, porque es una infamia que le des prioridad a una persona y discrimines a las demás", afirmó.

Guillermo Gutiérrez, del colectivo Familiares y Amigos Desaparecidos, coincidió en que hay un caos en la búsqueda, ya que en su estado sólo identifican 10 de cada 100 cuerpos, pues no hay interés de la autoridad ni seriedad en el tema, pero

COLECTIVOS piden a autoridades apoyarse en ellos para tareas de rastreo; "nadie como nosotros conocemos los terrenos", afirman; CNB ofrece reforzar metodología de identificación

Suman 85 mil víctimas en 15 años, 23% desde 2018

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

EL SUBSECRETARIO de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, informó que durante el periodo de 2006 a 2021 se registraron 85 mil 53 personas desaparecidas en el país, de las cuales, 19 mil 717, es decir, el 23.18 por ciento, ocurrieron en esta administración. En la conferencia mañanera, detalló que de diciembre de 2018 a la fecha han recibido 44 mil 174 reportes de desaparecidos, de los cuales se han localizado 55.8 por ciento (24 mil 647 personas), "de las que 92 por ciento (22 mil 676) fueron localizadas con vida y el resto (mil 971), lamentablemente ya fallecidas".

"Las niñas y adolescentes de entre los 10 y 19 años de edad, son la población más vulnerable, y la mayoría de estas, este es un dato que debe preocuparnos, se asocian al fenómeno de la trata de personas (...) Estamos haciendo un trabajo específico no solamente en materia de búsqueda en vida, sino at-

car este fenómeno", expresó.

Encinas reconoció que hasta 2020 se localizaron más fosas clandestinas y cuerpos que en años anteriores; sin embargo, aseguró que esto obedece al incremento de la confrontación entre grupos delictivos en varias partes del país, pero también porque se ha incrementado la búsqueda.

"En 2020 se registró 23 por ciento menos fosas, esta tendencia se presenta durante el primer trimestre de este año, y creemos que de mantenerse esta tendencia descendiente estaremos por debajo del cierre de 2020", indicó.

Sobre la entrega de cuerpos a familiares que buscan a desaparecidos, dijo que se registra un incremento, pues de los 2 mil 736 recuperados entre diciembre de 2018 y marzo de 2021, 37.72 por ciento han sido identificados y 22.59 por ciento entregados a sus familias.

Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB), adelantó que crearon un protocolo especial para búsqueda de personas menores de edad, el cual será discutido la próxima semana.

2

Mil 736

cuerpos exhumados de 1,606 fosas clandestinas

sí un desorden que se traduce en falta de compromiso por hallar a las personas.

"Es un caos, aquí hay más de 8 mil cuerpos en las fosas que no han sido identificados en los panteones o fosas, no hay intención de encontrar a los desaparecidos y no se coordinan con nosotros. No hay búsqueda en vida porque nos dicen que no hay recursos", destacó.

Emma Mora, del colectivo Familias en Busca de sus Desaparecidos, señaló que un perfil genético puede tardar en lograrse hasta un año, pero si los colectivos no están encima de las autoridades, en muchas ocasiones no llegan los perfiles a las

autoridades, pues son los Ministerios Públicos quienes, por negligencia, los almacenan y no los envían a las Fiscalías.

José Díaz, del colectivo Siempre Vivos, coincidió en que la CNB debe coordinarse con los colectivos, ya que ellos tienen conocimiento de los predios donde puede haber fosas o hallazgos positivos, ya que "casi el cien por ciento de los resultados positivos es porque los colectivos dan información a las autoridades".

Precisó que a los colectivos les llegan los "pitazos", croquis o mapas de los lugares donde hay fosas o posibles entierros de personas.

ENTREVISTA

CARLA HUMPHREY JORDAN

Formación: Licenciada en Derecho por el ITAM; especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España; candidata a doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto

Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid.

Trayectoria: asesora del IFE, consejera electoral del IEDF y fundadora de la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Electorales de la República Mexicana.

El árbitro no puede inaplicar la normatividad, dice

“El INE no inventa sanciones; las normas son para todos”

LA CONSEJERA recuerda que ya en 2015 se retiró la candidatura a 3 aspirantes a gobernador; cualquier determinación se puede impugnar ante el Tribunal Electoral, recuerda

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

En medio de un proceso de debates sobre el presente y el futuro del Instituto Nacional Electoral (INE), platicamos con la consejera Carla Humphrey Jordan (CHJ).

CHJ: Creo que cada proceso electoral es distinto para mí; sin duda, es una oportunidad muy importante para colaborar en consolidar la democracia en nuestro país, particularmente en dos temas: en garantizar primero la paridad total, esta reforma que se publicó en 2019, que implica no sólo paridad en postulaciones, sino también en resultados, es decir, en la integración paritaria de órganos en los tres poderes del Estado, en los tres niveles de Gobierno, los órganos autónomos y los nuevos sistemas normativos internos. Y por otro parte, materializar o hacer una implementación exitosa de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género, no ha cumplido un año todavía de que se publicó esta reforma, el 13 de abril del año pasado, y creo que esto hace este proceso electoral inédito respecto a otros procesos electorales, así que, sí, muy contenta en integrar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral y poder colaborar en éstos y en otros temas para consolidar nuestra democracia.

BB: Carla, un hecho histórico, se han echado para atrás muchísimas candidaturas, tan fuertes como la de Félix Salgado Macedonio para Guerrero o la de Morón para Michoacán.

CHJ: Sí, aquí quiero resaltar que en estos temas, como en otros 61 casos de distintas candidaturas, la realidad es que se les ha negado o retirado el registro porque han incumplido distintas obligaciones o una obligación en términos de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, particularmente en el tema de precampañas, y quiero decir que estas personas no presentaron, dentro de los plazos establecidos por la norma, los informes de gastos, de ingresos y gastos de precampaña, que es una obligación jurídica,



LA CONSEJERA electoral, en imagen de archivo.

que además la revisión y la fiscalización de los ingresos y gastos es la columna vertebral de la equidad de la contienda electoral y, por tanto, hacer una omisión de estas características está sancionada por la propia Ley Electoral. El Instituto Nacional Electoral no se inventó la sanción, ni impuso una sanción que no estuviera establecida explícitamente en el marco normativo, el Artículo 229 Párrafo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales expresamente señala la consecuencia jurídica de incumplir con la presentación de estos informes y expresamente señala que se negará o se retirará la candidatura a la persona que hubiera omitido presentar estos informes. ¿Por qué? Porque para todas y todos los ciudadanos de nuestro país es importante conocer el comportamiento financiero de los partidos políticos, conocer el origen y destino de los ingresos, porque hay un gran entramado normativo que protege precisamente que recursos ilícitos, tanto públicos como privados, ingresen a partidos políticos a precandidaturas y candidaturas y, por supuesto, también incidan en cómo vota la ciudadanía el día de la jornada electoral.

BB: Desde el Gobierno federal aseguran que el INE está poniendo en riesgo la democracia por tratar de controlar estas candidaturas.

CHJ: Yo diría que para todas y todos es clara la normatividad, particularmente para los partidos políticos, porque el INE no hace las reglas, el INE no hace la legislación electoral, la legislación electoral la aprueban las y los legisladores de todos los partidos políticos que

integran el Congreso de la Unión. Para el caso de las elecciones nacionales, ese artículo está establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales desde 2014, es decir, ni siquiera es una regla o un artículo o una consecuencia jurídica que está operando por primera vez para estas elecciones. Ya en las elecciones de 2015 se estableció también desde el INE la pérdida de registro para tres candidatos a tres gubernaturas en distintas entidades federativas, y la diferencia con estos casos es que dentro de los plazos de fiscalización si presentaron estas personas estos informes, es decir, fuera del plazo en los que tenían que presentar, pero todavía cuando las autoridades podían desplegar sus atribuciones para revisar lo que se reportaba en estos informes...

BB: ¿Todavía estos candidatos, precandidatos, que han perdido su derecho a contender, pueden presentar todas las cuentas y los estados de cuenta, por ejemplo, Félix Salgado, o no? ¿Eso ya lo va a definir el Tribunal?

CHJ: No, ya no pueden presentarlo. Lo que nosotros hicimos en el caso de Guerrero se abrió un procedimiento oficioso, porque se detectó de parte de la autoridad electoral distintos gastos de estas seis personas, una precandidata y cinco precandidatos, se les dio entonces Garantía de Audiencia, tanto al partido político como a estas personas para que manifestaran lo que a sus intereses conviniera, y se determinó que se les tenía que negar el registro o retirar el registro de una candidatura porque lo que ellos estaban declarando o informando no estaba de acuerdo o no era concorde con los gastos que había detectado la autoridad electoral y por una sencilla razón: el Tribunal Electoral ha señalado que cualquier acto que tenga como objetivo tener una candidatura es una precampaña, no importa el nombre que se le dé por un partido político, ese acto en donde se erogan recursos y hay una contienda interna para obtener una candidatura es una precampaña, y la ley señala claramente que todos los gastos de precampaña tienen que ser reportados ante las autoridades electorales, esta omisión está claramente asociada a una consecuencia jurídica, que es tener por no presentada o no registrada esta candidatura, como en los dos casos que me preguntaste, si ya tienen esta candidatura, retirarles la candidatura por no cumplir con uno de los temas centrales, que es cómo se financian los partidos políticos,

quién financia los partidos políticos, cómo se erogan los recursos de los partidos políticos y de sus precandidatos y precandidatas, y de sus candidaturas a la postre a cargos de elección popular.

BB: Ahora, se han retirado candidaturas de todos los partidos, pero la reacción de Morena ante este problema ha sido enorme, ¿se sienten ustedes muy presionados?, ¿los consejeros del INE?

CHJ: No te podría hablar por todos, porque claramente somos once, pero yo creo que es claro cómo está explícitamente redactado el Artículo 229 de la ley. Nosotros, como autoridad electoral administrativa, no podemos inaplicar la ley, esto puede hacerlo el Tribunal Constitucional, pero el INE no lo puede hacer.

BB: Entonces en este momento todos estos casos están ya en el Tribunal Electoral, si el Tribunal Electoral resuelve a favor de los distintos candidatos, ustedes reintegran esa candidatura.

CHJ: Digamos que aquí hay dos temas: primero, en el caso de las gubernaturas, la autoridad competente no es el INE, son las autoridades electorales locales, los Institutos Estatales Locales, que en un primer momento fueron los que registraron o no diversas candidaturas, algunas de ellas incluso fueron impugnadas. Y la segunda, es que la Constitución, a partir de 2014, establece como la única autoridad en el país facultada para revisar cada peso y cada centavo que entre a las arcas de los partidos políticos y de las precandidaturas y candidaturas es el INE. Son dos procesos distintos. En el tema de fiscalización la única autoridad competente es el INE, y lo que se hizo es ver si se habían ajustado a los márgenes legales, si habían cumplido con las obligaciones legales en el tema de precampañas, y cuando no se ajustaron a los términos legales, se aplicó la consecuencia jurídica establecida en la ley.

BB: Pero entonces ahorita está en el Tribunal Electoral.

CHJ: Sí. Cualquier determinación, no sólo ésta, cualquier determinación del INE puede ser impugnada ante la Sala Superior, por lo tanto, estaremos a la espera de conocer el criterio, más bien la sentencia con la que la Sala Superior resuelva los casos que fueron impugnados.

El INE no hace la legislación electoral, la legislación electoral la aprueban las y los legisladores de todos los partidos políticos que integran el Congreso de la Unión. Ése artículo está establecido en la Legipe desde 2014”

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez
Otilia Carvajal

Ivonne Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Armando Segura
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente

Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• INFORMACIÓN
José G. Mejía
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Alejandro Galindo
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Gómez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

Subdirector General de Operaciones Editoriales
Antonio Sandoval

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
Leopoldo García

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.
Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.
La Razón de México.
Nueva época.
Año de publicación 12.
Número de edición: 3686
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352-0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



EN LA
WEB
Escanea el
QR para ver el
video completo.
razon.com.mx

Reducen presupuesto al Tribunal Electoral

Con 15 votos en contra y 37 a favor, el Congreso de la Ciudad de México aprobó un nuevo monto presupuestal para el Tribunal Electoral de la CDMX de 247 millones 874 mil 540 pesos para el ejercicio 2021, menos 7 millones 758 mil 054 pesos, 3.1 por ciento de su fondo actual.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Buscan un mejor estímulo económico para el sector

Piden hoteles elevar hasta 80% su aforo

EMPRESARIOS proponen a la Sectur abarcar 30 por ciento de espacios interiores para reuniones; se comprometen a excluir eventos sociales y mantener medidas sanitarias



• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

La industria hotelera de la Ciudad de México envió un oficio al Gobierno de la Capital, con el fin de solicitar que se retomen los eventos corporativos en interiores, para lograr una mejor reactivación económica del sector, además de aumentar el límite de ocupación de los hoteles, el cual consideran podría ser de hasta 80 por ciento con normas de reposición de aire exterior.

En un documento dirigido al titular de la Secretaría de Turismo de la CDMX, Carlos Mackinlay Grohmann, los empresarios apuntaron una serie de propuestas que les permitirían tener más usuarios con mínimo riesgo de contagio por Covid-19.

o el dato

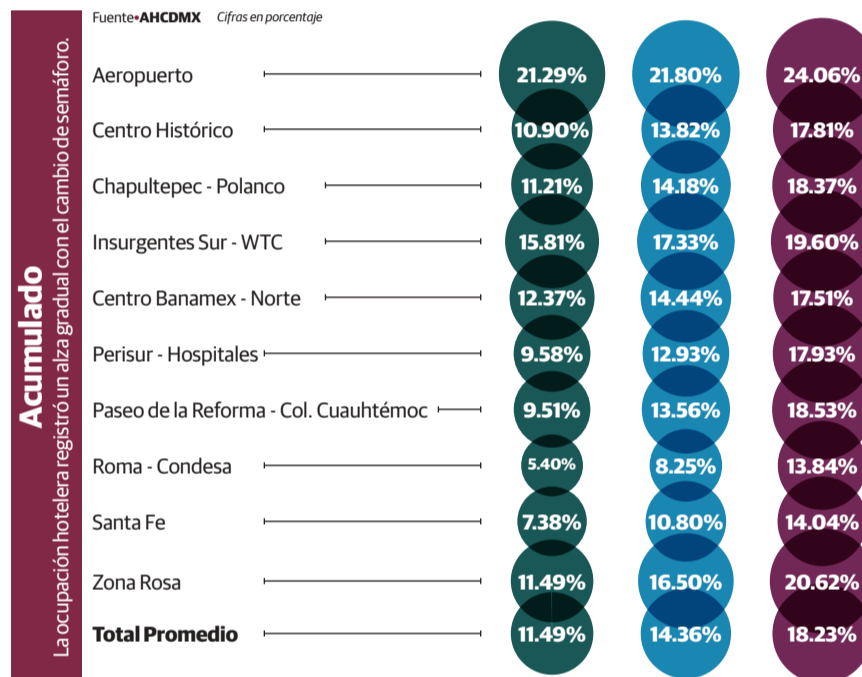
La Sectur informó el martes pasado que en Semana Santa se esperaba el hospedaje de más de 450 mil personas, a las que se sumaría una cantidad similar de quienes se alojan en casas de familiares.

Actualmente, en los edificios ya se permite usar sitios exteriores para reuniones empresariales con un máximo de 25 personas. En este caso, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México y la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras, solicitaron que los salones puedan ocuparse al 30 por ciento de su capacidad en espacios interiores, únicamente para reuniones empresariales, de incentivos, capacitación y de negocios, en un horario de las 7:00 de la mañana a las 20:00 de la noche.

El compromiso de los empresarios, fue mantener las medidas sanitarias de sana distancia y limpieza constante, así como excluir eventos sociales como bodas, bautizos y otras celebraciones.

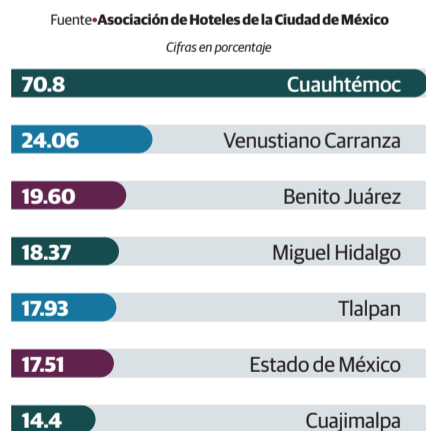
También pidieron que se les permita utilizar espacios al aire libre (terrazas, patios, jardines) al 50 por ciento de su capacidad y no solamente las 25 personas que actualmente está autorizado.

Según el documento, la Asociación



Por demarcación

La ocupación hotelera, en marzo se registró:



de Hoteles de la CDMX sostiene que con normas de reposición de aire exterior, se podrían abrir espacios para reuniones con un aforo de entre 50 y 80 por ciento.

Para ello, indicaron que pueden mejorar las condiciones de los salones, con la incorporación de sistemas de Filtrado MERV 13, con lámparas UVC para eliminación del virus en los ductos. Y aseguraron que con equipos de ventilación para extracción de aire de las cocinas y reposición de aire filtrado para tener aire del exterior, se reducirán los riesgos de contagio.

De acuerdo con cifras de la Asociación, proporcionadas a La Razón, en diciembre

de 2020, apenas se cubrió 10 por ciento de ocupación de cuartos, a esa fecha aún había varios hoteles cerrados.

A finales de febrero, en los primeros días del retorno al semáforo naranja de la Emergencia Sanitaria por Covid-19, los hoteles de la capital del país llegaron a números entre 18 y 20 por ciento, con alrededor de 30 inmuebles que no se habían integrado a sus actividades.

Dadas las mejorías, estimaban llegar a un promedio general de 30 por ciento de ocupación en las vacaciones de Semana Santa, las asociaciones no registraron esos números en ningún hotel, el máximo registrado fue el 1 de abril en la zona del Aeropuerto Internacional de la CDMX (AICM), donde se llegó a 29.6 por ciento.

Después del AICM, la zona con mayor número de hospedajes fue Zona Rosa y el tercer lugar la del Centro Histórico. En tanto, los de menor ocupación fueron los hoteles localizados en el corredor Roma-Condesa y en Santa Fe.

Cuestionada sobre la posibilidad de dar mayor apertura a los hoteles de la capital, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo declaró que decisiones como ésta deben tomarse con cautela, porque falta por ver el impacto que tuvieron las vacaciones de Semana Santa.

Consideró que deben esperarse al menos dos semanas, y particularmente todo el mes de abril, para tomar nuevas decisiones respecto a la emergencia sanitaria.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

En los autos relativos al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. B. DE C.V., en contra de NAVIGA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., bajo el Número de Expediente: 1164/2018.- El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil en la Ciudad de México; dicto en Sentencia Definitiva de fecha diez de septiembre del dos mil veinte; que a la letra dice:----- CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.-----

VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. B. DE C.V., en contra de NAVIGA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., bajo el número de expediente 1164/2018 al tenor de los siguientes:----- R E S U E L V E -----

PRIMERO. Ha sido procedente la vía Ordinaria Mercantil ejercitada, en la que el actor acreditó parcialmente sus prestaciones y el demandado no probó sus excepciones y defensas, al constituirse en contumacia, en consecuencia: SEGUNDO: Se declara Judicialmente, la rescisión de los CONTRATOS DE SUMINISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES de fecha veintidós de marzo del año dos mil diecisiete y su CONVENIO MODIFICATORIO de fecha veintinueve de marzo de dos mil diecisiete; y el CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES de fecha doce de septiembre del año dos mil diecisiete y su CONVENIO MODIFICATORIO de fecha dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, celebrados MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. B. DE C.V., representada por Paulina Vallejo Larracilla, en lo sucesivo "MAXCOM"; y por la otra parte, NAVIGA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., representada por Rubén Darzée Salazar Guerra en su carácter de "EL CLIENTE". TERCERO: Se condena al enjuiciado, al pago de la cantidad de \$1,784,500.56 (Un Millón Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Pesos 56/100 M.N.) por concepto de los Servicios de Telecomunicaciones prestados y facturados. CUARTO: Se condena al enjuiciado al pago por concepto de penalidad, mismo que deberá cuantificarse en ejecución de sentencia a juicio de peritos, ello tomando en consideración que al haberse declarado la rescisión del Contrato, el demandado se obligó pagar a "MAXCOM" hoy accionante, una penalidad consistente en la(s) renta(s) mensuales de los Servicios, del plazo restante del Contrato, siempre y cuando la cancelación tenga lugar a partir del mes veinticuatro (24) del Contrato; en caso de que la cancelación cede antes de este plazo, el demandado, se obligó a pagar, adicionalmente el total de los costos, por lo que, el accionante deberá proporcionar y especificar el monto de la renta, así como el periodo de cada plazo establecido, mismos que deberán liquidarse mediante el incidente respectivo. QUINTO: Se condena al enjuiciado, al pago de los Intereses Moratorios a razón del 6% (seis por ciento anual), de acuerdo al artículo 362 del Código de Comercio, sobre la cantidad de \$1,784,500.56 (Un Millón Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Pesos 56/100 M.N.) por concepto de los Servicios de Telecomunicaciones prestados y facturados, mismos que se generaron a partir del tres de julio del dos mil dieciocho y hasta la total entrega de la cantidad adeudada; las cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo. - SEXTO: Se condena al demandado al pago de \$3864,106.29 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS 29/100 M.N.) por concepto de Costos erogados, por lo que, se le deberá conceder al demandado un término de cinco días contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable en términos de lo dispuesto por el artículo 420 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil; con el apercibimiento que de no hacerlo así, se procederá en vía de apremio. - SEPTIMO: Se condena al enjuiciado al pago por concepto de penalidad, derivado del CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES de fecha doce de septiembre del año dos mil diecisiete y su CONVENIO MODIFICATORIO de fecha dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, mismo que deberá cuantificarse en ejecución de sentencia a juicio de peritos, ello tomando en consideración que al haberse declarado la rescisión del Contrato, el demandado se obligó pagar a "MAXCOM" hoy accionante, una penalidad consistente en la(s) renta(s) mensuales de los Servicios, del plazo restante del Contrato, siempre y cuando la cancelación tenga lugar a partir del mes veinticuatro (24) del Contrato, en caso de que la cancelación cede antes de este plazo, el demandado, se obligó a pagar, adicionalmente el total de los costos, por lo que el actor deberá proporcionar y especificar el monto de la renta y periodos de cada plazo establecido, los que deberán liquidarse mediante el incidente respectivo. OCTAVO: Se declara Judicialmente el cumplimiento forzoso del CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO de fecha cinco de enero de dos mil dieciocho. NOVENO: Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de \$287,413.32 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.), por concepto del adeudo reconocido en el convenio basal y del cual quedó dicho monto por pagar, por lo que se le concede un término de cinco días contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable en términos de lo dispuesto por el artículo 420 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil; con el apercibimiento que de no hacerlo así, se procederá en vía de apremio. DÉCIMO: Se hace especial condena en costas en esta instancia. - DÉCIMO PRIMERO: Una vez cuantificadas las cantidades condenadas, se le deberá conceder un término de cinco días contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable en términos de lo dispuesto por el artículo 420 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil; con el apercibimiento que de no hacerlo así, se procederá en vía de apremio. DÉCIMO SEGUNDO: Notifíquese, mediante EDICTOS, los puntos resolutivos del presente fallo, de DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO". - ASÍ, definitivamente, juzgando lo resolvió y firma LA C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO de lo Civil de esta Capital, TERESA ROSINA GARCÍA SANCHEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO RAÚL CALVA BALDERRAMA con quien actúa y da fe. - Doy fe.-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. TERESA ROSINA GARCIA SANCHEZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA



Más de 300 mil comercios en peligro

Tras el cierre de más de un millón de comercios derivado del confinamiento generado por el Covid-19, ConComercioPequeño aseguró que si éstos continúan sin apoyo, se podrían cerrar definitivamente 300 mil unidades económicas.

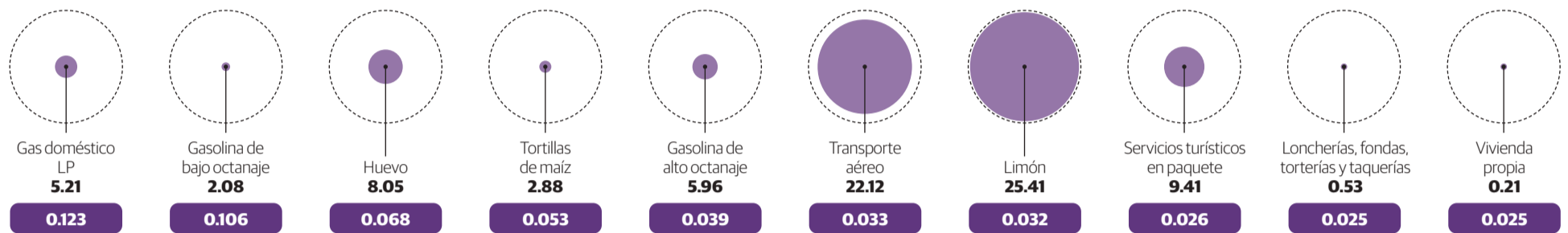
La Razón • VIERNES 09.04.2021

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P 48,188.15 ↑ 0.61%	FTSE BIVA 988.1 ↑ 0.7%	Dólar \$20.5500	Euro \$23.9573	TIE 28 4.2875%	UDI 6.768867	Centenario \$43,500	Mezcla Mexicana 57.39 dpb
------------------------------	---------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

PRODUCTOS CON PRECIOS AL ALZA EN MARZO DE 2021

Los combustibles presionaron los precios al consumidor en marzo.



Su mayor nivel desde diciembre de 2018

GASOLINAS Y GAS LP EMPUJAN INFLACIÓN A 4.67% EN MARZO

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

PRECIOS AL CONSUMIDOR registran su alza mensual más alta en 22 años, de 0.83%; combustible explica la mitad del índice de precios en el tercer mes del año, según el subgobernador del Banxico, Jonathan Heath

Los precios al consumidor aumentaron 0.83 por ciento en marzo de este año, su mayor incremento para un mismo mes desde 1999, con lo cual la inflación anual repuntó a 4.67 por ciento, su nivel más alto desde diciembre de 2018, presionada por las cotizaciones de combustibles como las gasolinas y el gas LP.

De acuerdo con el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath, el incremento en las gasolinas "explica más de la mitad del aumento" de la inflación en marzo pasado.

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la inflación mensual fue resultado sobre todo del incremento en el precio del gas doméstico LP y de la gasolina de bajo octanaje, así como en el huevo y la tortilla de maíz.

Así, la inflación de 0.83 por ciento estuvo en línea con el 0.80 por ciento esperado por el mercado para marzo de este año, pero es el más alto para mismo mes desde 1999, cuando fue de 0.93 por ciento.

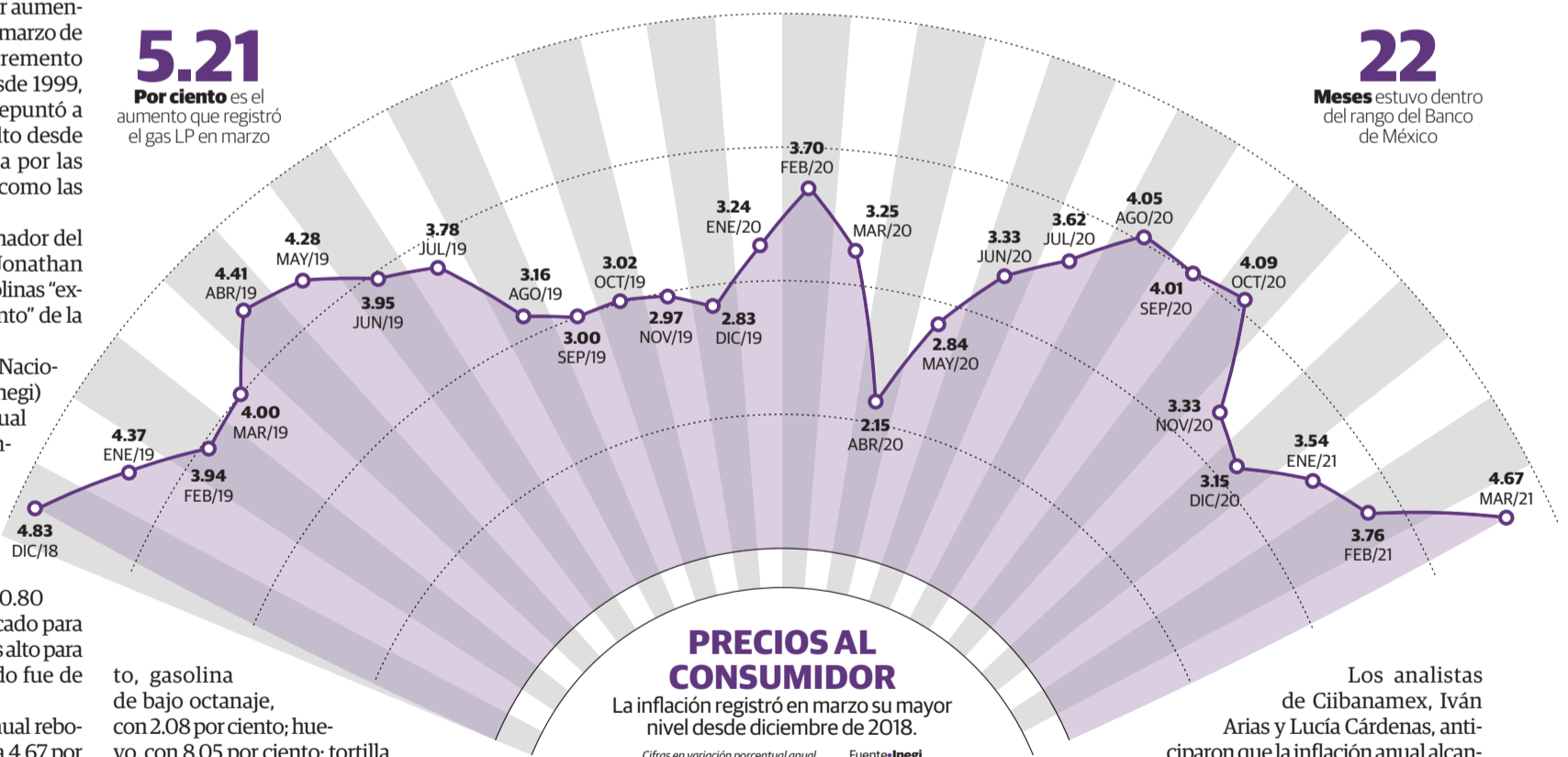
Con ello, la inflación a tasa anual rebotó de 3.76 por ciento en febrero a 4.67 por ciento en marzo pasado, su mayor nivel desde diciembre de 2018, cuando se ubicó en 4.83 por ciento.

De esta manera, la inflación anual en México rebasó el objetivo anual del Banco de México, de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual, por primera vez desde octubre del año pasado.

La inflación no subyacente, que es la que contempla los precios más volátiles como los energéticos, se ubicó en una tasa mensual de 1.69 por ciento y una tasa anual de 6.31 por ciento. Los productos con mayores precios al alza en marzo fueron el gas doméstico LP con 5.21 por cien-

5.21
Por ciento es el aumento que registró el gas LP en marzo

22
Meses estuvo dentro del rango del Banco de México



PRECIOS AL CONSUMIDOR

La inflación registró en marzo su mayor nivel desde diciembre de 2018.

Cifras en variación porcentual anual Fuente: Inegi

to, gasolina de bajo octanaje, con 2.08 por ciento; huevo, con 8.05 por ciento; tortilla de maíz, con 2.88 por ciento y gasolina de alto octanaje, con 5.96 por ciento.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, señaló que esto se debe principalmente al incremento en precios internacionales del petróleo y de los precios de gas natural tras la helada en el norte del país.

En contraste, resaltaron a la baja los precios de la papa y otros tubérculos con 7.24 por ciento, frijol 2.94 por ciento, chayote 22.31 por ciento, cebolla 6.12 por ciento y nopales 10.82 por ciento.

El subgobernador del Banxico, señaló en Twitter que el incremento en el precio

de la gasolina "explica más de la mitad del aumento".

No obstante, después coincidió con las estimaciones de la directora de Análisis Económico de Finamex Casa de Bolsa, Jessica Roldán, sobre el peso de cada producto en la inflación de 0.83 por ciento.

La economista detalló que poco más de la mitad del incremento mensual de la inflación se atribuye a las gasolinas y el gas LP con 27 puntos base, huevo con 7 puntos base, transporte aéreo y servicios turísticos con 6 puntos base y tortilla con 5 puntos base.

Los analistas de Ciibanamex, Iván Arias y Lucía Cárdenas, anticiparon que la inflación anual alcanzará su punto máximo en abril y que debería comenzar a disminuir en mayo, por lo cual ratificaron su estimación para la inflación al cierre de año de 4.2 por ciento.

En tanto, el analista económico de Monex, Marcos Daniel Arias Novelo, consideró que la inflación sale del rango objetivo de Banxico, antes de lo previsto y en una magnitud inesperada.

La directora de Análisis Económico de Banco Base anticipó que, ante la tendencia al alza de la inflación, el Banxico ya no recortará la tasa de interés, pues a pesar de que existe holgura en la economía, la inflación se ubica arriba del 4.0 por ciento.

el dato

Los expertos señalan que un factor que aumentó los precios de los energéticos fue la crisis de gas natural que se suscitó a principios de año.

Banxico no descarta más recortes a tasa de interés

Sostener PIB en 5%, sólo con inversión

INTEGRANTES de la Junta de Gobierno aseguran que alza en la actividad es por demanda externa; retrasos en programa de vacunación y volatilidad, los riesgos

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

Un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en México a niveles de 5.0 por ciento es factible para este año, aunque no será sostenible ni duradero sin inversión productiva en el mediano y largo plazo, resaltó un miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

En la minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, de la decisión de política monetaria anunciada el 25 de marzo, la mayoría de los integrantes destacó el incremento en las expectativas de crecimiento de la economía mexicana para 2021.

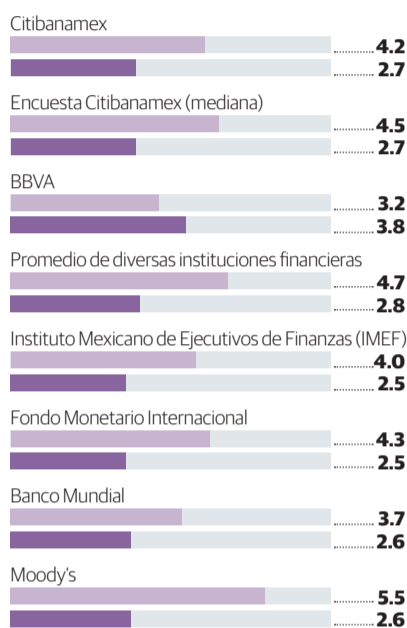
Explicaron que el alza en las previsiones económicas se debe principalmente a un mayor impulso de la demanda externa; incluso uno de los miembros destacó que las exportaciones manufactureras rebasaron en enero los niveles previos a la pandemia de Covid-19 y estimó que sigan contribuyendo significativamente a la recuperación.

Otro factor positivo para la economía mexicana es la previsión del avance en el proceso de vacunación. Algunos detallaron que conforme se relajen las restricciones a la movilidad y se logre un mayor avance en la aplicación de dosis, se espera una aceleración en el ritmo de recuperación hacia el segundo semestre del año.

Sin embargo, un integrante de la Junta de Gobierno de Banxico acotó que, aunque con dichos elementos es viable que la economía crezca 5.0 por ciento, hay factores de riesgo. "Sostuvo que este crecimiento no será sostenible ni duradero en ausencia de una recuperación

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

En las últimas semanas se han incrementado las expectativas de crecimiento para el país al cierre del año.



4.0

Por ciento es la tasa de interés del Banco de México

5.3

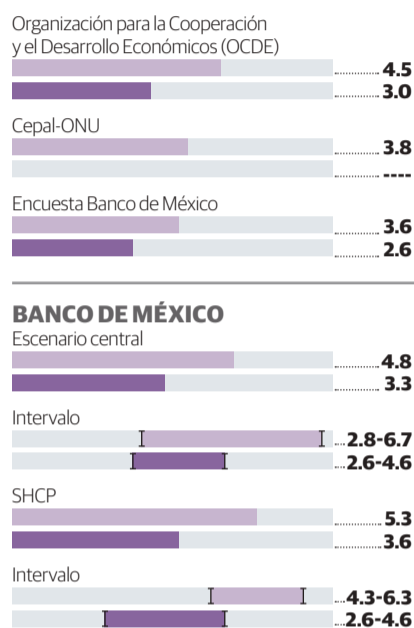
Por ciento espera la SHCP que crezca el PIB en 2021

importante de la inversión productiva en el mediano y largo plazos".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el documento Pre-Criterios 2022, en el que proyectó que la economía mexicana crecerá 5.3 por ciento este año, entre un rango de 4.3 por ciento y 6.3 por ciento; sin embargo, para el Banco de México ese crecimiento puede alcanzar un nivel de solo 4.8 por ciento.

La mayoría de los miembros notó que la actividad productiva continúa operando con un amplio nivel de holgura, aunque uno comentó que esta misma podría disminuir conforme la reactivación económica sea más vigorosa, y otro agregó que será marcadamente diferente entre sectores. El documento afirmó que

2021 2022
Fuente: Gaceta económica SHCP, Moody's
Cifras en porcentaje



otro subgobernador resaltó que, a pesar de la mejoría de la recuperación esperada, destacan riesgos, tales como mayores contagios o retrasos en el programa de vacunación, afectaciones en el suministro de insumos para la producción y volatilidad en los mercados financieros.

También el deterioro en la calidad de la cartera crediticia, menores ingresos públicos, afectación al riesgo soberano y al acceso a los mercados financieros e incertidumbre que afecte a la inversión.

Todos mencionaron que se prevé un aumento de la inflación general en los próximos meses. La mayoría señaló que ésta resentirá transitoriamente los efectos aritméticos asociados a la reducción en los precios de los energéticos del año pasado.

Comentaron que la pausa en el ciclo de relajamiento de la tasa de interés no significa que los recortes hayan terminado y estarán atentos por si se presentan las condiciones para continuarlos. "Si bien la política monetaria puede contribuir a la recuperación, debe hacerlo sin poner en riesgo la estabilidad de precios".

Tratados comerciales, sin resultados esperados: SE

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

MÉXICO es el país con más tratados comerciales en el mundo, pero esta estrategia no está dando resultados, porque falta un modelo integral para su desarrollo, señaló Héctor Guerrero Herrera, subsecretario de Industria, Comercio y Competitividad de la Secretaría de Economía (SE).

En su primera reunión pública, tras sustituir a Ernesto Acevedo en el cargo el pasado 17 de marzo, el funcionario anotó que la firma de tratados comerciales se

convirtió en casi el único modelo de beneficio económico para el país, pese a que no se han logrado los objetivos esperados.

México cuenta con 13 acuerdos para el intercambio de bienes con 50 naciones, entre los que se encuentran Estados Unidos y Canadá, con el T-MEC; la Unión Europea, con el TLCUEM; la Alianza del Pacífico que lo integra con Chile, Colombia y Perú; el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) firmado junto con Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam, Brunéi, Chile, Perú y Malasia, entre otros.

"Seguramente en el futuro México seguirá con este modelo de tratados comerciales con países en diversas partes, se impulsarán nuevas negociaciones, se irán integrando algunos sectores, se formarán nuevos clúster, pero tenemos que hacerlo bien pensado, bien planeado entre regiones y sectores", comentó.

Para diversificar la estrategia de crecimiento sectorial, destacó la importancia de contar con una política industrial. Reconoció que a la fecha no se han hecho los esfuerzos suficientes para desarrollarla, pero es necesario que se realice entre el empresariado y las autoridades.

"Yo le pondría la política industrial entre comillas, porque en México hemos tenido su ausencia. Urge que a la brevedad se empiece a trabajar en ese gran paraguas para que los sectores empiecen a diseñar las propias".



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo Damm Arnal

Repunte en la inflación

arturodam@prodigy.net.mx

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, la inflación en marzo fue 0.83 por ciento, la mayor, para un mes de marzo, en los últimos diez años. Durante el primer trimestre de 2020 la inflación promedio mensual fue 0.28 por ciento. A lo largo del primer trimestre de este año fue 0.77, 0.49 puntos porcentuales mayor, equivalentes a un repunte del 175.0 por ciento.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en marzo la inflación fue 4.67 por ciento, por arriba de la meta de inflación del Banco de México, tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error, por lo que la máxima inflación aceptable es cuatro por ciento. A lo largo del primer trimestre de 2020 la inflación promedio anual fue 3.40 por ciento. Durante el primer trimestre de este año fue 3.99, 0.59 puntos porcentuales mayor, que equivalen a un repunte del 173.5 por ciento.

La inflación acumulada entre enero y marzo del año pasado fue 0.85 por ciento. Este año resultó 2.34, 1.49 puntos porcentuales mayor, equivalentes a un repunte del 175.3 por ciento.

Por el lado de la inflación subyacente (que no toma en cuenta los precios de los productos agropecuarios y energéticos), los precios de los bienes (alimentos, bebidas y tabaco, bienes no alimentarios), aumentaron 0.60 por ciento mensual y 5.79 anual. Los precios de los servicios (vivienda: vivienda propia, renta de vivienda, servicios domésticos y otros servicios para el hogar; colegiaturas; loncherías, fondas, taquerías, restaurantes; servicios de telefonía móvil; mantenimiento de automóviles; consultas médicas; servicios turísticos en paquete, etc.), subieron 0.47 por ciento mensual y 2.30 anual.

Por el lado de la inflación no subyacente (que sí considera los precios de los productos agropecuarios y energéticos), los precios de los productos agropecuarios se incrementaron 1.27 por ciento mensual y 0.64 anual. Los de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno lo hicieron 1.99 mensual y 10.73 anual. Los precios de los energéticos aumentaron 2.75 mensual y 14.55 anual. Estos, los de los energéticos, fueron los precios que más aumentaron.

El aumento en las tarifas autorizadas por el gobierno contribuyó con el 0.6 por ciento de la inflación. El aumento en los precios de la vivienda con el 4.1. El de bienes no alimentarios con el 14.1. El de bebidas, alimentos y tabacos con el 14.6. El de los servicios con el 16.0. El de agropecuarios con otro 16.0. El de energéticos con 34.6. Estos, los de los energéticos, fueron los aumentos de precios que más contribuyeron a la inflación.

Primer trimestre, comparado con hace un año: inflación mensual 175.0 por ciento mayor; anual 173.5; acumulada 175.3. Repunte inflacionario.

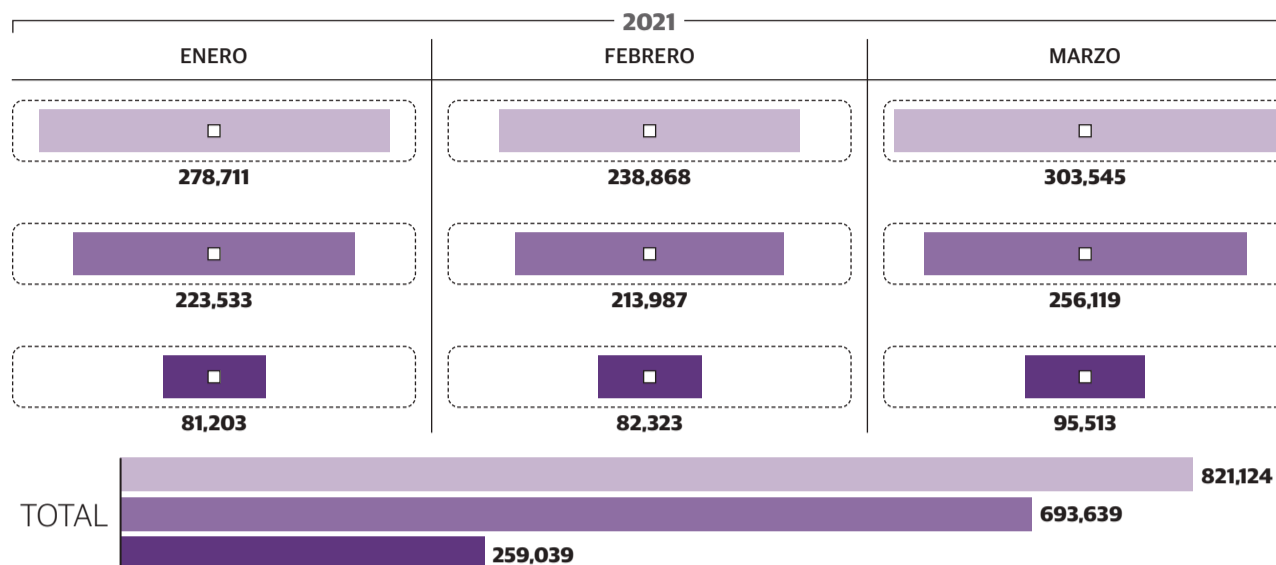
Twitter: @ArturoDammArnal

RESULTADOS AUTOMOTRICES

La falta de semiconductores, el desabasto de gas natural y una disminución en resinas plásticas afectaron la producción de unidades de enero a marzo.

● Producción
● Exportación
● Venta interna

Fuente: AMIA y AMDA
Cifras en vehículos ligeros



Cae 12% anual en primer trimestre

Pega falta de insumos a producción de autos

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

Al cierre del primer trimestre del año, la producción y exportación de autos ligeros tuvieron resultados negativos, debido principalmente a la escasez de semiconductores, la falta de suministro de gas natural en febrero pasado, que frenó la operación de armadoras y la fabricación de resinas plásticas.

El total de vehículos fabricados de enero a marzo fue de 821 mil 124 unidades respecto a los 933 mil 567 unidades que se registraron en el mismo periodo de 2020, lo que representó una reducción de 12 por ciento. En volumen es su nivel más bajo desde 2016, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

o el dato

Entre enero y febrero de 2021 se financiaron 98 mil unidades nuevas vendidas en México, una reducción de 25.4 por ciento.

Del total de unidades, 26.4 por ciento fueron autos (216 mil 483) y 73.6 por ciento (604 mil 641) fueron camiones ligeros. La armadora que menos fabricó en el periodo fue FCA México, que incluye las marcas Chrysler y Fiat, con un descenso de 30.5 por ciento, mientras que General Motors cayó 24.6 por ciento.

Fausto Cuevas, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), comentó que la baja en producción respondió a la falta de semiconductores y resinas plásticas (por la escasez de suministro de gas natural en febrero) para fabricar un automóvil, lo que afectó el ritmo de las firmas que se dedican a ensamblar estas unidades.

"Nuestra expectativa es que conforme se vayan recuperando el abastecimiento de semiconductores esto se irá corrigiendo hacia adelante. La producción tuvo un crecimiento relevante en todos los vehículos en su comparación mensual", refirió el directivo.

LA CONTRACCIÓN OBEDECE a la ausencia de semiconductores y resinas plásticas para fabricar coches, informa la AMIA; industria de autopartes descarta una planta en México

Apple pospone fabricación por carencia de componentes

LA PRODUCCIÓN de algunas de las MacBooks y iPads de Apple se pospuso debido a una escasez global de componentes, informó el jueves el Nikkei.

La escasez de chips ha provocado retrasos en un paso clave en la producción de MacBook, según el informe,

Señaló que el montaje de algunos iPad se pospuso debido a la escasez de pantallas y compo-

ponentes de pantalla.

Como resultado del retraso, el gigante tecnológico ha retrasado una parte de los pedidos de componentes para los dos dispositivos desde el primer semestre de este año al segundo semestre, según el informe, citando fuentes informadas sobre el asunto.

Según el informe, los planes de producción de Apple para iPhone no se

han visto afectados por la escasez de suministro; sin embargo, el suministro de algunos componentes para los dispositivos es "bastante ajustado".

La escasez de componentes sigue siendo un problema de la cadena de suministro para Apple, pero aún no ha afectado la disponibilidad de ningún producto para los consumidores, agregó Nikkei.

303

Mil autos se fabricaron en México en marzo, un alza de 12.5 por ciento

20.3

Por ciento estiman el crecimiento de la industria de autopartes en este año

Tan sólo en marzo, la fabricación de vehículos ligeros creció 12.52 por ciento, con 303 mil 545 unidades, lo que responde en parte a un efecto rebote por la baja base de comparación del mismo mes de 2020, cuando comenzó la pandemia de Covid-19.

Estos factores también afectaron las exportaciones, que decrecieron 13.24 por ciento en el tercer mes del año, su peor nivel desde 2016. El Inegi detalló que disminuyeron 14.1 por ciento en el primer trimestre del año, al enviarse al extranjero 693 mil 639 automotores.

El presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Óscar Albin, estimó

o el tip

México no es atractivo para instalar una planta de semiconductores por no contar con una política fiscal atractiva a la inversión y el costo de energía eléctrica es elevado, estiman.

que el segundo semestre del año se normalizará la escasez de semiconductores, mientras que la producción de resinas "ya está resuelta" y sólo afectó en las últimas dos semanas.

Descartó la posibilidad de instalar una fábrica de chips en México para disminuir la dependencia del mercado asiático en estos insumos. "México no compite, porque no se tiene una política fiscal atractiva para la inversión y el costo de energía eléctrica tampoco es viable. En el primer ensamble no es viable", dijo.

Del total del mercado de chips, agregó, la industria automotriz sólo representa 5.0 por ciento, pues la mayor parte se encuentra en el sector eléctrico-electrónico. Por este motivo, afirmó, no es este sector el que atraerá este tipo de inversiones al país. Destacó que para abrir una planta de esta naturaleza se debe invertir tres mil millones de dólares.

Escasez de chips afecta a armadoras de vehículos

GENERAL MOTORS y

Ford recortan ensamblaje en América del Norte; en México, en planta de Ramos Arizpe

Redacción • La Razón

LAS EMPRESAS General Motors (GM) y Ford Motor anunciaron que recortarán más la producción de vehículos, debido a la escasez de semiconductores que ha afectado a la industria automotriz mundial, informó la agencia Reuters.

La Casa Blanca planea realizar una cumbre sobre el problema de la escasez de chips el próximo lunes, la que se espera que incluya a la presidenta ejecutiva de GM, Mary Barra, y al presidente ejecutivo de Ford, Jim Farley, y a los principales ejecutivos de firmas de tecnología.

Un grupo de la industria automotriz estadounidense instó esta semana al gobierno a ayudar y advirtió que una escasez global de semiconductores podría resultar en 1.28 millones de vehículos menos construidos este año e interrumpir la producción por otros seis meses.

El presidente Joe Biden quiere al menos 50 mil millones de dólares para ayudar a impulsar la producción de semiconductores en Estados Unidos, pero eso no abordará las necesidades a corto plazo.

o el dato

La escasez de chips para autos se debe a que el Covid-19 elevó la demanda de dispositivos para trabajar en casa y los fabricantes de semiconductores cambiaron sus líneas de producción.

"Esto es algo en lo que hay una gran atención al más alto nivel del gobierno", dijo la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki.

General Motors, el mayor fabricante de automóviles de Estados Unidos, dijo que recortará la producción durante dos semanas en su planta de ensamblaje de Spring Hill, que fabrica las populares SUV, a partir del lunes, y reducirá una semana de producción de Chevrolet Blazer en su planta de Ramos Arizpe en México y su fábrica de Lansing Delta Township, en Michigan.

Lansing Grand River Assembly de GM extenderá su tiempo de inactividad hasta la semana del 26 de abril, mientras que sus plantas CAMI Assembly (Canadá) y Fairfax Assembly extenderán la suspensión de su producción hasta la semana del 10 de mayo.

Ford, el segundo fabricante de automóviles más grande de Estados Unidos, dijo que cancelará la producción la próxima semana en su planta de ensamblaje de Chicago, su planta de ensamblaje de Flat Rock y parte de su planta de ensamblaje de Kansas City. También operará su planta de ensamblaje de Ohio en un horario reducido.



CAMIONETAS Chevrolet en la planta de ensamblaje de General Motors en Ontario, Canadá, en foto de archivo.



«MBFWM»

LOS OTROS AÑOS VEINTE: MODA PARA DESPUÉS DE UNA CRISIS

Propiedad intelectual

ACUERDO HISTÓRICO PARA PONER FRENO A LA «PIRATERÍA»



El futuro de Ramos

«SI ENCUENTRA UN SITIO MEJOR QUE EL REAL MADRID...»

El Consejo de Estado estalla: «El Gobierno nos ningunea»

El 22 de marzo remitió un informe a Calvo para pedir un «plan b» tras el estado de alarma

Esta es la segunda vez que Moncloa oculta un dictamen por contradecir su estrategia

Fuentes del órgano consultivo tachan de «inaudito» este comportamiento

Policías apuntan a Marlaska: «Nos mandó con material que se rompía»

Denuncian que el dispositivo organizado en Vallecas «fue negligente»

Desde la UIP, consideran que el planteamiento del dispositivo en Vallecas «no fue bueno» porque el número de antidisturbios fue «insuficiente». Creen que faltó previsión y dotación de medios ante una concentración que se preveía extremadamente violenta y que contó con un 40 por ciento menos de funcionarios de los necesarios. «Se lanzaron contra nosotros como leones», denuncian.

Iglesias pide la pensión de 5.316 euros al mes como ex vicepresidente

Justicia creará la mitad de plazas que solicita el CGPJ pese al atasco

Taurinos vs. animalistas: la otra guerra de la izquierda para captar votos



Varias personas esperan unos minutos por si tienen efectos secundarios tras recibir la vacuna de Pfizer en el recinto ferial Expourense en Orense.

Vacuna de AstraZeneca entre los 60 y los 69 años

Sanidad deja en el limbo el futuro de los que esperan la segunda dosis

Alemania abre la vía en la Unión Europea para usar la rusa Sputnik

El Ministerio de Sanidad ha decidido ahora ampliar el límite de edad para el uso de AstraZeneca hasta los 69 años. De esta forma, esta vacuna se utilizará únicamente en personas de entre 60 y 69 años. Cuando la Agencia Europea del Medicamento (EMA) con-

firmó el miércoles el posible vínculo entre los casos de trombosis y AstraZeneca, la estrategia de inmunización de Sanidad saltó por los aires. Hasta ese momento, el fármaco se estaba utilizando en todos los menores de 65 años. Pero como el Comité de Farmacovigi-

lancia de la EMA concluyó que estos se daban, sobre todo en mujeres jóvenes, Sanidad tuvo que modificar por completo su política y ayer se decidió utilizar las dosis en el grupo 5C. Los vacunados con la primera dosis menores de 60 quedan en el limbo.

INTERNACIONAL



Un jordano sigue las informaciones sobre el supuesto intento de golpe de Estado en el país árabe

El cierre en falso de la crisis palaciega en Jordania

Poco se conoce de la trama y de la implicación del príncipe Hamzah

Antonio Navarro - Rabat

El rey Abdalá II de Jordania dio a través de una carta difundida en la tarde de este miércoles por «enterrada» la tentativa de «sedición» protagonizada por su hermanastro, el príncipe Hamzah bin Husein. En una rara intervención pública, el soberano hachemí aseveraba que Jordania se encuentra ya «segura y estable» apenas cinco días después de la aparente tentativa golpista. La crisis palaciega, abierta el pasado sábado por las denuncias de «corrupción, incompetencia y acoso a la disidencia» por parte del ex príncipe heredero, se ha saldado con la detención de cerca de dos decenas de entre 16 y 18 personas, entre ellas figuras del entorno real. Hamzah Bin Husein, que denunció encontrarse en arresto domiciliario y quedar aislado del exterior, acabaría expresando su lealtad al rey y desmarcándose por completo de un «complot malicioso» que aún plantea numerosos interrogantes. «El desafío de los últimos días no ha sido el más difícil ni el más peligroso para la estabilidad de nuestra nación, pero para mí ha sido el más doloroso. La sedición vino desde dentro y fuera de nuestra única casa, y nada puede compararse con mi conmoción, dolor e ira como hermano y como cabeza de la familia

hachemí, y como líder de este orgulloso pueblo», aseguraba el monarca en la citada carta. En un comunicado colgado en la web de la Casa Real jordana este lunes se daba cuenta de la exitosa mediación del tío de Abdalá II en la crisis y Hamzah se inaseveraba «ponerse en manos del rey». Pero lo cierto es que desde entonces —y por medio de un comunicado en la web real— quien fuera príncipe heredero jordano hasta 2004, cuando su hermanastro le privó del título en favor de su primogénito, no ha dado señales de vida.

A tenor de lo sucedido, no erraba el hijo del rey Husein y la reina Noor, de 41 años, cuando avisaba de que las autoridades jordanas estaban el pasado domingo a punto de cortar todas sus conexiones con el exterior. Si hemos de hacer caso al monarca, Hamzah se encuentra en estos momentos «con su familia en su palacio» bajo su «tutela». Poco se conoce de la naturaleza de la trama y del grado de implicación del ex príncipe heredero. La investigación se encuentra bajo secreto sumarial y las autoridades jordanas prohíben informar sobre la crisis.

El príncipe Bin Husein cuenta con las simpatías de los grupos tribales beduinos. En una cinta de que recoge una conversación mantenida entre el presidente del Estado Mayor Conjunto y el her-

manastro del rey —divulgada a comienzos de semana varios medios de comunicación internacionales—, el primero le advierte al segundo que deje de entrevistarse con líderes tribales, limite sus visitas a otros miembros de la familia real y ponga fin a sus comunicaciones en las redes sociales. La situación económica y social de Jordania es delicada. La epidemia del covid-19 está golpeando especialmente a la sociedad jordana. Una cuarta parte de la población está desempleada. Las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno —la deuda pública roza el 90% del PIB— añaden más dificultades. La ayuda procedente de los países del Golfo ha caído. La presión demográfica provocada por la llegada de refugiados desde Siria aumenta el drama. Una parte importante de la sociedad mira al príncipe Hamzah con la esperanza de que se haga eco de la mala gestión del gobierno.

«La última crisis es diferente, y puede ser la más peligrosa en la historia de la monarquía jordana con el príncipe Hamzah en arresto domiciliario (...) Con las protestas contra la crisis del covid-19 y el desastre económico, las voces que llaman al cambio son cada vez más fuertes», asegura el especialista Mohammad Ayesh en Middle East Eye.

Marruecos abate con un dron a un mando militar saharauí

El jefe de la Guardia Nacional, Adah el Bendir, estaba liderando una ofensiva

A. Navarro - Rabat

Un dron del Ejército marroquí acabó este martes con la vida del jefe de la Guardia Nacional saharauí. Adah el Bendir, de 65 años, fue abatido cuando milicias del Frente Polisario trataban de atacar posiciones del Ejército marroquí, recogen tanto medios de comunicación oficialistas marroquíes como afines al movimiento independentista. Ninguna instancia oficial ha confirmado desde Rabat la noticia. Es la primera vez que el Ejército marroquí recurre a un dron para acabar con la vida de un mando militar del movimiento saharauí.

La información fue confirmada a la agencia AFP por el ex dirigente del Polisario Mustafa Salma en la noche del miércoles tras hacerse eco del anuncio en una radio estatal argelina. Un comunicado del Ministerio de Defensa de los independentistas saharauis recogido por la agencia de prensa oficial SPS —suprimido horas después de su publicación—, hacía constar que «el comandante de la Gendarmería Nacional, el mártir Adah el Bendir, cayó el martes en el campo de honor, encontrándose en misión militar en la zona liberada de Rouss Irni, en Tifariti». Tifariti es una localidad y región situada al noreste del Sáhara Occidental en el entorno de uno de los puntos del muro de separación construido por Marruecos en territorio saharauí y que limita ambos campos en conflicto. Esta zona está controlada por el Frente Polisario.

Según fuentes del movimiento, El Bendir, que se unió a las filas del Frente Polisario en 1978, fue alcanzado por el dron tras haber liderado una incursión a través del citado muro. «A unos cien kilómetros del lugar del ataque contra los marroquíes, un dron mató al jefe de los gendarmes en la región de Tifariti. Murió en territorio saharauí liberado», aseguraba a AFP una fuente oficial saharauí horas después de la publicación del

citado comunicado. Por su parte, la página de Facebook Far-Marruc, medio no oficial de las Fuerzas Armadas marroquíes, anunciaba que «varios elementos de primera línea» del Polisario, entre ellos el líder de la Gendarmería, han muerto como consecuencia de una operación contra «movimientos sospechosos de líderes del Polisario en el interior de zonas tampón». El líder del movimiento saharauí, Brahim Ghali, ha sobrevivido a las maniobras marroquíes, según se asegura en el citado perfil de Facebook. Ello hace pensar que Ghali era el objetivo principal de la acción marroquí.

«Ésta es una prueba más de que existe una guerra intensa en la zona y de por qué Marruecos está empeñado en negarla», afirma una fuente oficial saharauí citada por la agencia Efe que en otras ocasiones ha dado

La escalada entre el Frente Polisario y Marruecos ha ido en aumento desde el pasado noviembre

cuenta de bajas marroquíes. En noviembre del año pasado y tras treinta años de alto el fuego regresaban las hostilidades entre el Ejército marroquí y el Frente Polisario. El pasado 13 de noviembre fuerzas marroquíes penetraron en el paso de Guergerat, que separa Mauritania del territorio que fuera colonia española hasta 1975 con intención de despejar la zona, única ruta comercial hacia África Occidental. Para los saharauis se trata de una vía ilegal. Un día después de la ofensiva, el secretario general del Frente Polisario y presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, Brahim Ghali, aseguró que suponía una violación del alto el fuego y dio por rota la tregua firmada en 1991. A finales de enero, la República Saharaui anunció una escalada.

REUTERS



Guillermo Lasso ayer en un mitin de campaña ante las elecciones de este domingo

domingo. Sin embargo, esta semana dos sondeos vaticinan un empate técnico: 50% de apoyos para Arauz y 49% en favor de Lasso.

El economista de 36 años es el favorito a convertirse en el presidente más joven de la historia de este país de 17 millones de habitantes. Arauz se ha distanciado del expresidente Correa tras pasear su imagen a tamaño real durante su campaña. «La tensión entre el movimiento indígena y el correísmo por ciertas políticas extractivas durante la década de Correa perjudica a Arauz», explica a LA RAZÓN Sofía Lachimba, investigadora de la política ecuatoriana y profesora de Pensamiento Político en la Universidad Nacional Autónoma de México.

La oposición acusa a Arauz de ser un títere de Correa. «Gobernaré yo, no Correa», sostiene el joven aspirante desde el inicio de su carrera a la Presidencia. Lachimba detalla las claves de la subida de Lasso

en las últimas semanas de campaña: «La estrategia de Lasso ha sido agitar el miedo a que Ecuador se convierta en una nueva Venezuela. La derecha latinoamericana usó esta táctica en Argentina y México sin éxito. Ahora puede funcionar en Ecuador», detalla Lachimba. Ecuador afronta estas elecciones entre la polarización en torno al correísmo y la tensión por las acusaciones de amaño del movimiento indígena. Pérez acusa a los órganos electorales de fraude para favorecer a Lasso. El partido indígena se ha convertido en la segunda fuerza del Parlamento y un movimiento en ascenso.

Lasso recorta distancias al correísmo en Ecuador

Los sondeos reflejan un empate técnico entre la derecha e izquierda

Javier Villaverde - C. México

El movimiento indígena será más decisivo que nunca en la elección del próximo presidente ecuatoriano. El economista afín al expresidente Correa, Andrés Arauz, y el banquero conserva-

dor, Guillermo Lasso, llevan semanas trabajando en el mismo objetivo: atraer los máximos apoyos posibles del 20% de electores que apoyaron a Yaku Pérez, candidato del partido indígena Pachakutik en primera votación. La segunda vuelta de las elecciones

presidenciales en Ecuador decidirá si el país regresa a la década de los gobiernos de Correa o se afianza el giro a la derecha que han representado los años de gobierno del presidente Lenin Moreno. La disputa entre el delfín de Correa y el «eterno candidato»

depende en gran medida de los votos que consigan atraer del histórico resultado obtenido de la propuesta indígena el pasado 7 de febrero. Las acusaciones de fraude y un polémico recuento marcaron las semanas posteriores. Ecuador afronta un momento decisivo entre la oportunidad de rebajar la tensión política y el riesgo de un incremento de la polarización entre correístas y anticorreístas.

Lasso ha ido recortando distancias en las últimas semanas a Arauz. La mayoría de encuestas señalaban una distancia de 10 puntos aproximadamente en favor de Arauz en las elecciones este

LA OPINIÓN

Perú vota con desafección

Alejandro G. Motta Nicolichia

Este domingo 11 de abril se celebra la primera vuelta de las elecciones presidenciales en el Perú. Las múltiples candidaturas y los bajos porcentajes con respecto a las intenciones de voto revelan una alta desafección en el electorado peruano hacia la clase política de ese país. La nación inca arrastra desde hace unos años una profunda crisis política. Expresidentes presos por corrupción, uno que decidió quitarse la vida por la inminente cárcel que le espe-

raba, un poder legislativo deslegitimado y con la opinión pública en contra clamando su clausura, han ido construyendo poco a poco el camino nebuloso y ceniciento de estas elecciones presidenciales.

En la última encuesta publicada en el medio «El Comercio» y realizada por la firma Ipsos, el gran ganador de la contienda es el desinterés y la indecisión del voto. Si se suman los porcentajes que registran los diez candidatos que aspiran a pasar a la segunda vuelta, el número alcanzado resulta 68%. Es decir, el 32% de los peruanos no sabe por quién votar a tan solo horas de que se abran las urnas. Por su parte, el pragmático e izquierdista Yonhy Lescano del histórico partido Acción Popular lidera la medición con tan solo el 10% de la intención de voto, en segundo lugar se encuentran empatados el empresario de derecha liberal, Hernando de Soto y la can-

didata de izquierda filo chavista, Verónica Mendoza, ambos con 9%.

La fragmentación significativa del voto coloca a la opinión pública, a los medios y a la comunidad internacional en un importante vilo sobre lo que ocurriría con las alianzas posteriores a esta primera vuelta y, en consecuencia, con el resultado final de la segunda. El suspenso y la volatilidad son las facturas que la clase política peruana y sobre todo, la ciudadanía de ese país, pagan por la improvisación, la informalidad de los gobiernos y la corrupción que han antecedido a la actual administración que dirige el emergente intelectual Francisco Sagasti.

El peligro de una ciudadanía desafeccionada es la dificultad para elegir sobre la base de elementos racionales y no meramente emotivos. Justamente las encuestas a lo largo de los pocos meses de campaña de-

muestran una volatilidad extraordinaria en el voto. En este marco, el próximo o próxima presidente del Perú llegaría al poder producto más de un escenario colmado de simplicidades pragmáticas y sobreenvidas, que por el resultado de una lógica política fundamentada en ideologías consistentes y bien argumentadas.

En ese vaivén de acuerdos y desencuentros, los peruanos tendrán que elegir con pocos elementos en la mano, casi convencidos de que el futuro seguirá siendo incierto, por lo menos en el corto y mediano plazo, más allá de la etiqueta y el nombre que repose en la próxima silla presidencial. Sin duda, el Perú necesita de una renovación en su clase política que permita consolidar un sistema democrático alejado del cáncer de la corrupción. Estas elecciones podrían ofrecer esa nueva oportunidad.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



INTERNACIONAL

La violencia regresa a Irlanda del Norte

Los nuevos controles impuestos por el Brexit han disparado los enfrentamientos entre católicos y protestantes en la provincia

Celia Maza - Londres

La tensión aumenta cada día en Irlanda del Norte. Desde hace ya más de una semana, la provincia británica se ha convertido en escenario de violentos disturbios. El miércoles por la noche se vivió uno de los momentos más críticos con el ataque a un autobús, cuando el conductor aún estaba dentro. Finalmente, el vehículo quedó calcinado por los cócteles molotov. Medio centenar de agentes de Policía han resultado heridos y, entre los detenidos, hay jóvenes de tan solo 13 años.

Los nuevos controles impuestos en los puertos norirlandeses tras el Brexit han incrementado los enfrentamientos entre católicos y protestantes, que en 1998 sellaron la paz tras tres largas décadas de un sangriento conflicto. El «premier» Boris Johnson prometió inicialmente a los unionistas que nunca aceptaría un acuerdo con Bruselas que supusiera colocar barreras entre Reino Unido (Escocia, Inglaterra y Gales) e Irlanda del Norte. Pero finalmente esta fue la fórmula que terminó cerrando luego con la UE, al negarse a dejar al Reino Unido en la unión aduanera para poder cerrar acuerdos comerciales con otros países.

Para evitar frontera dura entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte -una de las premisas del Acuerdo de Viernes Santo de 1998- la «frontera» se ha movido ahora al mar de Irlanda. La provincia británica queda, por tanto, con un estatus diferente al del resto del Reino Unido. Y los unionistas se sienten traicionados.

En cualquier caso, los problemas van más allá del Brexit. El divorcio con la UE es tan solo un elemento más de un escenario cada vez más complejo, donde entra la falta de autoridad de los líderes políticos, el descontento con la Policía y las actividades criminales de los grupos paramilitares que aprovechan ahora el malestar para agitar la violencia. En medio de este caldo de cultivo ha sido tremendamente polémica

la decisión por parte de la Policía de Irlanda del Norte de no procesar finalmente a los miembros del Sinn Féin -que gobiernan en coalición con los protestantes del DUP- que acudieron en junio del año pasado al funeral de Bobby Storey, un prominente republicano y miembro del IRA, infringiendo así las restricciones del covid.

Al menos unas 2.000 personas asistieron al multitudinario funeral, entre ellas, la propia vice primera ministra norirlandesa, Michele O'Neill, que ayer censuró aquellos que buscan «usar y abusar» de los niños y jóvenes de Irlanda del Norte «para llevar a cabo estos ataques no tienen si-

En esta semana de batalla campal han resultado heridos 55 policías y entre los detenidos hay niños de tan solo trece años

Preocupación en Londres, Dublín y Bruselas por el aumento de la violencia, mientras Johnson pide «diálogo» a las partes

«En la sociedad norirlandesa.

En este sentido, hizo hincapié en que, a pesar de las diferencias políticas, el Ejecutivo está «unido» en su apoyo a la ley y el orden e, igualmente, trasladó su apoyo a la Policía, «que se ha estado poniendo en riesgo para proteger a otros». El ministro británico para Irlanda del Norte, Brandon Lewis, se reunió ayer con los principales partidos norirlandeses, después de que la Asamblea norirlandesa mantuviera una sesión de emergencia para condenar la violencia y abordar la situación de crisis.

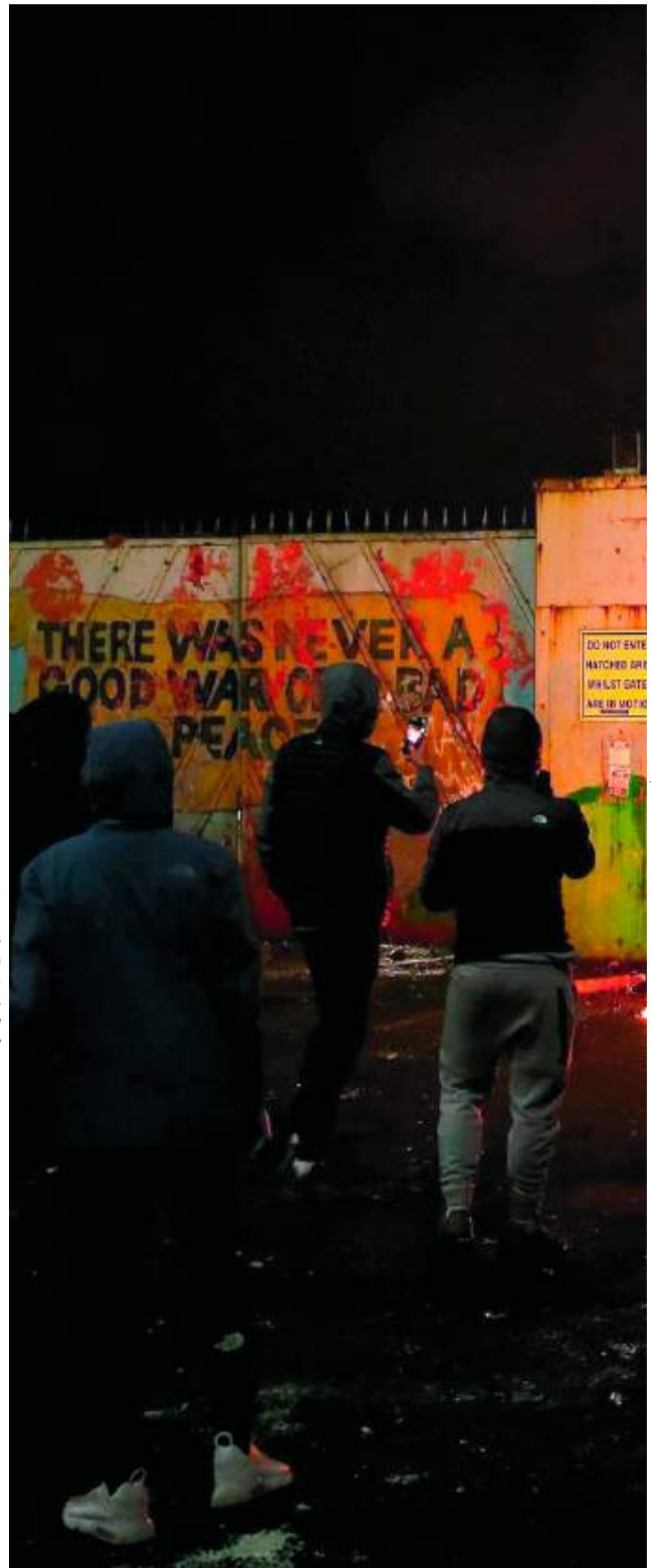
El Gobierno norirlandés de poder compartido entre protestantes-unionistas del DUP (partidarios de la unión con el Reino Unido) y católicos-nacionalistas

del Sinn Féin (que defienden la unificación con la República de Irlanda) ha pedido detener los «deplorables» ataques contra los funcionarios y los vecindarios, en los que, según la Policía, han estado implicados grupos paramilitares protestantes.

Al fin y al cabo, los jóvenes que arrojan piedras estos días a los agentes y queman con cócteles molotov autobuses no son los que organizan realmente los disturbios. Son los grupos paramilitares los que abogan de nuevo por la violencia y el caos como respuesta a las investigaciones que se están ejecutando por drogas y crimen organizado. El funeral de Storey y los problemas logísticos que están causando los nuevos controles de la era post Brexit son sólo la cobertura para sus acciones violentas. Boris Johnson mostró su preocupación por los últimos acontecimientos y, a través de su cuenta de Twitter, recalcó que «la forma de resolver las diferencias es mediante el diálogo, no la violencia o la criminalidad».

Por su parte, la Comisión Europea condenó también ayer «en los términos más enérgicos» y pidió que se detengan «inmediatamente» los actos de violencia. El mes pasado, Bruselas abrió un nuevo expediente a Londres después de que Downing Street decidiera, de manera unilateral, para rebajar la tensión en la provincia británica, retrasar hasta octubre los nuevos controles que debían haberse aplicado el pasado 1 de abril a las mercancías desde Gran Bretaña con destino a Irlanda del Norte. De esta manera, violaba el Protocolo de Irlanda que se cerró en 2019, para aplicar un divorcio amistoso. No obstante, la Comisión Europea confirmó ayer que Londres había remitido «una hoja de ruta creíble con resultados e hitos claros sobre la implementación del protocolo», que ahora estaba analizando.

Los cócteles molotov y la violencia campan de nuevo por las calles de Belfast y Londonberry



El golpe de la Junta Militar de Birmania en Londres

Cesado el embajador Kyaw Zwar Minn que pasa la noche en su coche al serle denegada la entrada a la legación en la capital

C. Maza - Londres

El embajador de Birmania en el Reino Unido, Kyaw Zwar Minn, ha sido cesado por la Junta Militar responsable del golpe de Estado ejecutado el pasado 1 de febrero, lo que le ha dejado literalmente en la calle, intentando acceder sin éxito a la sede de una legación que ahora considera «ocupada» por el agregado militar.

El embajador denuncia que se haya producido un «golpe» en la sede diplomática, después de que el personal le impidiese el miércoles por la noche el acceso alegando que habían recibido «instrucciones» desde el país asiático. Kyaw Zwar Minn había condenado la asonada y reclamado la liberación de la líder depuesta, Aung San Suu Kyi. Durante la noche del miércoles, se le pudo ver a las afueras de la Embajada tocando el timbre sin éxito, conversando con la Policía Metropolitana y abandonando las inmediaciones en un coche con una gran fotografía de Suu Kyi. Tras el incidente, un grupo de manifestantes se concentró ayer como gesto de apoyo. Por su parte, un portavoz del embajador depuesto equiparó la situación con lo ocurrido en el país asiático. «Hubo un golpe en Birmania en febrero. Ahora tenemos la misma situación en el centro de

Londres», recalcó. Según este portavoz, los funcionarios que trabajan en la legación han sido amenazados con «graves castigos» si no trabajan para el sustituto de Kyaw Zwar Minn, si bien no están claras las circunstancias del relevo y quién está ahora al mando de la Embajada.

El Ministerio de Exteriores británico confirmó ayer que había recibido la notificación del cese del hasta ahora embajador y que, como dictan los cánones de relaciones diplomáticas, «debe aceptar la decisión». Londres descarta así plantarse ante las autoridades birmanas, como reclama Kyaw Zwar Minn. No obs-

tante, el titular de la diplomacia británica, Dominic Raab, sí ha condenado lo que considera «acciones de acoso» y ha alabado la «valentía» del exembajador. «Reino Unido sigue pidiendo el fin del golpe y de la terrible violencia y una rápida restauración de la democracia» en Birmania, señaló en Twitter. El número de civiles que han muerto en Birmania a manos de las fuerzas de seguridad tras el golpe de Estado supera ya los 600, mientras la Junta Militar continúa con la detención de artistas y China ha contactado por primera vez con el autodenominado «Gobierno civil».

Imagen de la entrada de la Embajada birmana en Reino Unido con flores y pancartas



EL ANÁLISIS

Los males del Brexit

Philip Catney

¿Qué hay detrás de esta ola de violencia?

El Brexit es sin duda la característica clave de las tensiones actuales. La decisión de deshacerse del Protocolo irlandés de May, donde el Reino Unido en general permanecería en la Unión Aduanera si no se pudiera llegar a un acuerdo viable para Irlanda del Norte, y el establecimiento del Protocolo de Boris Johnson ha causado tensiones significativas en las comunidades unionistas. La frontera efectiva en el Mar de Irlanda ha puesto nerviosa a esta comunidad de Irlanda del Norte por su estatus futuro dentro del Reino Unido. Se prevé, además, que el censo que se está llevando a cabo este año revelará una mayoría católica en Irlanda del Norte, lo que hará que los protestantes se sientan amenazados.

El controvertido funeral del Sinn Féin y la falta de distanciamiento social ha agravado claramente a la comunidad unionista, pero son las consecuencias del Brexit y un cambio social las que tienen un mayor peso. Hay una gran preocupación en Londres y Dublín.

¿Puede el diálogo resolver la disputa?

Podría ser una situación que se esfumase por sí sola, pero las preocupaciones de los unionistas de Irlanda del Norte no se resolverán fácilmente. Johnson ha hecho una serie de declaraciones contradictorias sobre el Protocolo irlandés y hay mucha desconfianza en el Gobierno del Reino Unido, así como en el Gobierno de Irlanda. La situación podría aliviarse si los problemas con el Protocolo se resuelven rápidamente. Sin embargo, debe reconocerse que fue la falta de preparación del Protocolo británico lo que ha contribuido a estas disfunciones.

Philip Catney es profesor de Keele University

r2

EL LIBRO DEL DÍA



«EN LAS TRINCHERAS DE LA MODA»

André Leon Talley

SUPERFLUA

360 páginas

22,90 euros

Acaban de ser editadas las memorias de un icono de la moda por derecho propio: André Leon Talley es una de las grandes personalidades del último medio siglo, como testigo o agente provocador de los mayores creadores de su tiempo: de Andy Warhol e Yves Saint Laurent a Oscar de la Renta y John Galliano. Le llaman «el Rey León» de la moda porque conoce todas las trastiendas, pero ¿cómo llega un hombre negro de origen humilde a ocupar semejante posición de privilegio? Sus memorias han hecho temblar oficinas en París y Nueva York.



AÑOS 20

MODA PARA DESPUÉS DE UNA CRISIS

La firma de lencería femenina Andrés Sardá inauguró ayer con paso firme la pasarela «MBFWM», un espacio donde el optimismo se intenta imponer a los tiempos de la pandemia

José Luis Díez-Garde

La pasarela de la moda madrileña comenzaba ayer tras su aplazamiento el pasado enero por la tercera ola de la COVID-19. En pleno mes de abril estamos hablando de desfiles al ritmo de los sonos de los años 20, una tendencia que preconiza o anhela un mundo desinhibido tras los confinamientos. La diseñadora Nuria Sardá abrió Mercedes Benz Fashion Week Madrid con un desfile que recuperaba el ambiente de aquella década. La

idea, según confesaba, era comenzar a construir un futuro donde, a su entender, la gente va a tener ganas de divertirse y de olvidar los malos momentos por los que estamos pasando: «Queremos ser optimistas», asegura. «Pensamos que cuando todo esto termine va a haber una explosión de vida y todos vamos a tener muchas ganas de hacer cosas». En ese «todos» ahora se engloban cada vez menos firmas, ya que la pandemia ha obligado al cierre de unos y al replanteamiento de otros, lo que hace que esta edición, más reducida que otras veces y la segunda

en pandemia, sea especial. «Este año ha sido durísimo -explica la creadora catalana-, vimos cómo las ventas bajaban pero con el tiempo se ha recurrido a la ropa interior para verse guapa».

Moda con distancia social

La pandemia se nota en el ambiente del pabellón 14 de Ifema. Las modelos y el personal que trabajan allí se someten a tests de antígenos y hasta una firma de mascarillas, Béjar, ejerce de «protector» oficial de la pasarela. «Está todo más vacío», asegura la diseñadora Beatriz Claro. «Han

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA



J. L. Díez-Garde - Madrid

La pasarela madrileña, la única que está presentando desfiles presenciales esta temporada, quiere lanzar un mensaje positivo. Lo hicieron ayer dos grandes nombres de nuestra moda. Andrés Sardá, con un breve desfile de modelos y bailarinas y un vídeo realizado por Eugenio Recuenco, que reivindicaba la pasión por la vida de los años 20 del siglo pasado en sensuales y cómodas propuestas en las que el negro más lujoso era el gran protagonista (por no decir el único).

Roberto Verino, por su parte, se tomaba muy al pie de la letra la distancia de seguridad y, en una de esas acciones innovadoras a las que ya nos tiene acostumbrados, optaba por mostrar 15 «looks» de su colección fotografiados en blanco y negro en los soportes publicitarios de la calle Serrano. Una manera de animar una ciudad que se ha convertido en un hito en la vida cultural mundial.

CUANDO SER POSITIVO ES BUENO

En Ifema también vimos a Fernando Claro que empleó rosas y naranjas para configurar una colección sencilla y elegante, con una silueta ceñida que trabajaba el volumen en abrigos y mangas. García Madrid buscaba la practicidad en prendas de sastrería para hombre bien construidas en rosas, azules y marrones.

«Latente» era el nombre de la propuesta de Otrura, en la que las costuras juegan a enseñar el cuerpo y las faldas se confeccionan con patrones de chaquetas en una reflexión que pretendía hablar de artesanía y de la España vacía.

Hansen, por su parte, presentó gabardinas, abrigos de paño y camisas combinados con sus clásicos corsés en materiales plásticos y neopreno. El joven Pablo Erroz regresaba a Madrid también con un mensaje de positividad en colores negro, ocre y marrón con pinceladas de blanco y fucsia, y siluetas, tanto para hombre como para mujer, de carácter deportivo.

El miércoles, Moisés Nieto fue el encargado de estrenar en vídeo la semana de la moda con una memorable colección que contó con una embarazada Lulu Figueiroa como modelo y en la que se vio una propuesta que hacían un guiño al uniforme de trabajo. Articuló sus «looks» a través de capas que se superponían y en las que destacaban, además de su ya icónica falda plisada, un denim sostenible, muy en la línea no solo de la identidad de la marca de Nieto, sino del ADN que busca tener la propia MBFWM. La moda cambia a mejor.



Maya Hansen volvió a la pasarela madrileña con aire futurista

reducido el aforo más de un 30 por ciento, además de exigirte PCR, mascarillas y tener que contar con la distancia de seguridad en todo momento.

Antes teníamos doscientos asientos para nuestros clientes y compradores, y ahora solo contamos con cuarenta y ocho invitaciones. Por lo menos contamos con la retransmisión por «streaming» del desfile». Internet, de hecho, les ha ayudado a sobrellevar el temporal: «Hemos fomentado la venta online y han funcionado muy bien los complementos». Ahora están a la espera de recuperar las novias, otro de los sectores que suele engordar las cuentas de estas firmas de carácter artesanal: «El año pasado tuvimos muchas

La transparencia y vaporosidad de la firma Andrés Sardá inauguró los desfiles de la MBFWM

cancelaciones y si bien es cierto que no hemos recuperado todos los encargos que se aplazaron, sí que vemos que los clientes se animan y ven

el futuro con mejor cara». «Se dice que las crisis son buenas para investigar y buscar oportunidades», recuerda Manuel García, el diseñador nacido en Villacarrillo que dirige una de las casas icónicas de la moda masculina madrileña, García Madrid. «Esta es la tercera crisis que vivo en mi carrera profesional y diré que lo que son es una putada. A mí me da pena ver cómo gente que hace muy buen trabajo no lo está pasando bien. Nosotros vamos capeando y hemos optado por una colección sin extravagancias, con

«Está todo más vacío. Antes teníamos cientos de invitaciones para clientes y compradores», explica Beatriz Claro

«Me da pena ver cómo gente que conozco del sector no lo está pasando bien», confiesa el diseñador Manuel García

un producto de calidad pensado más para durar que para Instagram. No queremos dar la nota por el mero hecho de darla». Presentó un vídeo donde se podían ver sus propuestas, como hizo el día anterior Moisés Nieto, que cambió el pabellón 14 de Ifema por la nave 16 del Matadero de Madrid para presentar sus diseños. «Seguramente el haber creado esta colección en pandemia hace que sea una de las más especiales», afirma. «Presentar esta propuesta supone un esfuerzo superior al que hacíamos antes, pero es necesario seguir trabajando para enriquecer la moda española».

Tras unas temporadas fuera, Maya Hansen regresaba a MBFWM planteando la idea de la sensualidad en un momento en

el que no podemos tocarnos: «Eso lo transmitimos a través de materiales tecnológicos y futuristas, mezclados con lanas y popelines», comenta. Para ella esta era una fecha muy especial. Al comenzar la pandemia colaboró haciendo mascarillas para el hospital de Ifema y ahora vuelve al mismo espacio con sus diseños. «Veníamos de la crisis previa y partíamos de números rojos», recuerda. «Tras La Condesa, fuimos la segunda marca en hacer mascarillas, como una forma de ayudar a los demás. Pero aquello derivó en una línea de mascarillas a juego con corsés que ha triunfado y nos ha llevado a tener beneficios en 2020». No todo tienen que ser malas noticias en este curso tan extraño.

El Ministerio de Cultura interviene para evitar la subasta por un precio irrisorio de una obra cuya autoría está en duda

Operación Caravaggio: sacarlo de Madrid para hacer el negocio del siglo

U. Fuente - Madrid

La historia tiene mucho de novelesco. De repente, justo antes de ser puesta a subasta a partir de la módica cantidad de 1.500 euros, salta la liebre. Esa obra podría no ser de cualquier aficionado o imitador; podría ser de Ribera, dicen algunos. Otros, los más informados, apuntan a su maestro: ese «Ecce homo» bien puede tener el sello de Caravaggio. ¿Una pieza desconocida surge en 2021? El Ministerio de Cultura interviene rápidamente y frena la venta de la pieza, la declara inexportable.

El departamento de José Manuel Rodríguez Uribes podría haber evitado lo que tenía toda la apariencia de una hábil operación comercial para sacar la obra de España y obtener en una venta postrera una cantidad astronómica de dinero. A medida que se van conociendo detalles, la obra se va acercando a la mano de Caravaggio y también al fracaso de un montaje especulativo con la obra.

Las alarmas saltan cuando, de forma discreta pero con extraño entusiasmo, comienza el movimiento en torno al cuadro. Un anticuario español ofrece un mi-

llón de euros. Un consorcio de otros ingleses y holandeses y uno más de italianos muestran su interés. Las sirenas se encienden cuando se presenta en Madrid para analizar la pieza una de las mayores expertas en el maestro italiano. Se descubre que María Cristina Terzaghi ha sido enviada por los anticuarios Robilant-Voena y Moretti para estudiar la pieza en la casa de subastas Ansorena y se filtra que su ojo clínico confirma la autoría.

El otro que sí salió

En ese momento, el Ministerio de Cultura interviene y frena la venta; incluso solicita a Madrid que la declare como Bien de Interés Cultural para poner más freno a cualquier movimiento. Ahora, según explican desde el propio sector, una vez que la junta de calificación y exportación niega su venta y lo declara inexportable, la sala de subastas tiene la obligación de revelar el propietario de la obra al Ministerio. En ese momento, Cultura podría negociar una compra o un acuerdo para que se investigue en el Museo del Prado y confirmar su autoría. Rodríguez Uribes no fue específico ayer con los siguientes pasos a tomar, pero



El lienzo que iba a ser subastado en Ansorena y que podría ser de Caravaggio tiene una historia

sí aseguró que irán en la línea de determinar la autoría del lienzo en primer lugar, pero ya dando por sentado que «es valioso». Uribes recordó el precedente de los años 70, cuando, por la inacción de las autoridades, otro Caravaggio que estaba en España «terminó en Cleveland (EEUU)».

Porque el otro asunto novelesco de esta historia es la procedencia del cuadro, que llega a Ansorena por una herencia de alguien cuyo padre era coleccionista y compra-

dor en los 70. Una figura misteriosa, de nuevo. Sin embargo, según los expertos, la obra habría entrado en España mucho tiempo antes, adquirida por el conde Castriello, Virrey de Nápoles, al propio Caravaggio.

Según está perfectamente registrado, García de Avellaneda y Haro compró varias piezas al maestro italiano, entre ellas, el «Salomé con la cabeza del Bautista» que se conserva en el Palacio Real, y un «Ecce Homo» de dimen-

siones y características similares al de Ansorena. Nada se sabe de cómo pasó de ser propiedad real a un particular; no hay documentación alguna de haberse expuesto, subastado o vendido. Parece así descartarse también la supuesta autoría de Ribera, como en un principio se pensaba, aunque quizá sí pudiera tener su mano detrás, ya que el pintor español fue discípulo de Caravaggio, pero, en todo caso, la pieza únicamente podría ser del taller del maestro.

LA OPINIÓN

Un pintor de leyenda

Pedro Alberto Cruz Sánchez

Cuando el arte de los grandes maestros se combina con ciertos toques novelescos, el resultado siempre es una historia que atrae al gran público. España, además, no es últimamente un territorio prolífico en grandes hallazgos, apariciones sorprendidas de obras en paradero desconocido y ventas de vértigo. Y, ciertamente, este panorama un-

tanto anodino se ha visto súbitamente alterado por la aparición de un supuesto Caravaggio. Como ya es sabido, la pintura titulada «La coronación de espinas», atribuida al círculo de Ribera, iba a ser subastada por Ansorena por 1.500 euros, cuando, desde Cultura, se declaró «inexportable» para que no fuera vendida fuera de España. La razón de este movimiento fue la más que fundada sospecha de que esta pieza pertenecía a Caravaggio, y que, además, se trataba de una obra de su catálogo que se encontraba cuatro siglos en paradero desconocido.

No es éste el único trabajo que se encuentra fuera del radar de estudiosos e instituciones. Pero, como parecen indicar los pri-

meros análisis, la obra podría constituir una de las pertenecientes al periodo napolitano. Como es sabido, Caravaggio tuvo una vida tumultuosa, plagada de peleas callejeras. En una mató accidentalmente a un hombre. Sus patrones no pudieron hacer nada por él esta vez, lo que le llevó a exiliarse a Nápoles y, luego, a Malta. Entra las piezas maestras realizadas durante su estadía en Nápoles destacan «Siete obras de Misericordia» y la «Madonna del Rosario». La aparición de esta obra en Madrid y su posible adscripción a su fase napolitana supondría añadir un elemento más de conocimiento al tortuoso itinerario vital que caracterizaron sus años de exilio.

En sí misma, la reacción ágil de Cultura para impedir la salida del posible Caravaggio fuera de España ya daría para un relato de suspense. Su dueño, si es que todavía quisiera venderlo, se habrá encontrado en días con una buena y una mala noticia: la buena es que, posiblemente, es propietario de un Caravaggio; la mala, que su «inexportabilidad» le hará imposible alcanzar un precio estratosférico como al que podía haber aspirado de haberse subastado en casas como Christie's o Sotheby's. En España, no hay muchos coleccionistas de arte que compren por encima de los seis millones de euros. Los «chivatos» jugaron en su contra, y a favor del patrimonio nacional.

CIENCIA

DESCUBREN ESPECIE VENENOSA Y CANÍBAL. La revista especializada ZooKeys publicó recientemente un artículo científico sobre la nueva especie descubierta en el sudoeste de China y el norte de Birmania; el veneno de la serpiente krait contiene sustancias neurotóxicas casi 20 veces más potentes en humanos que el veneno de las serpientes cobra.

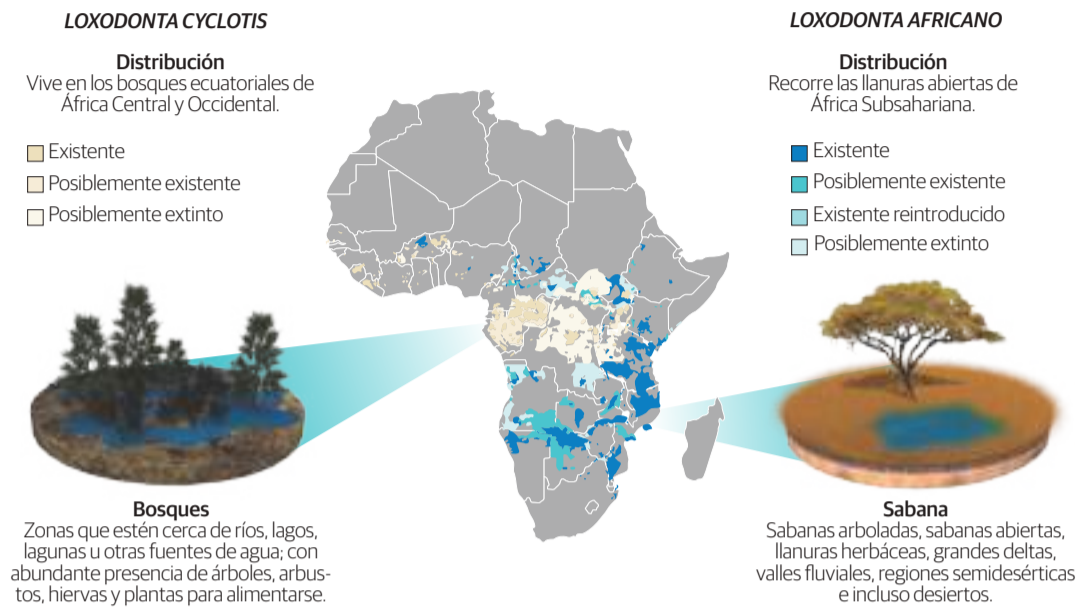
QUEDAN 415 MIL EJEMPLARES DE LAS DOS ESPECIES

Elefantes africanos están muy cerca de la extinción

Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

LOS DOS TIPOS de elefantes que habitan el continente africano ya forman parte de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, debido a que se encuentran en riesgo de extinción; los enormes mamíferos se enfrentan a dos amenazas: la caza furtiva y la degradación de su hábitat debido a las actividades humanas. La UICN mostró que las poblaciones de elefantes de la sabana africana habían disminuido al menos en 60 por ciento en las últimas 5 décadas, mientras que los de los bosques de África Central habían disminuido 86 por ciento en 3 décadas y que de ambas especies actualmente quedan sólo 415 mil ejemplares.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT



AMENAZAS

Las últimas evaluaciones ponen de relieve una disminución general del número de elefantes africanos en todo el continente debido a:



Caza furtiva
 Impulsada por la alta demanda de marfil en Asia, los elefantes son asesinados para despojarlos de sus colmillos.



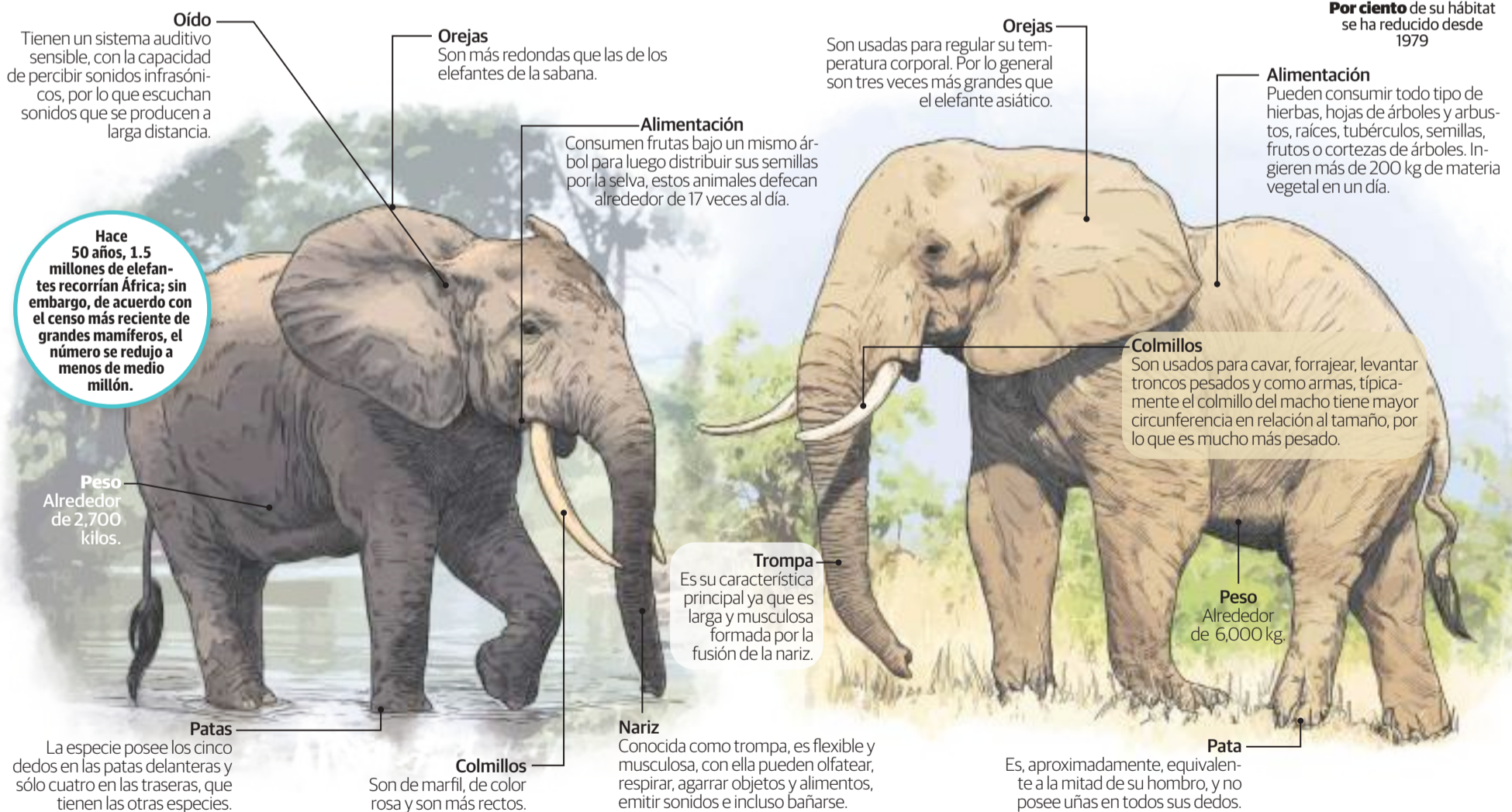
Pérdida de hábitat
 Los asentamientos humanos y la pérdida de antiguas rutas migratorias, amenazan los recursos de estos animales.

LAS ESPECIES

La que habita la sabana es más grande, tiene colmillos curvos y recorre las llanuras abiertas del África Subsahariana, en cambio el elefante de bosque es más pequeño y oscuro y de colmillos rectos, vive en las regiones ecuatoriales de África Central y Occidental.

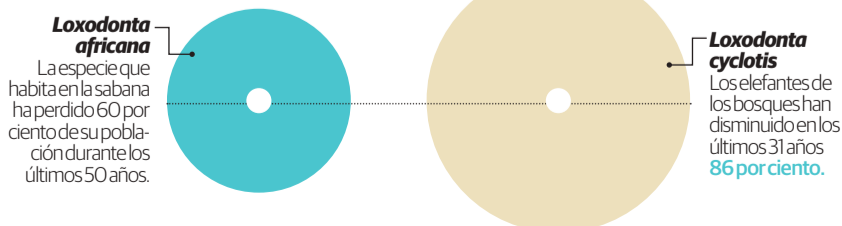
50

Por ciento de su hábitat se ha reducido desde 1979



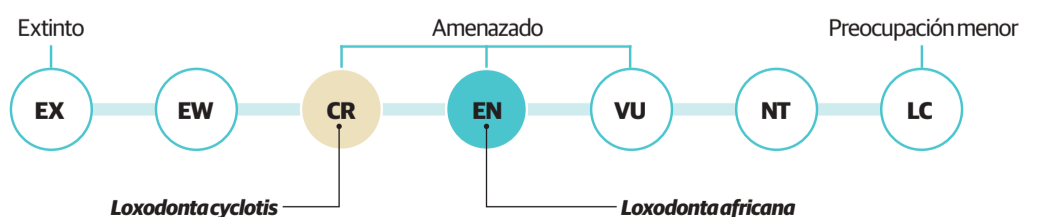
LAS POBLACIONES

Las dos especies se han visto mermadas en los últimos 50 años, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



CONSERVACIÓN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza clasificó a los dos tipos de elefantes africanos en la Lista Roja como especies en peligro de extinción y en peligro crítico.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

La Razón • VIERNES 09.04.2021



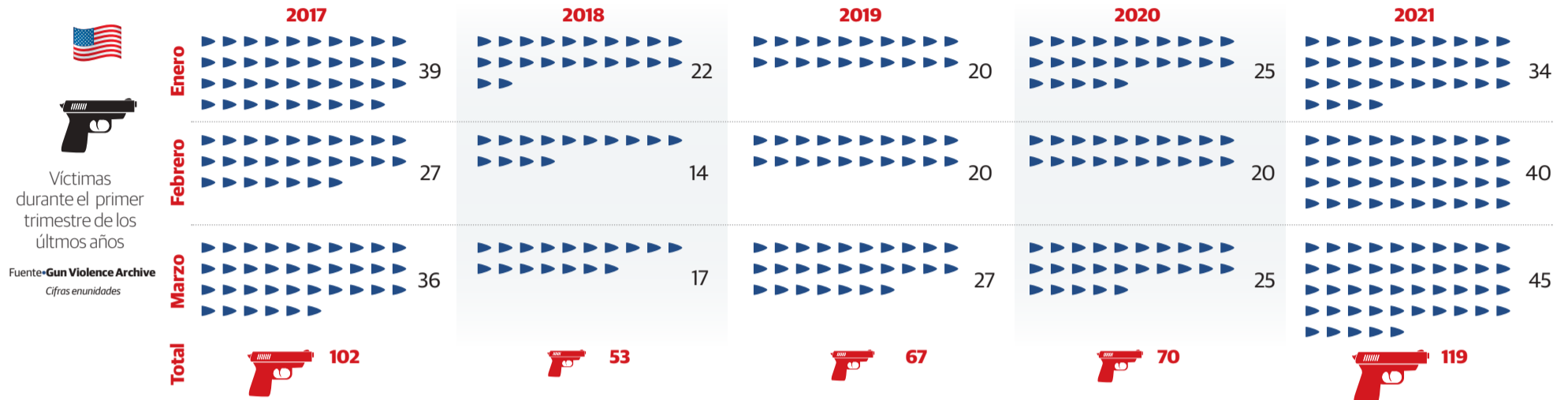
Venezuela denuncia bloqueo en vacunas

El Gobierno de Nicolás Maduro acusó que las sanciones de Reino Unido y Estados Unidos han impedido que adquieran dosis. Ante la situación, el canciller Jorge Arreaza pidió a estas naciones liberar al menos 300 millones de dólares de los casi seis mil retenidos.

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001

SUPERA BIDEN PEOR MARCA DE LA ERA TRUMP

Se reporta un alza de 16% en comparación con el primer año de su antecesor y más del doble de la incidencia con el nivel mínimo de hace tres años.



Trabajadores de Byan, Texas, huyen luego de que se reportaran disparos, ayer.



Autoridades aseguran la casa en la que ocurrió una masacre, el pasado 7 de abril.

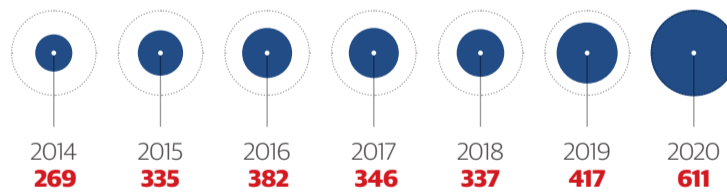
Basta de oraciones, hay que actuar, lanza al Congreso EU pide eliminar armas fantasma para erradicar "epidemia violenta"

EN EL PRIMER trimestre del año hubo 133 tiroteos, 16% más que durante el primer año de Trump; advierte el presidente Joe Biden que se trata de una "crisis de salud mental"; gobernador de Texas defiende Segunda Enmienda

Se duplica incidencia en 6 años

El año pasado reportó un significativo incremento en compra con los incidentes violentos ocurridos en 2014.

Fuente: Gun Violence Archive
Cifras en unidades



Cambios para reducir daño

- ▶ Eliminar las "armas fantasma", legales para uso personal (propuesta se enviará en 30 días)
- ▶ Adoptar una ley nacional en torno a la bandera roja para identificar a personas consideradas de riesgo en poder de armas
- ▶ Incluir las "abrazaderas estabilizadoras" en reglas de la Ley Nacional de Armas de Fuego (propuesta a más tardar en 60 días)
- ▶ Emitir un informe anual sobre el tráfico de armas en el país
- ▶ Reintroducir la prohibición de armas de asalto
- ▶ Fortalecer la revisión de antecedente de compradores para detectar patrones.

También prevé eliminar las "abrazaderas estabilizadoras", que convierten las armas en rifles, potenciando el daño. Además, Biden confirmó la nominación del exagente federal David Chipman, para asumir la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), vacante desde 2013.

Al presentar las acciones, se reportaban 132 ataques en lo que va de 2021; sin embargo, la cifra se actualizó a 133, debido a un tiroteo en, Texas, que dejó un muerto y

cinco heridos, entre ellos un policía.

Unas horas antes, en esta entidad el gobernador Greg Abbott se pronunció en contra del intento de Biden de pisotear los derechos de los texanos al intentar "quitarnos las armas".

A través de Twitter, el mandatario —quien ha chocado con Biden por las medidas contra el Covid— advirtió que no permitirá que amenace sus derechos.

Incluso, llamó a aprobar una legislación para que Texas se convierta en "santuario

de la Segunda Enmienda" (que protege el derecho a poseer armas) e ironizó en la materia al asegurar que está listo para que el presidente se la envíe y él la firme.

Esto sin saber que la entidad registraría un episodio violento, por el que expresó "estamos orando por las familias". Dichas declaraciones contrastan por lo dicho por Biden, quien sentenció "basta de oraciones, es hora de actuar", para pedir el aval a leyes, como la revisión de antecedentes de quienes quieran adquirir una.

Del total de tiroteos en el año, 119 ocurrieron en el primer trimestre del año, lo que revela un alza de 16 por ciento en comparación con el peor año en la era Trump. Entre enero y marzo de 2017 hubo 102 agresiones; mientras que el incremento en comparación con la incidencia menor de la gestión anterior es de 124 por ciento, con los 53 en tres meses de 2018.

Con un promedio mensual de 39 tiroteos en lo que va del año se acerca al máximo en el Gobierno anterior que fue de 50 en su peor año, cuando hubo más de 600 tiroteos en 2020, mientras que el nivel más bajo ocurrió en 2014 (con Barack Obama) con 22 hechos de este tipo al mes.

"EL FUTBOL LO ARRUINÓ". Un día después del tiroteo en el que su hijo Phillip Adams asesinó a cinco personas, el padre edl exjugador de la NFL advirtió que su hijo podría padecer problemas mentales, pero destacó "no molestaba a nadie".

En entrevista con WCNC aseveró "el futbol lo arruinó", lo que se podría relacionar con la Encefalopatía Traumática Crónica, enfermedad que la NFL aceptó se vincula con el daño causado con los fuertes choques en el campo, hecho por el que implementó un protocolo.

Y es que el esquinero, quien jugó seis temporadas con igual número de equipos, sufrió múltiples conmociones.



Redacción • La Razón

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, busca endurecer el acceso a las armas para erradicar la "epidemia" en el país, que deja 106 muertos en promedio al día.

Frente a familias y víctimas de ataques y junto al fiscal Merrick Garland y la vicepresidenta Kamala Harris, reiteró que no es un tema político, sino una crisis de salud mental, por ello plantea extender la ley bandera roja, frenar las "armas fantasma", que se pueden ensamblar de manera casera en menos de 30 minutos y que al no contar con número de serie las vuelven irrastreables y evitar que particulares adquieran armamento militar.

Asimismo, calificó estos hechos como "vergüenza internacional", al recordar el ataque del pasado 7 de abril en Carolina del Sur en el que el exjugador de la NFL Phillip Adams asesinó a cinco personas y luego se suicidó.

En torno a la ley bandera, que Merrick indicó que sólo aplica en 16 estados, aseveró que el objetivo es homologar la legislación para actuar en el caso de personas consideradas "peligro potencial" por su estado mental, para que las autoridades decomisen sus armas, pues reiteró que estos cambios también son para reducir la cifra de suicidios, asociados a masacres.

Por ello, instó el Congreso a respaldarlo y recordó que un gran porcentaje de la población sabe lo que significa que su vida cambie en segundos, pues estuvo a punto de morir o sufrió la muerte de algún amigo o familiar en un tiroteo, por ello destacó el coraje de los activistas, quienes, pese a la falta de acción, continúan en la lucha para frenar las armas y no se han rendido.

Hallan sitio clandestino en Iquitos, Loreto

Oculto Perú más de 400 entierros de víctimas Covid



Redacción • La Razón

Centenas de fallecidos por Covid-19 en Perú fueron sepultados de manera clandestina, hecho que se reveló días antes de las elecciones de este 11 de abril.

A más de un año del primer deceso en la nación sudamericana por coronavirus, AP confirmó sin precisar el número total que autoridades sepultaron en secreto en Iquitos, en Loreto, región de la Amazonia, a estas víctimas de la pandemia, una de las más azotadas por el virus.

Tras hallar este campo de tierra roja, luego de las declaraciones de un residente que afirmó que en la zona había más de 300 cuerpos, afectados estiman que habría hasta 400 restos de víctimas que fueron trasladados, sin certeza de si son o no sus familiares.

Éste sería el primer caso en Latino-

AUTORIDADES aseguraron que los sepultarían en cementerio local, pero en realidad los llevaron a una fosa en la Amazonia; afectados exigen exhumación de sus familiares

o el dato

El Congreso avaló inhabilitar por 10 años al exmandatario Martín Vizcarra, acusado por corrupción tras priorizar vacunas de un ensayo para él, familiares y personal del gabinete.

américa en el que se oculta el destino de los muertos por la pandemia, a unos días de que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertara sobre la crisis que vive Sudamérica, la región más afectada a nivel mundial por el virus.

Presuntamente las autoridades del país que acumula 53 mil 978 decesos y un millón 617 mil casos aprobaron y notificaron a las familias que se realizarían las inhumaciones, sin revelar en dónde se haría, ante lo que cientos de deudos confiaron en que esto ocurrió en el cementerio local de San Juan, al que no tenían acceso debido a las restricciones.

Ante esta situación, las familias esperan que los cuerpos puedan ser exhumados para darles un mejor entierro.

Incluso, algunos ciudadanos dijeron



EN UN PREDIO de tierra roja, hallado el mes pasado, yacen tumbas secretas de personas que fallecieron por Covid, en Loreto, Perú.

que ya se habían enfrentado fallas en torno al entierro de las víctimas, pues les dieron la ubicación de la sepultura de su familiar de manera errónea; así fue el caso de Robert Lecca, quien dijo que después de un tiempo descubrió que el lugar en el que creía que descansaba su padre en realidad era otro, pues según un mapa elaborado por las mismas autoridades inicialmente se le indicó que estaba en la fila D34, pero luego corrigieron la información señalando que era la D38.

Dichas acciones se dieron ante las normas de cremar a todos los fallecidos, norma que ya no está vigente debido al colapso de hornos crematorios.

Entre estos casos de incertidumbre destaca el de una pequeña identificada como

Andrea, quien acudió a la zona junto a su madre Glendy Hernández, por la duda de si su padre fue enterrado allí.

Ante este panorama, Hugo Torres, supuesto guardia del lugar clandestino, relató que al día enterraban hasta 50 cadáveres que llevaban en bolsas negras; algunos de éstos, precisó, fueron apilados en la misma tumba; sin embargo, por el incremento de defunciones tuvieron que hacer excavaciones con maquinaria especial para amontonar más cadáveres en espacios pequeños con hasta 15 metros de profundidad.

La agencia noticiosa dijo que buscó respuestas de las autoridades, pero hasta el momento no ha obtenido información sobre por qué se determinó hacerlo de manera clandestina.

13 Meses han pasado desde el primer fallecimiento en el país

UNA NUEVA AVENTURA HA COMENZADO

24 PARTICIPANTES ESTÁN DISPUESTOS A TODO PARA SOBREVIVIR Y LLEVARSE

2 MILLONES DE PESOS

MÉXICO

SURVIVOR

¿ESTÁS LISTO?

MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES 7:30 PM

DOMINGOS DE ELIMINACIÓN 8:00 PM

uno

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

La Razón • VIERNES 09.04.2021

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Distinguen labor de Enrique Krauze

El escritor recibió el Premio de Historia Órdenes Españolas; el jurado celebró que su obra "ofrece una visión independiente de la historia mexicana donde se conjugan los elementos indígenas con la cultura cristiana recibida de Europa".

Celebran 200 años de su natalicio

Charles Baudelaire,

el poeta censurado que atentó contra las buenas costumbres

CON SU LIBRO *Las Flores del mal* se convierte en pionero de la modernidad; abordó la desolación, el dolor, la muerte, la soledad y la miseria

• Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

Centenario del nacimiento de un poeta que pasa las últimas jornadas de su existencia lacerado por la hemiplejía, sin dominio de la facultad de leer ni de hablar: permanece 12 meses en un sanatorio con un ojo nublado y la lengua enredada; barbilla desaliñada que le deforma el semblante: balbuce entre la rabia y la impotencia un escarnio: "Cré nom!" ("¡Crea nombre!"). La voz lírica más dotada de Francia, Charles Baudelaire, ¿acaso merecía ese final?

"Mucho tiempo viví bajo amplísimos pórticos / que los soles marinos con mil fuegos teñían, / y sus grandes pilares, majestuosos y rectos, / simulaban de noche ser basálticas grutas": escribe el desgarrado Baudelaire en ese libro *sedicioso* que conocemos como *Les fleurs du mal*. / ¿Cuál es el origen de esa *rasgadura en el alma*: hijo de Joseph-François Baudelaire —quien lo engendra a los 62 años de edad— y de Carolina Dufays de sólo 27. Huérfano paterno a los seis años, recuerda con piedad las aficiones del progenitor por la pintura. "Viejo mobiliario Luis XVI, antigüedades, Consulado, dibujos al pastel, sociedad del siglo XVIII", así resume el poeta su infancia.

Un año después, la madre contrae matrimonio con el militar Jacques Aupick. Maridaje que cultiva en el hijo los gérmenes de muchas de sus infaustas tendencias. Relación con el padrastro envuelta en choques violentos. El oficial lucha por 'encarrilar por el buen camino' al futuro escritor que vaga por museos, bibliotecas, tertulias literarias y burdeles del Barrio Latino, resuelve alejarlo de París y lo envía a Calcuta en 1841: el joven se niega, toma camino al puerto de Burdeos: huida determinante de honda traza en las blasfemas imágenes de futuros textos.

Baudelaire, seductor de emociones inmensas, inagotables, inflamadas: ¿un desventurado físicamente, a quien se le *recrudeció el cerebro* por providencia? Se alienta un soplo de virtudes en sus palabras: lo del *alma enviciada* tiene ecos de *ficción*. "¡Para alzar una carga tan pesada / se requiere el valor que tuvo Sísifo!" ("La mala Suerte", *Las flores del mal*): veo "la silueta de un ave herida de mala muerte, que se mueve con vaivenes de agonía en el árbol en que se quedó prendida al caer" (Ramón Gómez de la Serna).

Años de 1841/42. París. Amistad con Balzac, Nerval, Gautier, De Banville. Vida desordenada. Trances cada vez más inciertos (deudas, hachís, alcohol, opio...), el autor de *La Fanfarlo* (1847), lucha por lograr la expresión de su genio desde la pasión de un arresto limitado frente a

la salud quebrantada por la sífilis contraída en la adolescencia que nunca tuvo cura.

Poeta, narrador, ensayista y traductor, se afirma que las traslaciones que hizo al francés de la obra de Poe superan el *regusto* romántico/gótico del original. El autor de *El Cuervo* se sitúa entre el *universo romántico* y Baudelaire: dos almas gemelas ("No eran más que una sola persona en dos encarnaciones separadas en el espacio, y un poco en el tiempo": Cortázar) marcadas por lo sombrío y lo funesto en ruta a lo pavoroso; la moral y la meditación del amor burgués se rinde ante las liviandades de la lujuria.

Las flores del mal (1857). Impresión decomisada por atentar contra la moral y la religión. Textos prohibidos ("Lesbos", "Mujeres condenadas", "El Leteo"...). La lira, cómplice de un *hechizo evocador* que dispensa lo que toca al glorificarlo para *embellecer la realidad*. Desolación, dolor, muerte, espanto, crimen, soledad y miseria revelan cataduras de la *condición humana*: deben ser salvados de la gafa del tiempo y signarse en la poesía.

el tip

En su círculo de amigos se encontraron figuras literarias como el novelista Honoré de Balzac y el poeta Louis Ménard.

Intrepidez en una época decadente. El *dandismo*: relámpago de vanidad. *Spleen*: ahogo del ánimo, acoso a los anhelos y rigidez de los sentidos. Ansiedad, aislamiento. *Los paraísos artificiales* (1860), *El Spleen de París* (1869). La vida parisina del siglo XIX en viñetas mordaces en gamas crueles y dulces. Baudelaire descubre la gracia de Aloysius Bertrand (*Gaspar de la noche*) y desde esa lectura expresa los afares y pesadillas de la *vida moderna*.

Vértigos, náuseas, neuralgia, afasia y hemiplejía. El hombre que escribió: "Ven, acércate a mí, alma sorda y cruel, / adorada tigresa, monstruo de aire indolente// ¡Quisiera dormir! ¡Dormir más que vivir!", muere el 31 de agosto de 1867 en los brazos de su madre. Siempre sostuvo que Francia tenía "horror a la poesía".

"La destrucción"

POR CHARLES BAUDELAIRE

Incesante a mi vera se agita el Demonio;
Flota alrededor mío como un aire impalpable;
Lo aspiro y lo siento que quema mis pulmones
Y los llena de un deseo eterno y culpable.

A veces toma, sabiendo mi gran amor al Arte,
La forma de la más seductora de las mujeres,
Y, bajo especiosos pretextos de tedio,
Habitúa mis labios a filtros infames.

Me conduce así, lejos de la mirada de Dios,
Jadeante y destrozado por la fatiga, en medio
De las llanuras del Hastío, profundas y desiertas,

Y despliega ante mis ojos llenos de confusión
Vestimentas mancilladas, heridas abiertas,
¡Y el aparejo sangriento de la Destrucción!

TOMADO DEL LIBRO
LAS FLORES DEL MAL

CHARLES BAUDELAIRE

Poeta
Nacimiento: 9 de abril de 1821, en París, Francia
Muerte: 31 de agosto de 1867, en París, Francia
Educación: Liceo Louis-le-Grand

Obras emblemáticas

Entre éstas se encuentran:

1847
LA FANFARLO

1857
LAS FLORES DEL MAL

1860
LOS PARAÍDOS ARTIFICIALES

1866
LOS DESPOJOS

1869
EL SPLEEN DE PARÍS

el dato

André Breton consideró a Baudelaire como "el primer surrealista"; Rimbaud dijo que fue "el verdadero Dios".

RETRATO de Charles Baudelaire tomado por Étienne Carjat en 1863.



• LA VIDA DE LAS EMOCIONES

A un año de la pandemia

valevillag@gmail.com

Por Vale Villa •

El lugar común para pensar en crisis es en términos de lo ganado y lo perdido. La reflexión más profunda de lo que nos ha ocurrido desde marzo de 2020 transita en otras direcciones más incómodas y menos de sumas y restas. Por ejemplo, es inevitable pensar en cómo la vida se nos volvió una sucesión de pérdidas cotidianas, sociales, afectivas, de tiempo y espacio, de certidumbres elementales que nos permitían dormir por las noches, de planes y proyectos que quedaron sepultados debajo de la crisis de salud y económica que la pandemia trajo para todos, especialmente para los más pobres, que tanto le importan al gobierno en turno.

El proceso de duelo, descrito por Freud (*Duelo y melancolía*, 1915) significa que la pérdida tiene que aceptarse para poder depositar energía de vida en nuevas personas e ilusiones, que no sustituyen lo perdido, pero que abren posibilidades de volver a sentirse vivo. Si la sombra de lo perdido cae sobre el doliente, aparece la depresión. También Kübler Ross (*Sobre la muerte y los moribundos*, 1969) se encargó de estudiar y describir las distintas etapas del duelo. Pienso que nos encontramos aún en medio de la tristeza de las pérdidas y que aceptar la muerte, la negligencia gubernamental, la desaparición de rituales que nos vincula-

ban a los otros vía el cuerpo, para trabajar, divertirnos y amar, no es posible todavía, entre otras cosas porque la pandemia aunque parezca eterna, no durará para siempre. La relación de las personas con la realidad se hizo patente durante este año. Vimos aparecer toda clase de fanatismos y teorías de la conspiración. Para muchos fue preferible negar la gravedad del contagio para poder seguir con la vida como si nada pasara. Pulsión de muerte, diría el Doctor Freud, problemas con los límites, indispensables para el confinamiento, actitudes fanáticas y mesianismos, sustentados en la creencia de que la fe salva del contagio. Groseras mentiras para no perder popularidad política.

Para aceptar la nueva realidad pandémica, fue necesario tolerar la frustración y abandonar el principio del placer como motor de la vida. Conectarse con esta realidad, con toda su crudeza, es el único camino para cuidar la vida. Pienso que algunos desarrollamos un sentimiento de solidaridad colectivo, que no estaba tan vivo. Algunos hemos sido más afortunados que otros que perdieron la vida o que perdieron familia y amigos. Dolerse con los otros y entender que debíamos dejar nuestras rutinas y placeres para protegerlos y proteger, es prueba del más elemental principio de realidad como rector de las decisiones. Descubrimos que nuestro yo es sobre todo cuerpo y que sin él, la vida se siente tan plana como las pantallas a las que nos hemos tenido que adaptar. Las pasiones de segunda, los vínculos

frágiles, las cosas irrelevantes fueron desapareciendo. Es posible que cuando todo pase, las dimensiones de tiempo y espacio recobren su sentido: en qué vamos a invertir nuestras horas, a dónde vale la pena trasladarse, con quién queremos compartir el tiempo, tal vez se vuelvan actos mucho más selectivos.

David Whyte, el poeta irlandés/inglés, se dio a la tarea de profundizar el significado de algunas palabras de uso cotidiano. Dejó aquí un fragmento en traducción libre de su reflexión sobre la palabra **crisis**, que se puede encontrar en inglés en su libro *Consolations* (Canongate, 2019):

Las crisis son inevitables y llegan a nuestra vida por las dinámicas esenciales de la existencia, con nuestra falla esencial. La crudeza de la textura de la vida y la vulnerabilidad llegan mediante la necesaria, inminente e inevitable perspectiva de la pérdida: La noche oscura del alma. Las crisis surgen de nuestro interior, de la naturaleza inescapable de nuestras fallas y debilidades, de decepcionarnos a nosotros mismos y nuestros intentos por inventarnos nombres falsos y lugares falsos para encontrar un lugar en el mundo. La crisis externa, la ola inmensa, es una invitación a renunciar a ese yo inventado, y resurgir de esa ola renombrados y reordenados por una fuerza poderosa. Habitamos un mundo de luminosidad e intensidad, sujetos al viento y al clima, rodeados por la música de la existencia, capaces de una respuesta salvaje cuando se necesita. La crisis es un ensayo del acto de morir.

• Médico psiquiatra y psicoterapeuta

Twitter: @valevillag

Rinden tributo a Héctor Suárez en festival de cine

Redacción • La Razón

ADAPTÁNDOSE a la nueva normalidad que ha dejado la crisis sanitaria del coronavirus, se alista la quinta edición del Festival de Cine y Comedia, 24 Risas por Segundo, que este año le rinde tributo al fallecido actor Héctor Suárez y tendrá lugar en un formato híbrido: en línea y de manera presencial.

"Su hijo, Héctor Suárez Gomís, será el encargado de recibir este merecido homenaje, una obra de arte del artista plástico Alejandro Cortés", se detalló ayer en conferencia de prensa virtual.

En esta edición se exhibirán 52 producciones de 10 países, las cuales se podrán ver en el Cine Tonalá, para quienes deseen admirarlas de manera presencial; o en Filminlatino y el sitio web del festival, para verlas desde casa.



Foto: Festival de Cine y Comedia

Las cintas mexicanas que forman parte del programa son *Ok, está bien*, ópera prima de Gabriela Ivette Sandoval; *Fauna*, de Nicolás Pereda; *Se escuchan aullidos*, de Julio Hernández Córdón; y *Los días particulares*, de Chucho E. Quintero. Los filmes están dentro de competencia.

"Con motivo de la pandemia el festival ha optado por hacer una edición híbrida, por lo que se tendrá de manera presencial la proyección de cuatro largometrajes mexicanos, éstos compiten por el premio del público que se realiza directamente en la sala, serán proyectados en

eldato

Durante el festival se realizará el taller de guion para cortometrajes de comedia, en el que participan 10 personas.

EL ACTOR, en una fotografía de archivo.

el Cine Tonalá, que ha sido sede desde el primer año de este festival", se informó.

También se proyectarán 16 cortometrajes extranjeros y 25 nacionales, los cuales también disputan por el premio del público por medio de votación en director desde Filminlatino.

Entre los cortometrajes mexicanos se encuentran, *¿Qué harías?*, de Nicole Katzew; *Absurda procrastinación de una mente suicida*, de José Luis Cano; *Cachito mío*, de Elizabeth Marlo; y *Huevos estrellados*, de Alberto Allende. De las producciones extranjeras están *400 pétalos*, de Angélie M. García Ortiz (Puerto Rico); *Colada*, de Ibon Hernando (España); y *Somersault*, de Eric Barzman (Francia).

El encuentro, que tendrá lugar del 14 al 19 de abril, contará con una inauguración, que será de manera virtual el primer día a las 18:00 horas.



Festival de Cine y Comedia

Cuándo: 14 al 19 de abril
Presencial: Cine Tonalá
Desde casa: Filminlatino y página web del festival

ESTE MES DE **Abril** EN EL FORO DEL TEJADOR CONCIERTOS HÍBRIDOS Y EN VIVO VÍA STREAMING

<p>DOM 4 ABR • \$200* 6:00 PM • STREAMING</p> <p>REAL DE CATORCE</p>	<p>*PRESENCIAL: \$400*</p> <p>*SI EL SEÑALÓN LO PERMITE</p> <p>STREAMING: \$200*</p> <p>VIE 16 ABR PRUEBA SONIDO: 7:00 PM ACCESO: 7:30 PM INICIA: 8:00 PM</p> <p>RAFAEL MENDOZA "VAMOS AL DALLI"</p> <p>CONCIERTO HÍBRIDO</p>	<p>*PRESENCIAL: \$1200*</p> <p>*SI EL SEÑALÓN LO PERMITE</p> <p>STREAMING: \$200*</p> <p>SÁB 17 ABR PRUEBA SONIDO: 7:00 PM ACCESO: 7:30 PM INICIA: 8:00 PM</p> <p>ALEJANDRO FILIO</p> <p>CONCIERTO HÍBRIDO</p>	<p>*PRESENCIAL: \$800*</p> <p>*SI EL SEÑALÓN LO PERMITE</p> <p>STREAMING: \$200*</p> <p>VIE 30 ABR PRUEBA SONIDO: 7:00 PM ACCESO: 7:30 PM INICIA: 8:00 PM</p> <p>PINCHE JAIME HO-MENAGE A TROZ</p> <p>CONCIERTO HÍBRIDO</p>
---	--	---	--

EL PENDULO ROMA, ALVARO OBREGÓN 85. ENTRE CORDOBA Y ORIZABA. *COVER

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

La Razón • VIERNES 09.04.2021

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



BUSCAN ELEGIR EL MEJOR. México someterá a una votación en línea la elección del traje con el que sus atletas desfilarán en la ceremonia de inauguración de los aplazados Juegos Olímpicos de Tokio, informó el Comité Olímpico. Las personas podrán elegir entre tres uniformes de gala para hombres y mujeres. El presidente



Roland Garros cambia de fecha nuevamente

Por segundo año seguido, el calendario tradicional del Abierto de Francia es alterado por la pandemia de coronavirus. El torneo de Grand Slam en superficie de arcilla será aplazado una semana por la pandemia, según anunciaron los organizadores.

del COM, Carlos Padilla Becerra, dijo que se confeccionarán 120, aunque todavía es incierto cuantos atletas podrán desfilan. Debido a la pandemia por coronavirus, los organizadores de la justa han anunciado que un número más reducido de deportistas desfilarán por cada país en la ceremonia inaugural.



LIONEL MESSI conduce el balón en el último clásico.

TODAS LAS SEDES DEL CLÁSICO ESPAÑOL

Estadio	Partidos	Triunfos Madrid	Triunfos Barcelona
● Santiago Bernabéu	98	50	26
● Camp Nou	87	21	44
● Campo de Les Corts	36	7	21
● Chamartín	23	13	7
● Campo de la Industria	10	0	7
● Mestalla	4	3	1
● De O'Donnell	3	0	2
● Campo de O'Donnell	3	2	0
● Campo de la Calle Muntaner	2	0	2
● Campo de las Delicias	2	0	2
● Metropolitano	2	1	0
● Ramón de Carranza	2	1	1
● Hipódromo de Madrid	1	0	1
● Vicente Calderón	1	1	0
● Farid Richa Barquisimeto	1	1	0
● La Romareda	1	0	1
● Hard Rock	1	0	1

Fuente: fcbarcelona.es

Cruz Azul, a un triunfo de igualar marca del León

ANTE CHIVAS, La Máquina, que tiene 11 ganados, busca lograr lo que consiguió La Fiera en 2019; Guadalajara marcha en el sitio 15

Redacción • La Razón

HAN PASADO cuatro meses de la dolorosa eliminación contra Pumas en las semifinales del pasado Guardianes 2020, pero la afición del Cruz Azul nuevamente está llena de ilusión, pues el equipo celeste es líder del Torneo Guardianes 2021 de la Liga MX con 33 puntos, producto de las 11 victorias consecutivas que ha conseguido.

Chivas es el siguiente obstáculo de los cementeros, que en dicho duelo con sede en el Estadio Azteca este sábado 10 de abril buscarán su triunfo 12 en fila para así igualar al León, que logró dicho récord en el Clausura 2019, siendo hasta la fecha el único equipo que lo ha conseguido.

eldato

Las víctimas de los celestes son Pachuca, Querétaro, Necaxa, Tigres, Toluca, León, Mazatlán FC, Pumas, Monterrey, Atlas y Bravos.

La última víctima de los dirigidos por Juan Reynoso fue el FC Juárez, cuadro al que derrotaron 1-0 con un gol agónico del uruguayo Jonathan Rodríguez, con lo que la institución superó su propia marca de victorias seguidas, la cual databa de la Temporada 1971-1972, cuando obtuvieron 10.

El Guadalajara, que ha sacado cuatro puntos en sus dos visitas ante La Máquina desde que los capitalinos regresaron al Coloso de Santa Úrsula (Apertura 2018), se ubica en la posición 15 de la clasificación con apenas 13 unidades.

Precisamente el Rebaño Sagrado fue el club que acabó con aquella racha del León hace dos años al impedirle llegar a 13 victorias en fila tras vencerlo 2-1 en la Jornada 16 del Clausura 2019, campaña en la que justamente superó por última ocasión a los de La Noria al derrotarlos 1-0 en la segunda fecha de dicho certamen.

Desde entonces, capitalinos y tapatíos se han enfrentado cuatro veces más y el balance favorece a los azules con tres victorias (una de ellas en la final de la Copa por México el año pasado) y un empate.



CABECITA celebra la anotación que le hizo al FC Juárez en la última fecha.

El juego es mañana

Real y Barça se estrenan en el Alfredo Di Stéfano

Redacción • La Razón

Este sábado 10 de abril, Real Madrid y Barcelona se ven las caras en el segundo clásico de la Temporada 2020-2021 (en la Jornada 30) en España, el cual tiene la particularidad de ser el primer encuentro entre ambos en el Estadio Alfredo Di Stéfano, sede en la que los merengues han disputado sus compromisos como locales en toda clase de competencias desde que comenzó la pandemia de Covid-19.

El recinto ubicado en la Ciudad Deportiva del Real Madrid, con capacidad para 6 mil aficionados, es el inmueble 18 en la historia en el que los dos equipos más populares del balompié español miden fuerzas y el primero en un nuevo lugar desde 2017, cuando los blaugranas se impusieron 3-2 en un cotejo amistoso celebrado en el Hard Rock Stadium de Miami, Florida, con tanto de Ivan Rakitic, Lionel Messi y Gerard Piqué.

El Real Madrid funge como local en el Santiago Bernabéu desde 1948, en tanto que el Barcelona hace lo propio en el Camp Nou desde 1958. Cada uno tiene ventaja cuando juega en su campo, pues los madrileños suman 50 victorias y 26 caídas en dicha condición, mientras que los culés han salido airosos en 44 duelos en su terruño, a cambio de 21 tropiezos. Sin embargo, el balance en las otras 15 sedes en las que han chocado hasta la fecha favorece al conjunto catalán con 45 triunfos y 29 descabros.

El Barça llega a este compromiso ubicado en la segunda posición de la liga española con 65 unidades, dos más de las que cosecha el cuadro dirigido por Zinedine Zidane, que marcha en el tercer lugar. El Atlético de Madrid, líder de la competen-

LA ÚLTIMA VEZ que merengues y culés chocaron en una sede diferente al Bernabéu o el Camp Nou fue en 2017; Lionel Messi suma siete clásicos sin anotar, desde que se fue CR7



eldato

Adopta el nombre en homenaje a Alfredo Di Stéfano, leyenda merengue en los años 50 y 60, y considerado uno de los mejores de la historia del fútbol; fue inaugurado en 2006.

MAÑANA



JORNADA 30 LALIGA
Estadio: Alfredo Di Stéfano
Hora: 14:00

cia con 66 puntos, visita el domingo al Betis, escuadra en la que militan los mexicanos Andrés Guardado y Diego Lainez.

Los blaugranas no obtienen los tres puntos en un clásico desde el 2 de marzo de 2019, cuando triunfaron en el Santiago Bernabéu con diana de Ivan Rakitic en la Fecha 26 de la Campaña 2018-2019.

Desde entonces se han topado en tres ocasiones, igualando en una e imponiéndose los merengues en las otras dos, la última de ellas el pasado 24 de octubre por 3-1 en la Fecha 7 de la campaña en curso.

El duelo de mañana es una nueva

oportunidad para que el argentino Lionel Messi rompa su racha de siete clásicos sin anotar.

El rosarino no se hace presente en el marcador en este importante encuentro desde el 6 de mayo de 2018, cuando colaboró con un tanto en el 2-2 de la Jornada 36 de la Temporada 2017-2018, cotejo que precisamente fue el último del portugués Cristiano Ronaldo contra el Barcelona con la camiseta del Real Madrid.

Desde esa fecha hasta mañana habrán pasado mil 70 días sin que *La Pulga* logre un gol frente a los de la capital española, racha que equivale a 530 minutos de sequía. En ese lapso, los catalanes han anotado 10 goles, los cuales fueron conseguidos por Luis Suárez (5), Philippe Coutinho, Arturo Vidal, Malcom, Ivan Rakitic y Ansu Fati.

Los dirigidos por Ronald Koeman llegan con seis triunfos al hilo en LaLiga, en tanto que el Real Madrid suma 11 juegos sin derrota incluyendo sus compromisos en Champions League.

Los pupilos de Zinedine Zidane arriban al clásico ante el Barcelona con el ánimo a tope, pues están muy cerca de conseguir su boleto a las semifinales de la Champions League, después de que a media semana derrotaron al Liverpool por marcador de 3-1 y un fracaso los puede dejar fuera de la antecala.

Otro tema que se ha hablado en estos días entre el Real Madrid y el Barcelona es que ambos clubes se están peleando por el delantero Erling Haaland del Borussia Dortmund.

LA RAZÓN + by autocosmos

Suzuki Jimny, un juguete que enamora

• Por Jorge Blancarte
colaboradores@razon.com.mx

ES CIERTO EL SUZUKI JIMNY es una SUV que en sus 40 años de historia y ahora en su cuarta etapa de vida está "apegado sus orígenes más que nunca. Ya que se trata de un todoterreno espartano, simple, robusto y extremadamente capaz fuera del camino" esto en palabras de nuestro editor en jefe Rubén Hoyo.

En cuanto a dimensiones como se ve es realmente pequeño, tiene una longitud de 3.6 m, el ancho es de 1.6 m y la altura es de 1.7 m. A la distancia entre ejes es de 2.2 m y su peso es de 1,095 Kg.

El Jimny ofrece un motor de 1.5 litros cuatro cilindros con 102 hp y 96 lb-pie de torque. Las transmisiones disponibles es una manual de cinco velocidades o una automática de cuatro (que fue la que probamos). Como buen coche todo terreno ofrece una tracción 4x4 con reductora y cuenta con Hill Descent.

el tip

De las 2 mil 700 unidades que se pusieron en preventa están completamente agotadas (esto en menos de tres meses que arribó al país).

Para enfrentar cualquier tipo de terreno tiene un ángulo de ataque de 37°, uno ventral de 28° y uno de salida de 49°.

Si bien es un coche pensado para el todoterreno, es también ideal para la ciudad. Además, siendo honestos pocos usuarios realmente lo someterán a condiciones 4x4 y será un coche de uso diario.

Pensando en lo anterior le hicimos una prueba de rendimiento combinado, donde llenamos tanque, pusimos odómetro en ceros y nos pusimos a manejar durante un buen rato tanto ciudad como carretera. Al término de la prueba acumulamos 142.3 kilómetros y se registraron en la bomba, una vez que rellenamos el tanque, 12.9 litros consumidos.

Haciendo la aritmética tenemos entonces que el Suzuki Jimny 2021 con caja automática, ofrece un rendimiento real de 11 Km/l. Creemos que es un consumo relativamente alto, si fuera con caja manual estamos seguros que obtendríamos mejores números. Aunque se entiende perfectamente entendiendo sus capacidades fuera del camino.



TIENE la virtud de contar con prestaciones superiores 4x4.

APTO PARA situaciones todoterreno extremas; una velocidad de cruce a 120 Km/h

7 Pulgadas mide la pantalla táctil de la Suzuki

12 Vots tiene la toma de corriente

by autocosmos

HISTÓRICO. Tamara Vital, Agustina Carreira y Rocío Miglior son parte del Vitarti Girls Team, el primer equipo íntegramente femenino que participa en la Top Race Junior, en Argentina.



EXISTE una versión quitar de más larga y fabricada en EU.

Superficies en negro piano

HYUNDAI TUCSON 2022, DISEÑO DISRUPTIVO

• Por Rubén Hoyo
colaboradores@razon.com.mx

La renovada Tucson emplea el lenguaje de diseño que la marca denomina como paramétrico. Al frente encontramos una parrilla que integra a la perfección la firma lumínica de LED, mientras que en el costado hay trazos muy dramáticos y perfiles muy agudos.

Lograr estos perfiles, desde un punto de vista técnico, no es tarea fácil, es decir, estampar el metal así, como si fuera origami tiene su chiste y vaya que le confiere una apariencia interesante a la Tucson.

En un segmento sobrepoblado, donde todos los competidores se parecen, la Tucson 2022 aporta algo novedoso, fresco, y en definitiva es distinta al resto de la competencia.

el dato

Hablando específicamente del mercado mexicano, Tucson se erige como el tercer modelo en importancia para la marca, detrás de i10 y Accent.

Bajo el cofre encontramos un nuevo 2.5 litros aspirado que entrega 187 hp y 178 lb-pie de torque y que sustituye los bloques anteriormente utilizados. La transmisión es automática de 8 velocidades y la tracción es al frente. La geometría de suspensiones es McPherson adelante y multibrazo atrás.

Por su parte todas las versiones ofrecen 7 bolsas de aire, ABS y ESP, sin embargo, la versión probada al ser la más equipada, cuenta con algunas asistencias tales como: frenado automático de emergencia, asistente de mantenimiento de carril, monitor de punto ciego, cámara de reversa y alerta de tráfico cruzado.

Puertas adentro, las formas son fluidas y tanto la selección de colores como de texturas y trazos transmiten fluidez y serenidad. No vas a encontrar elemento de perfiles agudos.

ES UNA SUV que destaca por su llamativo diseño y viene realmente muy equipada; bajo el cofre encontramos un nuevo 2.5 litros aspirado que entrega 187 hp

Belleza por dentro y por fuera

El nuevo Tucson cuenta con una alta gama de tecnología.

- 1** Pantalla central táctil a color de 8"; compatible con Apple CarPlay y Android.
- 2** Luces traseras LED con una línea que hace resaltar la parte de la cajuela.
- 3** En medio cuenta con un tablero que ayuda para acomodar vasos y algunos botones.
- 4** Asientos delanteros con ajuste manual y fabricados con la mejor piel.

Unas líneas en negro piano y aluminio cepillado que nacen desde la puerta y pasan por el tablero hasta bajar por la consola hacen un contorno que envuelve por un lado al piloto y por otro al pasajero.

Tanto el clúster de instrumentos digital como pantalla central táctil son de 10.25" con excelente brillo y resolución. El sistema de info - entretenimiento cuenta con compatibilidad con Carplay y Android, y la interfaz es bastante fácil de operar.

Encontramos elementos como cargador inalámbrico de alta velocidad, un inmenso techo panorámico, audio firmado por Krell con 8 bocinas y climatizador independiente tres zonas.

Hay muchas superficies en negro piano y son enormes, sobre todo la del tablero que integra funciones del radio y climatizador en una especie de cristal.

Tras el volante, resuelve cabalmente esa falta de potencia que acusaban las versiones 2.0 litros del modelo anterior, se-



6 Velocidades tipo manual se utilizan

gún la marca escucharon a sus clientes y por lo tanto esa variante desaparece. Este nuevo 2.5 litros de 187 hp ofrece un nivel de respuesta adecuado, y al contar con una transmisión automática de ocho relaciones encuentra con facilidad la marcha indicada para aprovechar el par de la mejor manera.

Son pieza clave

colaboradores y
empresarios para
hacer crecer la economía.



EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA



Voz de las Empresas



Consejo de la Comunicación